JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

Año X | viernes, 8 de julio de 1988 | Número 53 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.– 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. – 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Tfno.: 35 00 03 SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 – 1979
ISSN: 0212 – 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE GOBERNACION

2923 Decreto 242/1988, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Interior del Consejo Andaluz de Provincios. 2.983

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen normas para la inscripción y matriculación en los Conservatorias de Músico y Escuelos de Arte Dromático y Donzo. 2.984

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

2883 Resolución de 8 de junio de 1988, de lo Universidad de Gronada, por la que se nombro a doño Cristino Nestares Garcío Trevijano, profesora titular de Escuela Universitorio de esto universidad adscrita al órea de conocimiento de Filología Inglesa. 2.986

2869 Resolución de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Barros Díaz, Catedrático de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Geometría y Topología. 2.986

2870 Resolución de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa María García Estepa, profesora titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Nutrición y Bromatología. 2.987

2871 Resolución de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Miguel Angel García Martínez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Psicología Sociol. 2.987

2872 Resolución de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos Jiménez Linares, profesor titulor de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Química Analítica. 2.987

2874 Resolución de 8 de junio de 1988, de lo Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Emilia Martínez Ruiz, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Historia Moderna. 2.987

2875 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Camacho Rojo, profesor titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Griega. 2.987

2876 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Fuentes Bajo, profesora titular de esto universidad odscrita al área de conocimiento de Historia de América. 2.987

2877 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Gronodo, por lo que se nombra a doño Josefo María González Pérez, profesora titular de esta universidad odscrita al área de conocimiento de Química Inorgánica. 2.988

2878 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a a doña Teresa Guardia Carrillo, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Química Analítica. 2.988

2879 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Manuela Jiménez Valera, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Microbiología. 2.988

2880 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a don Nicolás Pérez Cánovas, profesor titular de esto universidad adscrito ol área de conocimiento de Derecho Civil. 2.988

2881 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra o don José Luis Pérez Serrabona González, profesor titulor de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Mercantil. 2.988

2882 Resolución de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Vidal Sánchez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica. 2.988

2867 Resolución de 16 de junio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña María Antonia Jesús de la Calle, profesora titular de EEUU, adscrita al área de Enfermería. 2.989

NUMERO FORMADO POR DOS FASCICULOS

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

2932 Orden de 4 de julio de 1988, por la que se resuelve provisionalmente el Concurso de méritos para cubrir vacantes en la administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 8 de julio de 1987. 2.989

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

2868 Resolución de 16 de junio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario. 3.073

2906 Resolución de 29 de junio de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. 3.074

Resolución de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, sobre adjudicación de plazas a los Tribunales que han de juzgor las pruebos selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en Andalucía. 2930 3.074

Resolución de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, que rectifica la de 9 de junio de 1988 del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, asignatura Modelo y Vaciado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 2931 3.075

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

2914 Orden de 24 de junio de 1988, sobre concesión título-licencia Agencia de viajes grupo A, a Petrel Vayages, S.L., con el número 1.912 de orden. 3.075

2915 Orden de 24 de junio de 1988, sobre concesión título-licencia Agencia de viajes grupo A, a Viajes Banaltur, S.A., con el número 1.913 de orden. 3.075.

2913 Resolución de 28 de junio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el recurso Contencioso-Administrativo número 1.641/85, interpuesto por la empresa Antonio Rubio Briceño. 3.076

2685 Acuerdo de 6 de junio de 1988, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de trabajo de ámbita interpravincial, de la empresa Compañía Andaluza de Bebidas Gaseosas, S.A. 3.076

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

2928 Orden de 30 de junio de 1988, sobre justificación del cumplimiento de obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social de los beneficios de subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía. 3.082

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 14 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación parcial del monte, Pinatar de Sierra de Maimón, núm. 39-A-1 del CUP, de la provincia de Almería, término municipal de Olula del Río. 2884 3.083

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución de 24 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se integra a plaza jerarquizada a Especialista en Psiquiatría, ofertada por Resolución de 22 de diciembre de 1987. 2917. 3.083

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 7 de junio de 1988, por la que se convocan ayudas para la producción y difusión en materia de Cine y Vídeo. 2916 3.084

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA

2825 Edicto (**PP. 718/88**). 3.085

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE MADRID 2909.

Edicta (**PP. 739/88**). 3.085

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

2904 Resolución de 20 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica, relativa a la realización de una auditoría de carácter integral en la Agencia de Medio Ambiente. (**PD. 734/88**). 3.086

2905 Resolución de 20 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica, relativa a la realización de una auditoría de carácter integral en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria. (**PD. 735/88**). 3.086

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (**PD. 736/88**). 2907. 3.086

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Decla- 2898.

rada de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER 75%. (3/88/680) (**PD. 730/88**). 3.087

2899 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER 75%. (3/88/313) (**PD. 731/88**). 3.087

2888 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. 3.087

2889 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. (3/88/525). 3.087

2890 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. (3/88/708). 3.088

2891 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reformo Agraria, por lo que se hace público adjudicación definitiva de contratos de obras. 3.088

2892 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agrorio, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratas de obras. (3/88/622). 3.088

2893 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. (3/88/503). 3.088

2894 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andoluz de Reforma Agrario, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratas de obras. (3/88/524). 3.088

2895 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andoluz de Reformo Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras. (3/86/857). 3.088

2897 Resolución de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contratos de obras. (3/88/635). 3.088

2896 Resolución de 28 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (3/88/905). 3.088

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

2908 Edicto (**PP. 737/88**). 3.089

AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

2796 Anuncio (**PP. 711/88**). 3.089

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

2942 Anuncio de contratación mediante el sistema de concurso público abierto con tromitación de urgencia, del arrendomiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales comprendidos en la zono primera competencio de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. (**PP. 741/88**). 3.089

2943 Anuncio de contratación medionte el sistemo de concursa público abierto con tramitación de urgencia, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales comprendidos en la zona segunda competencio de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. (**PP. 742/88**). 3.090

2944 Anuncio de contratación mediante el sistemo de concursa público abierto con tromitación de urgencia, del arrendamiento de servicios can destino a la conservación de Caminos Vecinales comprendidos en la zana tercera competencia de la Excelentísima Diputoción Provincial de Jaén. (**PP. 743/88**). 3.091

2945 Anuncio de contratación mediante el sistemo de concurso público abierto con tramitación de urgencio, del arrendomiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales comprendidos en la zono cuorta competencio de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. (**PP. 744/88**). 3.091

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

2903 Anuncio de contratación de obras (**PP. 732/88**). 3.092

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

2900 Anuncio del Consejo Andaluz de Relociones Laborales, sobre depósito de modificoción de estatutas de la organización profesional denominada, Asociación de Mutuos de Accidentes de Trabajos de Andalucía. 3.092

2901 Anuncio del Consejo Andoluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificoción de estotutas de la organización empresarial denominodo, Agrupación de fabricantes de cemento artificial de Andalucía. 3.092

2716 Anuncio de la Delegoción Provincial de Sevilla, sobre solicitud de permiso de investigación Marina núm. 7.444. (**PP. 686/88**). 3.093

2715 Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de permiso de investigación minero. (**PP. 687/88**). 3.093

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

2817 Anuncio sobre segundo emisión de bonos Ciudad de Córdoba. (**PP. 715/88**). 3.093

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 242/1988, de 21 de junio, por el que se oprueba el Reglamento de Organizoción, Funcionamiento y Régimen Interior del Consejo Andaluz de Provincias.

La Disposición Transitoria Tercera de la Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las Relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio establece que el Consejo de Gobierno aprobará el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Andaluz de Provincias.

En cumplimiento de tal mandato se ha procedido a redactar el citado Reglamento.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de junio de 1.988

D I S P O N G O:

Artículo único.- Se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Interior del Consejo Andaluz de Provincias, cuyo texto se inserta a continuación.

Sevilla, 21 de junio de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN INTERIOR DEL CONSEJO ANDALUZ DE PROVINCIAS.

Artículo 1º.- El Consejo Andaluz de Provincias es el órgano permanente de coordinación y colaboración, así como de deliberación y acuerdo entre la Administración autonómica y las Diputaciones Provinciales de Andalucía.

Artículo 2º.- El Consejo Andaluz de Provincias se rige en su organización, funcionamiento y régimen interior por lo dispuesto en la Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía, y las Diputaciones Provinciales de su territorio, y las prescripciones del presente Reglamento.

Artículo 3º.- El Consejo Andaluz de Provincias ejerce las funciones que expresamente le atribuye la Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía, y las Diputaciones Provinciales de su territorio, así como cuantos asuntos no previstos en la misma convengan a la mejor cooperación y colaboración entre ambas Administraciones.

Artículo 4º.- 1. El Consejo Andaluz de Provincias está formado por la Presidencia, los Vicepresidente y los vocales.

2. La Presidencia la ostenta el Presidente de la Junta de Andalucía.

3. Son Vicepresidentes:

a) El Consejero de Gobernación, que en ausencia del Presidente le sustituirá en la presidencia de las reuniones y como portavoz de la representación de la Comunidad Autónoma.

b) El Presidente de la Diputación elegido de entre la representación provincial por ellos mismos, por mayoría absoluta en primera votación y simple en la segunda.

4. Son Vocales del Consejo Andaluz de Provincias:

A) En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma:

a) Los Consejeros de Fomento y Trabajo, de Hacienda y Planificación, de Obras Públicas y Transportes, de Salud y Servicios Sociales, de Educación y Ciencia y de Cultura.

b) El Viceconsejero de Gobernación.

B) En representación de la Administración Provincial, los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía, con excepción de aquél que ocupe la Vicepresidencia del Consejo Andaluz de Provincias.

5. Actuará como Secretario del Consejo Andaluz de Provincias, con voz pero sin voto, el Director General de Administración Local y Justicia, que estará asistido, con carácter permanente, por una Secretaría que servirá de soporte administrativo, orgánico y funcional al Consejo Andaluz de Provincias.

Artículo 5º.- El Consejo Andaluz de Provincias se reunirá de forma ordinaria, como mínimo, una vez al trimestre. También podrá constituirse con carácter extraordinario en las demás ocasiones que considere conveniente el Presidente por sí o a petición de, al menos, la tercera parte de la representación provincial expresada por escrito, a la que se acompañará relación de los asuntos a tratar y documentación complementaria. En este supuesto, entre la solicitud y la convocatoria no podrá mediar más de un mes.

Artículo 6º.- Las convocatorias de las reuniones del Consejo Andaluz de Provincias corresponden a su Presidente, debiendo ser remitidas con una antelación de siete días a la fecha de la reunión, con el orden del día y documentación necesaria para el mejor conocimiento de los asuntos a tratar.

La representación provincial, podrá proponer al Presidente del Consejo Andaluz de Provincias la inclusión de materias propias del Consejo en el orden del día, siempre con la antelación suficiente y acompañando la documentación pertinente.

Artículo 7º.- Cuando la naturaleza de los asuntos a tratar lo haga aconsejable, podrán ser convocados a las reuniones del Consejo Andaluz de Provincias otros representantes de la Administración del Estado, Comunidad Autónoma, Provincial y Municipal.

La decisión de convocarles corresponderá al Presidente del Consejo Andaluz de Provincias por sí o a solicitud de una tercera parte de la representación provincial.

Artículo 8º.- El Consejo Andaluz de Provincias quedará válidamente constituido con la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de cada una de las representaciones..

Artículo 9º.- 1. Todos los asuntos se debatirán y votarán en el mismo orden en que estuvieren relacionados en el orden del día.

No obstante lo anterior, dicho orden podrá alterarse cuando lo aprecie la mayoría de los miembros del Consejo presentes.

Asimismo, cualquiera de los miembros del Consejo podrá proponer el aplazamiento del debate de determinado asunto incluido en el orden del día cuando se prevea la falta de acuerdo entre ambas representaciones. En este supuesto, así lo dispondrá el Presidente salvo oposición de la mayoría de los miembros del Consejo presentes.

2. Los representantes de la Administración autonómica y de la provincial podrán someter a la consideración del Consejo Andaluz de Provincias algún asunto no incluido en el orden del día. Previa justificación de las razones de urgencia que les asistan, el Consejo votará sobre la procedencia de su debate.

Artículo 10º.- Los acuerdos del Consejo Andaluz de Provincias se adoptarán por consenso entre las representaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma y de las Diputaciones Provinciales.

El voto separado de cada representación resultará del voto de la mayoría absoluta de sus miembros, quedando las posiciones de las minorías reflejadas en el acta.

Artículo 11º.- El Secretario del Consejo Andaluz de Provincias levantará acta de cada reunión con el visto bueno del Presidente, de la que se remitirá copia a los componentes del Consejo en el plazo máximo de diez días para que puedan formular las observaciones que estimen convenientes ante la Secretaría administrativa del mismo.

Artículo 12º.- Por acuerdo del Consejo Andaluz de Provincias podrán constituirse ponencias y grupos de trabajo, de composición paritaria, para la preparación, estudio y propuesta de los asuntos atribuidos al Consejo.

Dichas ponencias y grupos de trabajo limitarán sus funciones al mandato del Consejo.

Su presidente será designado por la Presidencia del Consejo y actuará como Secretario uno de sus miembros.

Sus acuerdos tomarán la forma propuesta que será sometida al Consejo Andaluz de Provincias para su toma en consideración.

Artículo 13º.- Las propuestas e informes que elabore el Consejo Andaluz de Provincias serán comunicados en forma a las Administraciones representadas a los efectos legales procedentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- El Consejo Andaluz de Provincias tendrá conocimiento previo de todas las medidas necesarias que para la aplicación y desarrollo del presente Reglamento adopte la Consejería de Gobernación.

Segunda.- Para todo lo no previsto en este Reglamento se estará a lo dispuesto en el Capítulo II del Título I de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen normas para la inscripción y matriculación en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza.

La Orden de 23 de febrero de 1988, sobre escolarización y matriculación de alumnos en los Centros Escolares dependientes de la Junta de Andalucía sostenidos con fondos públicos para el curso 1988/89 (BOJA de 4 de morzo de 1988), autoriza a la Dirección General de Ordenación Académica para regular cuantas cuestiones se deriven del desarrollo y aplicación de la misma.

Teniendo en cuenta la existencia de una moyor demanda de puestos escolares en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dromático y Danza, en relación con la capacidad real de los mismos, se hace necesario fijar unos criterios que faciliten el proceso de inscripción y matriculación de alumnos.

En su virtud, esta Dirección General establece lo siguiente:

I. ADMISION DE ALUMNOS OFICIALES DE NUEVO INGRESO

1. Convocatoria de plazas.

Con anterioridad al día 20 de junio, los Centros harán público el número de plazas disponibles de nuevo ingreso.

1.1. Para fijar el número de plazas disponibles se tendrán en cuenta los mismos criterios establecidos en la Resolución de 2 de junio de 1986 (BOJA del 19.5) de esta Dirección General.

1.2. Los plazas disponibles en los cursos posteriores al de iniciación serán adjudicadas prioritariamente a los olumnos del Centro, procedentes de los cursos anteriores, y que no estén afectados por lo indicado en el apartado III de la presente Resolución.

2. Plazo y presentación de solicitudes.

2.1. Todos los aspirantes a nuevo ingreso como alumnos oficioles, deberán presentar su solicitud con anterioridad al 25 ce junio, que se ajustaró al modelo señalado en el anexo II de la presente Resolución.

2.2. Conforme al artículo octavo, dos, de la precitada Orden, y si la existencio de vacantes lo permitiera, se abrirá un nuevo plazo de admisión de solicitudes, que no sobrepasará la primera quincena del mes de septiembre.

3. Selección de solicitudes.

3.1. Se efectuará por una Comisión de Centro, presidida por el Director y formado por un profesor, elegido por el Claustro; un podre de alumno, elegido medionte sorteo público, y un alumno, igualmente elegido mediante sorteo público entre los que siendo mayores de edad pertenezcan al grado medio o superior; todo ello, entre tanto no se regule el funcionamiento y competencias de los Organos de Gobierno de estos centros.

3.2. Si existieren suficientes plazas disponibles, se admitirán todas los solicitudes presentadas.

3.3. En caso contrario, se aplicarán para la selección de solicitudes los siguientes criterios:

3.3.1. Criterios prioritarios.

a) La renta anual de la unidod familiar que se considerará en función de las siguientes circunstancias:

– Ingresos inferiores al salario Mínimo Interprofesional.

– Ingresos comprendidos entre el Salario Mínimo Interprofesional y el doble del mismo.

– Ingresos comprendidos entre el doble y el cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional.

– Ingresos superiores al cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional.

b) Lo existencia de hermanos matriculados en el centro, que se valorará sobre la base del número de los mismos.

3.3.2. Criterios complementarios.

a) Condición de emigrante retornado, del alumna o de sus padres o tutores en los tres últimas años.

b) Existencia de minusvalías físicas, psíquicos o sensoriales del alumno, que no sean incompatibles con las enseñanzas solicitodas, de los padres o/y hermanos del mismo en edad escolar.

c) Situación de Familia Numerosa.

d) Cualquier otra circunstancia libremente apreciada por el órgano competente del Centro, de acuerdo con criterios objetivos.

3.4. En los Canservatorios de Música, para la selección de solicitudes en los Cursos de Iniciación, y considerando lo establecido en el artícula 3, das, del Real Decreto 2375/1985 de 18 de diciembre, se dará priaridad a los aspirontes que tengan 8 y 9 años, o los cumplan dentro del oño en curso, y sucesivamente a los de 10, 11, etc. excepta en la asignatura del Canto y otras cualesquiera que por su naturaleza requiera una edad superior.

En las Secciones de Danza de las Escuelas de Arte Dramático y Danza, la edad requerido para los cursas de iniciación será de 9 a 12 años, dándose prioridad a los aspirantes de 12, y sucesivamente a los de 11, 10, etc.

En las Secciones de Arte Dramático de los Centros a que se refiere el párrafo anterior, los aspirantes a ingreso deberán estar en posesión, o hallarse en disposición de que les sea expedido el título de B.U.P. o 2º ciclo de F.P. alternativamente. Paro aquellos alumnos mayores de edad que no tengan tal titulación y acrediten documentalmente que duronte dos años han participado en octividades teatrales, se sustituirá la exigencia de aquella, por una prueba de cultura general, insistiendo en aspectos literarios, teatrales y artísticos en general.

En los supuestos en que se considere edad mínima de ingreso, la selección de solicitudes se efectuará por bloques de edades, oplicando, en su caso, dentro de cada bloque los criterios fijados en los apartados 3.3.1 y 3.3.2 de la presente Resolución.

4. Lista de admitidos.

4.1. Una vez seleccionadas las solicitudes por la Comisión del Centro, de acuerdo con los criterios de prioridad, se haró pública la lista de admitidos y no admitidos, en el Tablón de Anuncios del Centro, el mismo día de la Resolución.

4.2. Todo el proceso de selección de solicitudes fijados anteriormente por la presente Resolución, deberá estar finalizado el 25 de junio de 1988.

II. RECLAMACIONES A LA LISTA DE ADMITIDOS

1. La inobservancia de los criterios de admisión o la aplicación de los mismos contraviniendo lo establecido en la presente Resolución, podrá ser objeto de reclamación en primera instancia ante la Comisión del Centro, y en segunda instancia ante la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, que deberá resolver previo informe de la Comisión, dentro de un plazo que garantice la adecuada escolarización del alumno. Contro esta Resolución cabrá recurso de alzada ante la Consejería de Educación y Ciencia, que pondrá fin a lo vía administrativa.

III. MATRICULACION

1. Alumnos oficiales matriculados en cursos anteriores.

1.1. Los alumnos oficiales aprobados en junio, procederán a su matriculoción entre el 1 y el 20 de julio.

1.2. Los alumnos aprobados en septiembre, formalizarán su matrícula antes del 20 de dicho mes.

1.3. Los alumnos que no formalicen matrícula en el plaza indicado, se entenderá que renuncia a su plaza.

1.4. No será admitida la matrícula oficial en aquellas asignaturas que durante dos años se hayan cursado por enseñanza oficial, sin aprobar las sucesivas convocatorias.

1.5. Asimismo, no se podrán simultanear los estudios de enseñonza oficial y libre en el mismo cursa académico, salvo par autorización expresa de la Dirección General de Planificación y Centros.

2. Alumnos de nuevo ingreso.

2.1. Los olumnos admitidos en el mes de junio procederán a su matriculación entre el 1 y el 25 de julio, debiendo presentar en el acto de dicha matriculación, junta a la documentación requerida por el Centro, justificantes de los situaciones alegados en la solicitud de admisión, cuando así se requiera por la Comisión del Centro.

2.2. Los alumnos admitidos en el mes de septiembre, formolizarán su matrícula antes del día 20 de dicho mes.

2.3. Los que no procedan a su matriculación en los plazos señalados, se entenderá que renuncian a la plaza.

IV. DISPOSICIONES FINALES

1. Las presentes normas deberán ser divulgadas por los Delegados Provinciales y Directores de los Centros, a fin de ser conocidas por todos los interesados, padres, alumnos y profesares.

2. Cualquier duda que surgiera en la interpretación de estas normas, se consultará al servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Especializados de la Dirección General de Planificación y Centros, o a lo Inspección Técnica correspondiente.

3. La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de junio de 1988.- El Director General, Francisco Soriano Serrano.

ANEXO I

CRITERIOS PRIORITARIOS

Renta anual de la unidad familiar	Puntos
a) Ingresos inferiores al salario Mínimo Interprofesional	4
b) Ingresos comprendidos entre el Salario Mínimo Interprofesional y el doble del mismo	3
c) Ingresos comprendidos entre el doble y el cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional	2
d) Ingresos superiores al cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional	1

Existencia de hermanos matriculados en el Centro

a) Primer hermano matriculado en el Centro	2
b) Segundo hermano matriculado en el Centro	1
c) Por cada hermano siguiente	0'5

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

a) Condición de emigrante retornado del alumno o sus padres o tutores en los tres últimos años	1
b) Existencia de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales del alumno que no sean incompatibles con las enseñanzas solicitadas; de los padres o/ y hermanos del mismo en edad escolar	1
c) Familia Numerosa	1
d) Cualquier otra circunstancia libremente apreciada por el órgano competente del Centro de acuerdo con criterios objetivos	1

ANEXO II SOLICITUD DE ADMISION DE ALUMNOS PARA CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS

I.- DATOS DEL ALUMNO

Apellidos _____ Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ Localidad de nacimiento _____

_____, D.N.I. _____

DATOS FAMILIARES

1º.- Datos del Padre:

Apellidos _____ Nombre _____

D.N.I. _____ Edad _____ Profesión _____

2º.- Datos de la madre:

Apellidos _____ Nombre _____

D.N.I. _____ Edad _____ Profesión _____

El padre o tutor del mencionado alumno, cuyos datos aparecen reseñados en el apartado I de la presente solicitud:

E X P O N E que durante el año actual 198 / 8 ha cursado estudios de ☐

Curso de ☐

Indíquese: GRADO

S O L I C I T A: que sea admitido para el curso 198 /8 , como alumno de

CONSERVATORIO DE MUSICA

☐ PREPARATORIO

☐ GRADO

☐ CURSO

☐ INSTRUMENTO

II. Para ello DECLARA QUE SON CIERTOS los siguientes datos:

a. Es ésta la única instancia de solicitud que suscribo.

b. La renta anual de la unidad familiar es de ☐ ptas.

c. Domicilio familiar: ☐

Municipio

Calle Nº Dto.Postal

Teléfono

d. En los Centros que solicita estudian los siguientes hermanos que continuarán en los mismos durante el curso 198 /8 :

Nº Hermanos	Cursos	Nombre del Centro

III. Asimismo, declaro que en nuestra familia concurre la siguiente circunstancia:

☐ Condición de emigrante retornado del alumno o de sus padres o tutores en los tres últimos años.

☐ Existencia de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales del alumno, de los padres o hermanos del mismo, en edad escolar.

☐ Situación de familia numerosa

☐ Otras circunstancias a apreciar por el órgano competente del Centro: .....

.....

IV. A esta instancia acompaño los siguientes justificantes de los datos declarados en los apartados II. y III:

.....

.....

.....

En _____ a _____ de _____ de 198

EL PADRE O TUTOR,

SR.DIRECTOR DEL .....

Señálese nombre y domicilio del Centro solicitado en primer lugar, al que habrá de dirigirse unicamente la instancia.

A cumplimentar por la Comisión

Puntuación 3.3.1

☐

☐

☐

☐ ☐

A cumplimentar por la Comisión

Puntuación 3.3.2.

☐

☐

☐

☐

TOTAL ☐

RESGUARDO

(No es válido sin el sello del centro receptor)

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cristina Nestares García Trevijano; profesora titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de «Filología Inglesa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuento que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de obril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esto Universidad, ho resuelto aprobor el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dº Cristina Nestores Garcío Trevijono, Profesoro Titulor de Escuelas Universitarias de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Filología Inglesa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Inglesa».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Barros Díaz, Catedrático de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Geometría y Topología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de

«Geometría y Topología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuento que se han cumplido los trámites reglomentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estodo del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto oprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Barros Díaz, Catedrático de esta Universidad odscrito al Area de conocimiento de «Geometría y Topología».

El citado Profesor ha quedodo adscrito al Deportamento de «Geometría y Topología».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rectar, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa María García Estepa, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimienta de Nutrición y Bromotalogía.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Nutrición y Bromatalagía» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuento que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Recl Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estada de 19 de junia) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprabar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dº Rosa María Garcío Estepa, profesoro Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Nutrición y Bromatalogía».

La citodo Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromotología».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vido Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nambra a don José Miguel Angel García Martínez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Psicología Social» convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.9.87 (Boletín Oficial del Estada de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglomentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Miguel Angel García Martínez, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conacimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Psicología Social».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Réctor, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos Jiménez Linarés, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concursa para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Química Analítica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estada de 14.10.87), y teniendo en cuento que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Carlos Jiménez Linares, profesor Titular de esto Universidad odscrito al Area de conocimiento de «Química Analítica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departomento de «Química Analítica».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Emilia Martínez Ruiz, profesora titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna.

Vista la propuesto formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Historia Moderna» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamanterios.

Este Rectorado, de confarmidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreta 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junia) y artículos 139 a 143 de los Estatutas de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dº Emilia Martínez Ruiz, profesara Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Historia Moderna».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Historia Moderna».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Camacho Rojo, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Griega.

Vista lo propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Filología Griega» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José María Camacho Rojo, profesor Titular de esta Universidad odscrito al Area de conocimiento de «Filología Griega».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Griega».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Fuentes Bajo, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Historia de América.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Historia de América» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª María Dolores Fuentes Bajo, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Areo de conocimiento de «Historia de América».

La citada Profesora ha quedado adscrito al Deportomento de «Historia Moderna y de América».

Granodo, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a doña Josefa Mª González Pérez, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimienta de Química Inorgánica.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Química Inorgánica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estodo de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobor el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Josefa Mª González Pérez, profesoro Titular de esta Universidad odscrita al Areo de conocimiento de «Química Inorgánica».

La citado Profesoro ha quedado adscrita al Departamento de «Química Inorgánico».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Teresa Guardia Carrillo, profesoro titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.

Vista la propuesto formulada por la Camisión correspondiente que ha juzgado el concurso para praveer la Plaza del Cuerpo de Profesares Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Química Analítica» canvocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido las trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad can lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estada del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Baletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Teresa Guardia Carrillo, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Química Analítica».

La citada Profesora ha quedada adscrita al Departamento de «Químico Analítica».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rectar, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, par la que se nombra a doña Manuela Jiménez Valera, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Microbiologío.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpa de Profesores Titulores de Universidad en el Area de Conocimiento de «Microbiología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombror a Dª Manuela Jiménez Valera, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Area de conocimienta de «Microbiología».

La citado Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Microbiologío».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Nicolás Pérez Cánovas, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Civil.

Vista la propuesta formulada par la Comisián correspondiente que ha juzgado el concurso paro proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Derecho Civil» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplida los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estada del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Nicolás Pérez Canóvas, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conacimiento de «Derecho Civil».

El citado Profesor ha quedado odscrito al Deportamento de «Derecho Civil».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, par la que se nombra a don José Luiz Pérez Serrabona González, profesar titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecha Mercantil.

Vista la propuesta farmulada por la Comisión correspandiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Areo de Canocimiento de «Derecho Mercantil» convocada par Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con la establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelta aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nambrar a D. José Luis Pérez-Serranoba González, profesar Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Derecho Mercantil».

El citada Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Mercantil».

Granado, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Vidal Sánchez, profesor titular de esta universidad adscrita al área de conacimiento de Física de la Tierra, Astronamía y Astrofísica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspandiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» convocada par Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de canformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de actubre), artículo 4 del Real

Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Vidal Sánchez, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Area de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Física Moderna».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 16 de junio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Mª Antonia Jesús de la Calle, Profesora titular de EEUU, adscrita al área de Enfermería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesor Titular de EE.UU. del área de «Enfermería», convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1986 (BOE del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Art° 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Art° 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6) y Art° 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dº Mª Antonia Jesús de la Calle, Profesora Titular de EE.UU., adscrita al área de conocimiento de «Enfermería».

Cádiz, 16 de junio de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 4 de julio de 1988, por la que se resuelve provisionalmente el Concurso de méritos para cubrir vacantes en la administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 8 de julio de 1987.

En cumplimiento de lo establecido en la Base Décimo Tercera de la Orden de 8 de Julio de 1.987, por la que se convocaba concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía y visto el informe emitido por la Comisión de Valoración nombrada al efecto,

DISPONGO:

Primero.- Resolver con carácter provisional el concurso convocado, adjudicando los puestos de trabajo que figuran en el Anexo III.

Segundo.- Admitir las reclamaciones formuladas y declarar la no provisión de los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I, por estar cubiertos con carácter definitivo.

Tercero.- Declarar la no adjudicación de los puestos de trabajo que figuran en el Anexo II, por haber sido suprimidos por Decreto 16/1.988, de 27 de Enero (BOJA nº 13), que actualiza la relación de puestos de trabajo.

Cuarto.- Los concursantes que hayan obtenido con posterioridad, a la convocatoria del concurso destinos definitivos a través de los distintos procedimientos ordinarios de provisión, podrán desistir de su participación en el concurso, mediante escrito que formularán en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en BOJA de la presente Orden. Caso de no producirse el desistimiento expreso se entenderá que aceptan el destino adjudicado.

Quinto.- Las vacantes adjudicadas provisionalmente se corresponden con la relación de puestos de trabajo vigente en la fecha de la convocatoria, sin perjuicio de las modificaciones que deban efectuarse derivadas de la aprobación de los Decretos del Presidente 10/87, de 3 de Marzo y 50/88, de 29 de Febrero, sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 16/88, de 27 de Enero de actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y Decreto 234/88, de 14 de Junio de corrección de errores del anterior y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer las reclamaciones oportunas ante este mismo órgano, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el B.O.J.A., que serán resueltas a través de la resolución definitiva del concurso.

Sevilla, 4 de julio de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ANEXO I

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NUM	ADS	GP	NIV.C.D.	C.ESPECIFICO	CUERPO	EXP.TITULACION	OTROS REQUISITOS
CONSEJERIA DE HACIENDA									
D.G.TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA									
619760	DP. COORDINACION	1	F	AB	24	XXXX-590	P-A2	2	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO "LA MOJONERA" ALMERIA									
603485	UN.GESTINON ADMINISTRATIVA	1	F	BC	18	XX---125	P-B11	1	
EXT.EXPERIMENTAL "RANCHO LA MERCED" JEREZ DE LA FRONTERA									
603608	ASESOR TECNICO	1	F	B	20	-XXX-389	P-B2	1	
603617	ASESOR TECNICO	3	F	B	18	-X-X-235	P-B2	1	
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO CORDOBA									
604074	ASESOR TECNICO	2	F	A	20	-XXX-415	P-A2	2	
604075	ASESOR TECNICO	1	F	B	20	-XXX-389	P-B2	2	
604076	ASESOR TECNICO	7	F	B	18	-XXX-235	P-B2	2	
604081	UN.ADMINISTRACION	1	F	BC	18	XX---125	P-B11	1	
604068	ASESOR TECNICO	1	F	B	16	-X---93	P-B2	1	O

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NUM	ADS	GP	NIV.C.D.	C.ESPECIFICO	CUERPO	EXP.TITULACION	OTROS REQUISITOS
CENTRO DE CAPACITACION Y EXP.AGRARIA . PALMA DEL RIO									
604126	ASESOR TECNICO	1	F	B	18	-X-X-235	P-B2	1	
604131	UN.ADMINISTRACION	1	F	BC	18	XX---125	P-B11	1	
CENTRO DE CAPACITACION Y EXP.AGRARIA CHIPIONA									
603639	ASESOR TECNICO	1	F	B	20	-XXX-403	P-B2	2	
PERSONAL NO PROVINCIALIZADO SEVILLA									
403060	COLABORADOR INVESTIGADOR	4	F	A	22	-XXX-441	P-A1	2	
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA									
DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA									
402781	UN.TRAMITACION	2	F	CD	17	----- 0	P-C1	1	
CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL									
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA									
523310	NG. RELACIONES COLECTIVAS	1	F	AB	19	XX---93	P-A11	1	
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN									
523115	LETRADOS CONCILIACIONES	1	F	A	20	XX---186	P-A11	1	Ldo. Derecho
CENTRO-CIUDAD RESINDENCIAL TIEMPO LIBRE MARBELLA									
616850	ADMINISTRATIVO-CAJERO	1	F	C	10	X----62	P-C1		

ANEXO II

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NUM	ADS	GP	NIV.C.D.	C.ESPECIFICO	CUERPO	EXP.TITULACION	OTROS REQUISITOS
CONSEJERIA DE GOBERNACION									
403565	Un.Gestión Función Pública (Almería)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.
403865	" " " " (Córdoba)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.
404165	" " " " (Huelva)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.
404315	" " " " (Jaén)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.
404465	" " " " (Málaga)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.
404615	" " " " (Sevilla)	1	F	AB	19	XX----93	P-A11	1	FORM.REG.

ANEXO 3
CONCURSO DE FUNCIONARIOS
LISTAS PROVISIONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27802212	NUDI	SANCHEZ ARJONA	FERNANDO	514865	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
25826692	ABAD	GOMEZ	JOAQUIN	625780	ORDENANDZA
12,00	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27192233	ABAD	MONTESINO	EMILIO	521210	UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONE
12,55	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	ALMERIA	ALMERIA
27974928	ABANS	GARCIA	PABLO MARIA	527825	SEC. DE PROMOCION PRIVADA
14,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA
24824745	ABELLA	GARCIA	FRANCISCA AFRICA	404515	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23418620	ABELLAN	RODRIGUEZ	ANTONIO	507575	NG. TRAMITACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
39656528	ABERASTURI	FUEYO	LOURDES	526852	ASESOR TECNICO
09,35	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
50390848	ABREU	MARTINEZ DEL CERRO	ROSARIO	521460	UN. FORMACION Y ESTADISTICA
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
27828590	ACOSTA	MUÑOZ	JUAN	524065	SC. ADMINISTRACION
13,50	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
41961537	ACOSTA	ORTEGA	CARMEN LUTGARDA	525408	SC. REGISTRO E INSPECCION
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
50794669	ADAM	MONCADA	MARIA CARMEN	525790	UN. TRAMITACION
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
31446481	AGARRADO	PORRUA	DOMINGO	527205	SC. PRODUCCION AGRICOLA
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
09665637	AGUADO	FUERTES	MAGENCIO	404650	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29396228	AGUADO	MARQUEZ	GREGORIO	522835	NG. GESTION DE PERSONAL
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
25838174	AGUAYO	CARRASCOSA	ANTONIA	615655	NG. BECAS
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25781164	AGUAYO	CARRASCOSA	MARIA DOLORES	615590	SC. PLANIFICACION Y CONTRATACI
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25781165	AGUAYO	CARRASCOSA	PILAR	615665	NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29817871	AGUERA	BERMUDEZ	JUAN	516115	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27194800	AGUERO	JUAN	EDUARDO	512472	NG. DE CULTIVOS LEÑOSOS
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
31119705	AGUILAR	GARCIA	FRANCISCO	526695	ORDENANZA
09,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
28361042	AGUILAR	GARCIA	MARIA CRUZ	511427	SC. ESTUD. PROYECTOS Y OBRAS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL DE COMERCIO Y	D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESAN	SEVILLA	SEVILLA
23486742	AGUILAR	IZQUIERDO	JOSE	603459	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.IN.Y D.HORT."LA MOJONERA Y L	ALMERIA	ALMERIA
02069369	AGUILAR	JIMENEZ	MERCEDES	525867	NG. SELECCION PROFESORADO E.G
11,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
28063861	AGUILAR	PEREZ	MANUEL	621985	SC. CONTABILIDAD
13,50	CULTURA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
25745307	AGUILAR	RAMIREZ	JOSE	402990	NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27928711	AGUILAR	SAENZ	IDELFONSO	527702	DP. COORDINACION PRESUPUESTARI
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PESCA	SEVILLA	SEVILLA
23617358	AGUILAR	VALENZUELA	FERNANDO	526900	OFICINA DE REDACCION Y SUPERV.
14,95	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
17861625	AGUILERA	POVEDANO	CARMEN	623955	UN. GESTION
09,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
29986934	AGUILERA	SANCHEZ	MARIA SOLEDAD	517705	DP. PREVENCION Y ESTUDIOS
14,00	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE POLITICA	SEVILLA	SEVILLA
28011001	AHUMADA	ESPAÑA	MANUEL	525154	DP. RECURSOS CONSUMO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26126228	ALARCON	MOLINA	MIGUEL	615740	CONSERJE
09,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
31554610	ALBAR	MARIN	LEOCADIA	403046	UN. TRAMITACION
12,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23567843	ALCAIDE	MEGIAS	ANTONIO	620905	NG. MEJORA ANIMAL
13,60	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27539205	ALCAIDE	SANTISTEBAN	ANTONIO	524030	SC. GESTION DE PERSONAL
14,75	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29924512	ALCARAZ	ESCOBAR	JOSE	618025	NG. PATRIMONIO E INVENTARIO
12,60	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
03253075	ALCARAZ	SANCHEZ	PEDRO	617645	SC. ORDENACION ECONOMICA
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27146432	ALCAZAR	MARTINEZ	ARMANDO	512519	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
32018428	ALFAGEME	RUANO	MARIA GLORIA	614821	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29918358	ALFAYA	ORIVE	JOSEFA	406270	NG. ACTIVIDADES JUVENILES
12,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29830883	ALFAYA	ORIVE	PILAR	406215	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
23355486	ALFEREZ	CALLEJON	JESUS	512405	SC. ADMINISTRACION GENERAL
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
24956226	ALMAGRO	GUTIERREZ	FRANCISCO	513650	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIM
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24908580	ALMANZA	VEGA	ANTONIO	523525	NG. RELACIONES COLECTIVAS
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28331340	ALMONTE	PINOS	MARIA ANTONIA	621990	NG. GESTION-CONTABILIDAD
12,25	CULTURA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
27655691	ALONSO	DELGADO	MANUEL	402880	ENCARGADO DE ZONA
09,65	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
31505938	ALONSO	GARCIA	FERNANDO CARLOS	512990	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28247684	ALONSO	SAAVEDRA	JUAN FRANCISCO	522080	UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
29903377	ALTOLAGUIRRE	OBRERO	MANUEL	513700	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
01702379	ALTUNA	MENDIZABAL	JOSE LUIS	505810	SC. PROMOCION PUBLICA
14,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
26396787	ALVARADO	MIRANDA	ANTONIO JESUS	510250	NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGE
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
26337115	ALVARADO	MIRANDA	MIGUEL ANGEL	506965	SC. CONSERVACION Y EXPLOTACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31147032	ALVAREZ	CRESPO	FERNANDO LUIS	614740	NG. DE APOYO PEDAGOGICO
13,65	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27925168	ALVAREZ	FERNANDEZ	CLOTILDE	525438	UN. GESTION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
25920824	ALVAREZ	GONZALEZ	JOSE ANGEL	508205	SC. ADMINISTRACION GENERAL
10,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29928007	ALVAREZ	LARA	JOSE	522695	NG. FOMENTO DE EMPLEO
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24741216	ALVAREZ	MORENO	MERCEDES	507567	NG. TRAMITACION
14,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25743165	ALVAREZ	ORTIZ	MARIO	403009	SC. CONTRATACION Y PATRIMONIO
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30028718	ALVAREZ	PLAZA	RAFAEL	522635	NG. GESTION DE PERSONAL
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28388480	ALVAREZ TOLEDO	FRANCO ROMERO	MARIA JOSEFA	525135	UN. DOCUMENTACION
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31975447	ALVARO	GARCIA	PEDRO	521610	CONSERJE DEL CENTRO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
27872520	ALVARO	UTRILLA	MANUELA	526220	NG. COMEDOR Y ESCUELA HOGAR
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
16124778	AMADOR	LOPEZ	MANUEL	511647	SC. CONTRATACION
14,25	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24913216	AMADOR	MUÑOZ	FRANCISCO	512304	DP. GESTION ADMINISTRATIVA
13,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	UNISPORT	MALAGA	MALAGA
23543633	AMEZCUA	GOMEZ	BENJAMIN	615265	CONSERJE
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24745799	AMO	MUÑOZ	ENRIQUE	516100	ESTACIONES DE AVISOS
12,20	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28334605	AMOEDO	TORRES	SECUNDINO	625860	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
10,25	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29355831	ANARTE	BELLIDO	JOSE	403112	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
29822741	ANDRADA	TOVAR	FERNANDO	512985	NG. SANEAMIENTO GANADERO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27085843	ANDUJAR	CRAVIOTO	JOSE	614530	NG. APOYO PEDAGOGICO
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27247645	ANDUJAR	PERAL	JUAN MIGUEL	403605	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28457908	ANTA	REMESAL	JOSE MANUEL	526560	SC. CONTRATACION
11,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27014978	ANTEQUERA	FERNANDEZ	ANTONIO	528028	NG. INFORMACION
14,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORT	SEVILLA	SEVILLA
25758750	ANTIÑOLO	ROBLES	FRANCISCO	408481	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	ESCUELA UNIVERS. DE TRABAJO SO	GRANADA	GRANADA
06876975	APARICIO	GARCIA	TEODOMIRO	551102	DP. PROMOCION ECONOMICA
14,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
24895438	APARICIO	MARTIN	YOLANDA	404515	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29694636	AQUINO	ROMERO	MARIA ROSARIO	615835	NG. REGISTRO E INFORMACION
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
29372384	ARAGON	RUIZ	DIEGO	615825	SC. REGIMEN INTERIOR
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27926812	ARANDA	CENTENO	FERNANDO	518555	PORTERO MAYOR CONSEJERIA
12,00	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31179873	ARANDA	CRUZ	ANTONIO	522495	NG. INSPECCION SANCIONES
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29249127	ARAUJO	CACHERO	MANUEL	618465	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
75593219	ARBAIZAR	RUIZ DE DULANTO	ANGEL	521895	AREA DE HIGIENE INDUSTRIAL
17,60	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
75481687	ARCENEGUI	JIMENEZ	JOSE LUIS	509095	NG. METROLOGIA
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28691399	ARELLANO	MITJE	MARIA JESUS	521115	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
08,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
29737252	ARENAS	GOMEZ	DOLORES	626025	UNIDAD GESTION ADMINISTRATIVA
09,50	SALUD	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
31094486	AREVALO	CAMACHO	MANUEL	506370	UN. COMISION PROVINCIAL DE URB
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29803684	ARIZA	RIOBOO	PEDRO	618040	SC. ORDENACION ECONOMICA
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24059992	ARNEDO	GUERRERO	ANTONIO	403311	AGENTE FORESTAL
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
24724888	AROCA	GONZALEZ	JOSE	505830	NG. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
31506097	ARRANZ	ALONSO	ANGEL	616070	SC. PROMOCION EDUCATIVA
14,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27926828	ARROYO	BALLESTERO	MIGUEL	604836	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
29241948	ARROYO	TOSCANO	ENRIQUE	522810	SC. ASUNTOS GENERALES
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
50015350	ASENCIO	GARCIA	SANTIAGO	519415	SC. PROTECCION AMBIENTAL
10,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23340145	ASPIROZ	DIAZ	FERNANDO	403274	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
27753543	ASTIGARRAGA	VALVERDE	ENRIQUE	516945	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
13,70	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23707900	AVANZINI	ROJAS	JUAN MANUEL	519710	SC. PROTECCION AMBIENTAL
11,35	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
27826961	AVENDAÑO	RUIZ	JUAN ANTONIO	512250	DP. PROMOCION DEPORTIVA
11,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23377925	AVILA	MOLES	FRANCISCO	527000	DP. ESTUDIOS
13,60	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23598618	AVILES	BRAVO	MARIA PILAR	402510	NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
29945417	AVILES	ROLDAN	JOSE ANTONIO	516085	NG. DE MEJORA ANIMAL
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23597148	AYUSO	AGUADO	ANTONIO	521615	ORDENANZA
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
08419624	AZANCOT	FUENTES	FERNANDO	517890	DP. INSPECCION
14,25	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE J	DIRECCION GENERAL DE JUEGO	SEVILLA	SEVILLA
27660733	BAENA	CATENA	JOSE	402781	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
27730795	BAENA	FERNANDEZ	JUAN	516930	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC.
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24714044	BAENA	FERNANDEZ	MARIA	402536	UN. TRAMITACION
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
23660152	BAENA	GARCIA	MARIA INMACULADA	516895	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIM
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
25932311	BAENA	LUNA	MARIA ROSARIO	604992	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INST. DE BACH. "MURILLO"	SEVILLA	SEVILLA
24106602	BAENA	MUÑOZ	JOSEFA	507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28334973	BAHR	CARRERAS	MARIA CONCEPCION	622957	UN. GESTION
12,50	HACIENDA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
31100602	BALLESTER	SIERRA	ANTONIO	614815	ORDENANZA
09,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
75693311	BALLESTEROS	OLMO	ANTONIO	513950	AGENTE COMARCAL
11,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	CORDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
31197666	BALLESTEROS	PEREZ	TRINIDAD	403770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
01321116	BALSERA	ROSADO	ALFONSO	406265	SC. JUVENTUD
12,65	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28433652	BANDA	BAÑOS	JOSEFA	623775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
27730878	BANDO	CASADO	TRINIDAD	525922	SC. CENTROS CONCERTADOS DE EE.
14,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
31061433	BANTA	ALBERNI	CARMEN	506922	NG. TRAMITACION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
00330814	BARBADILLO	GOMEZ	FRANCISCO	405965	SC. GESTION DE CENTROS E INVER
13,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29819096	BARO	AGUAYO	ANTONIA	407435	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	CULTURA	DELLGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29714108	BARRANCO	MOLINA	MARIA JESUS	855955	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
29677240	BARREDA	MORA	MIGUEL ANGEL	618445	UN. GESTION FISCAL
10,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27938652	BARRERA	MURUBE	GUILLERMINA	617080	NG. SUCECIONES
10,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
75662134	BARRIENTO	CABALLERO	MERCEDES	527655	NG. TRAMITACION
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
28372995	BARRIOS	SANCHEZ	ENRIQUE	623705	UN. GESTION
13,25	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
30867311	BARRON	BARRON	ANTONIO	404260	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
31731255	BARROSO	RAMIREZ	JOSE LUIS	513427	J.F. AGENCIA COMARCAL
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	CADIZ	JIMENA DE LA FRONTERA
27847017	BASTERRECHEA	PENA	DOLORES MERCEDES	507995	NG. CONSESIONES
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
07763206	BAZO	BAZO	ALBERTO	526080	DP. EVALUACION Y DOCUMENTACION
13,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
24834340	BECERRA	MARTIN	MARIA DOLORES	619335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30424016	BEJARANO	TORIBIO	LAURA	519720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29285506	BELLIDO	FERNANDEZ	PEDRO	403117	NG. GESTION ECONOMICA
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
29814496	BELLIDO	POYATO	GABRIEL	513747	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28107111	BELLIDO	RODRIGUEZ	FRANCISCO	603635	ASESOR TECNICO
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE CAPACITACION Y EXP.	CADIZ	CHIPIONA
08349674	BELLIDO	ROMERO	RAMON	521145	AGENTE DE VIGILANCIA
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
27213013	BELLVER	BELLVER	MARIA ANTONIA	614457	UN. GESTION OFIC. TECNICA
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
26984806	BELMONTE	FERNANDEZ	MARIA GADOR	522295	NG. REGULACION DE EMPLEO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27152604	BENAVIDES	LOPEZ	ENRIQUE	403545	NG. AUTORIZACIONES
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
24284103	BENAVIDES	VILCHEZ	JOSE	656590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	SALUD	DIREC. GRAL. DE ORDENA	DIREC. GRAL. DE ORDENACION SAN	SEVILLA	SEVILLA
24569970	BENITEZ	RODRIGUEZ	CARMEN	523490	NG. FOMENTO DE EMPLEO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30154371	BERENGENA	HERRERA	JOAQUIN	623050	JF. DEPARTAMENTO-INVESTIGADOR
17,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
24569728	BERMUDEZ	CALDERON	RAFAEL	516015	NG. GESTION ECONOMICA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
75530547	BERNAL	GARCIA	CARMEN	527192	NG. GESTION DE AYUDAS
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
27830156	BERNAL	GARRIDO	DOLORES	404565	NG. GESTION ECONOMICA
11,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27885793	BERROCAL	MARTIN	SERAFIN	516080	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOT. G
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27834971	BERTRAND	LACROIX	MARGARITA	626060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	SALUD	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
25935476	BLANCA	CARDENAS	FELIPE JOSE	404355	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAE	JAEN	JAEN

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
00860395	BLASCO	HERNANDEZ	LUIS MIGUEL	527246	SC. SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVE
14,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
75852768	BOCANEGRA	FLORES	PILAR	525584	UN. TRAMITACION
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE C	DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	SEVILLA	SEVILLA
28360950	BOZA	GARCIA	MANUEL	620375	SC. CONTABILIDAD
09,75	HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLIT	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINA	SEVILLA	SEVILLA
51977671	BRAVO	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	622310	NG. GESTION CONTABILIDAD
12,50	GOBERNACION	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
31403399	BRETON	GARCIA	JUAN CARLOS	526740	DP. PLANIFICACION Y PROGRAMACI
12,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
01688649	BRIONES	LOPEZ	ANTONIO	509360	NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
24844637	BUENO	SANTANA	ROSA MARIA	619335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29371554	BUFORN	GARRIDO	ROSA MARIA	406710	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28296777	BULNES	MARTIN	FRANCISCO	620871	PORTERO MAYOR CONSEJERIA
10,25	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
80026145	BUSTAMANTE	DOMINGUEZ	ANA	525260	TELEFONISTA
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27906946	CAÑADA	FERNANDEZ	AMALIA	525918	NG. CENTROS CONCERTADOS E.E.
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
05945031	CAÑIZARES	VALVERDE	IGNACIO	521670	UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONE
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
26979765	CAÑALLER	RODRIGUEZ	ANTONIO	523301	SECRETARIO CMAC.
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27536671	CABALLERO	AMOSCOTEGUI	JOSE	622305	SC. CONTABILIDAD
12,75	GOBERNACION	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
25872103	CABALLERO	REIG	JUAN MANUEL	604069	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
30076118	CABANILLAS	NAVARRO	JUAN	517160	DIRECTOR CENTRO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	C.CONTROL SEMILLAS Y PLANTAS D	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23399775	CABELLO	DUARTE	AMERICO	507780	CONSERJE
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31510049	CABEZA	CAUQUI	JUAN	617792	NG. GESTION
12,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA TRIBUTARIA	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
28670118	CABEZAS	CENTENO	ROSA MARIA	623935	UN. GESTION
09,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
30003312	CABEZAS	RODRIGUEZ	JOSEFA	507390	CONSERJE
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27554899	CABRERA	RICO	FRANCISCO	522160	CONSERJE
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
24572915	CACERES	GARCIA	ANTONIO	404520	CONSERJE
11,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23466253	CACHAZO	ALCANTUD	ENRIQUE	507515	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
14,15	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29246089	CALAÑAS	REDONDO	ILDEFONSO	507160	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29247001	CALAÑAS	REDONDO	JOSE	507920	SC. VIVIENDA LIBRE Y VPO
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
00233639	CALATRAVA	REQUENA	JAVIER	623050	JF. DEPARTAMENTO-INVESTIGADOR
19,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
01688650	CALDERON	OSTOS	FRANCISCO JAVIER	507225	SC. VIVIENDA LIBRE Y VPO
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25888112	CALERO	GARCIA	MANUEL	521780	UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICI
11,55	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
30754883	CALVO	MOYA	TRINIDAD	551104	UN. GESTION AYUDAS
12,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28311669	CAMACHO	ALVAREZ	JOSE MARIA	626265	ASESOR TECNICO INFORMES
11,75	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
06956325	CAMELLO	CEA	ENRIQUE	527015	ASESOR TECNICO
11,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29335990	CAMPOS	CASTAÑO	JOSE	621468	UN. TRAMITACION
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
31086446	CAMPOS	RODRIGUEZ	AMALIA	406013	SC. FOMENTO Y PROMOCION CULTUR
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24673761	CAMPOS	ROJO	SALVADOR	402525	NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
27086095	CAMPRA	BONILLO	FRANCISCO	512462	NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27281309	CANDEL	LOPEZ SA	MIRYAN	619875	ASESOR TECNICO
11,00	HACIENDA	INTERVENCION GENERAL	INTERVENCION GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27824482	CANDELA	GARCIA	JOSE	526568	NG. HABILITACION GASTOS PERSON
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
31177404	CANDON	ROMERO	ROSALIA	614667	UN. GESTION OFICINA-TECNICA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24572627	CANELADA	PEREZ	JACINTO	523485	NG. REGIMEN COOPERAT. Y FORMAC
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
10470038	CANELLA	ESCANDON	ASCENSION	620870	ADMINISTRATIVO
12,75	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28666327	CANO	PEREZ	MARIA NIEVES	517050	AGENTE DE VIGILANCIA
05,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28387009	CANO	PINTOS	MA CARMEN	525622	UN. TRAMITACION
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30164447	CANTADOR	CANIZARES	RAMON JOSE	513660	NG. GESTION DE EXPLOTACIONES
13,70	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29375193	CANTERO	CONTRERAS	JOSE	507917	NG. TRAMITACION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
30412607	CANTERO	GIMENEZ	ELADIA	521515	CONSERJE
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
31053953	CANTERO	GONZALEZ	MARIA DOLORES	521335	UN. ADMINISTRACION Y ASUNTOS G
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CADIZ	CADIZ
25816425	CANTERO	TORRES	FRANCISCO	406960	NG. ACTIVIDADES JUVENILES
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27540803	CANTO	RODRIGUEZ	AURORA DE LOS REYES	407360	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
45253692	CANTON	CISNERO	ANTONIO	509785	ORDENANZA
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24053456	CARA	JIMENEZ	FRANCISCO JESUS	406480	NG. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23762772	CARA	SAEZ	EMILIANO	621760	UN. PERSONAL
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	C. ENSEÑANZAS INTEGRADAS "EL A	MALAGA	MALAGA
13863269	CARABIAS	MARIN	ADELFA	403181	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
01347126	CARBALLIDO	GARCIA	DANIEL	623900	DP. DOCUMENTACION Y PUBLICACIO
14,55	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
27928267	CARBONELL	GALLARDO	JOAQUIN	620420	NG. SEGUIMIENTO Y OPERACIONES
12,75	HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLIT	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINA	SEVILLA	SEVILLA
27996273	CARDENETE	CAÑETE	CARMEN	622683	UN. TRATAMIENTOY DEP. AGUAS RE
13,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
17999755	CARMONA	CALDERON	FRANCISCO JAVIER	520250	AGENTE DE VIGILANCIA
05,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
27832261	CARMONA	GARCIA OLALLA	AUGUSTO	527485	UN. CALIFICACION E INSCRIPCION
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
74788171	CARNERO	MOLINA	ANA MARIA	516165	AUXILAR ADMINISTRATIVO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28396900	CARO	GODOY	JUAN ANTONIO	528749	UN. GESTION
10,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL OBRA	DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAU	SEVILLA	SEVILLA
29804511	CARRASCO	CARRILLO	LIBRADO	514702	DIRECTOR
16,80	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	LABORATORIO PECUARIO	GRANADA	GRANADA
75349423	CARRASCO	DOMINGUEZ	ALICIA	526032	UN. GESTION
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
29678942	CARRASCO	MUÑOZ	MANUEL	522970	ORDENANZA
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27133572	CARRILLO	BERBEL	DIEGO	528275	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
05214598	CARRION	ALVAREZ	MARIA DEL CARMEN	528435	UN. GESTION
10,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE U	DIRECCION GENERAL DE URBANISMO	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25819858	CASAÑAS	LLAGOSTERA	RAFAEL	515530	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28857402	CASADO	TORRES	ROSA MARIA	620245	NG. ELABORACION Y GESTION PRES
08,25	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
14524596	CASILLAS	PIÑERO	ELISA MARIA	523389	ADMINISTRATIVO-INSP. CONSUMO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
32475832	CASSINELLO	CORTES	ANGELA	403525	NG. COORDINACION CORPORACIONES
13,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27206887	CASTAÑEDA	FABREGA	LUIS ANGEL	509307	DP. PROMOCION ECONOMICA
13,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
12695267	CASTAÑEDA	SANZ	MERCEDES	523930	UN. GESTION FISCAL
12,60	PRESIDENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
30778097	CASTIÑEIRA	GARCIA	MATILDE	618155	UN. GESTION-FISCAL
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
31153865	CASTILLO	GAMEZ	ALFONSO	522480	SC. ORDENACION LABORAL
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23679307	CASTILLO	HIGUERAS	MARIA DOLORES	507679	ASESOR TECNICO-URBANISMO
11,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
50001935	CASTILLO	MIRO	JESUS DEL	510225	NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23346514	CASTILLO	ORTEGA	JUAN	514265	NG. GESTION ECONOMICA
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27224087	CASTILLO	RODRIGUEZ	CARMEN	403560	UN. TRAMITACION
11,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23575433	CASTILLO	RODRIGUEZ	MANUEL	516344	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
13,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25743656	CASTILLO	RODRIGUEZ ACOSTA	ENRIQUE DEL	618995	SC. ORDENACION ECONOMICA
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
31107245	CASTRO	GALLARDO	FRANCISCO	521360	AREA DE MEDICINA LABORAL
15,95	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CADIZ	CADIZ
23657775	CASTRO	PEREZ	JOSE	514272	UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIM
11,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25951069	CASTRO	PEREZ	LUIS FELIPE	508382	INSPECTOR AUXILIAR DE TRANSPOR
08,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29813124	CASTRO	TENA	FELIX	403176	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
05863083	CAVANILLAS	PUEBLA	ELOY	626125	DP. GESTION PRESUPUESTARIA
12,75	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31157464	CEBALLOS	LOSADA	ENRIQUE	521455	AREA DE PREVENCION TECNICA
13,60	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
45239181	CEBRIAN	LINARES	MARIA PILAR	614970	SC. CENTROS ESCOLARES
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
13577614	CERECEDA	CATALINA	MARIA JOSEFA	616007	UN. GESTION-OFICINA TECNICA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29803479	CEREZO	RIOS	JOSE MARIA	522660	NG. AYUDAS A INSTITUCIONES
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
23346208	CEREZUELA	CASTRO	JOSE MANUEL	507670	UN. COMISION PROVINCIAL DE URb
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28519439	CERNADA	PEREZ	ROSA MARIA	620160	NG. TRAMITACION EXPEDIENTES
09,75	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
29912379	CHACON	MEJIAS	ANTONIO	522735	LETRADOS CONCILIACIONES
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
30032115	CHAMORRO	PEREZ	MANUEL	604770	JF.PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
06742723	CHAPARRO	MONTERO	TEODORA NATIVIDAD	508062	INSPECTOR AUXILIAR DE TRANSPOR
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
29817119	CHAVES	FERNANDEZ LUNA	DEMETRIO	406314	TIT. SUPERIOR
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
02115309	CHICO DE GUZMAN Y	GARCIA NAVA	JOSE MARIA	403013	DP. ESTRUCTURAS AGRARIAS
14,10	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27805275	CIEZAR	MUNOZ	ELOY RAMON	622870	SC. COORDINACION ACTUACIONES
11,25	ECONOMIA Y FOMENTO	D. G. DE COOPERACION E	D.G. DE COOPERACION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA
23124716	CIFUENTES	FERNANDEZ	JUAN	519060	ENCARGADO DE COMARCA
12,95	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
30469313	CIMIANO	CADAVIECO	MARIA DEL SOL	621006	UN. SEGUIMIENTO
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
01973841	CIMIANO	RODRIGUEZ	GERARDO	507355	DELINEANTE
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
26738315	CLAVERO	LOZANO	NARCISA	507730	ADMINISTRATIVO
08,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
00220917	CLEMENTE	GARCIA	FERNANDO	527465	NG. INFORMACION Y COORDINACION
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
25819637	COBO	QUESADA	MANUEL	523015	NG. INFORMACION, DOCUMENTACION
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
23477167	COBOS	BUENO	FRANCISCO	507711	UN. TRAMITACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25039941	COBOS	ORTEGA	ROSARIO	615357	UN. GESTION-OFICINA TECNICA
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
00505455	COIDURAS	FERNANDEZ	AURELIA	514282	NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR.
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
30489082	CONDE	GUZMAN	ANTONIA	522775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28331120	CONEJO	JIMENEZ	ANTONIO	527410	NG. NORMALIZACION
13,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
29919607	CONSUEGRA	LOPEZ	JOSE ANDRES	617315	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
29721477	CONTIOSO	BLANCO	MARIA DEL AMOR	618342	NG. CONTROL DE RECAUDACION
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
25760935	CONTRERAS	JAEN	JUAN	515510	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
74771007	CORDOBA	TORRES	EUSEBIO	516070	NG. DE CULTIVOS LEÑOSOS
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27551562	CORDON	LOPEZ	ANTONIO	523925	SC. INTERVENCION
13,50	PRESIDENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
29249986	CORDON	LOPEZ	EDUARDO	522430	SC. SERVICIOS SOCIALES
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28226055	CORNEJO	CONTRERAS	ANTONIO	525290	DP. PRODUCTIVIDAD
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	SEVILLA	SEVILLA
02830526	CORONA	PEREZ	CONCEPCION	408360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	MUSEO NACIONAL ARTE HISPANO-MU	GRANADA	GRANADA
23763478	CORREA	MONTERO	JULIO FRANCISCO	618766	ADMINISTRATIVO
10,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29716290	CORREA	PINEDA	MARIA DEL CARMEN	527744	NG. ORDENACION COLECT. PROFES.
11,25	AGRICULTURA Y PESCA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PESCA	SEVILLA	SEVILLA
25939135	CORTES	ORTEGA	ANTONIO	621450	NG. GESTION - CONTABILIDAD
11,50	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
28344150	CORZO	SANCHEZ	JURGE RAMON	407330	SC. BIENES CULTURALES
13,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
31158035	COTILLAS	BENITEZ	JUAN ANTONIO	513515	PROFESOR TUTOR
13,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	INST POLIT FORM PROF MARIT PES	CADIZ	CADIZ
31179985	COZAR	PEREZ	MARIA DE LA SOLEDAD	509852	UN. GESTION AYUDAS
11,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24824259	CRESPILLO	RUIZ	MARIA TERESA	619280	INSPECTOR AUXILIAR
11,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29815710	CRUZ	ESPEJO	JUAN ANDRES	522785	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
06821484	CRUZ	GARCIA	PEDRO	525423	DP. INICIATIVA DE EMPLEO
11,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
28235680	CRUZ	GONZALEZ	ANGEL DE LA	626155	DP. CONTROL Y SEGUIMIENTO PRES
12,75	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23027963	CRUZ	ROMERO	MARIANO	514315	NG. DE CULTIVOS HERBACEOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
00003878	CRUZ	SANCHEZ	RAFAEL	505799	NG. REHABILITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30034941	CRUZ CONDE	SUAREZ DE TANGIL	JOSE	604073	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
25910198	CUBERO	SERRANO	ANDRES	620935	ESTACIONES DE AVISO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
02085659	CUENCA	MARTINEZ	MARIA DOLORES	526200	NG. GESTION
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
75393980	CUESTA	REYES	MANUEL	603396	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
05,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INST. DE BACH. "LAS MARISMAS"	SEVILLA	PILAS
24807938	CUEVAS DE LAS	CUEVAS	DULCENOMBRE DE LAS	623720	ASESOR TECNICO
10,25	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
05131702	CUTILLAS	RIPOLL	SALVADOR	614680	NG. CONTRATACIONES
11,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27881191	DAVILA	PRECIADO	JOSE	517825	ADMINISTRADOR
13,75	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE P	ESCUELA SEGURIDAD PUBLICA	SEVILLA	AZNALCAZAR
23361168	DELGADO	LOPEZ	ANTONIO	604408	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AG	GRANADA	GRANADA
31147371	DELGADO	PARDO	ANGEL	403785	ORDENANZA
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
12087291	DELGADO	PASTOR	TEOFILO	403185	DP. PROYECTOS Y OBRAS
15,30	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
27541472	DELGADO	TORNADO	JUAN ANTONIO	620750	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
70633597	DELGADO-AGUILERA	GALLEGO	ROMAN	510800	NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGE
11,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
23417164	DIAZ	CARA	JESUS	523335	TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29709567	DIAZ	CARVAJAL	MARIA DEL CARMEN	406715	NG. ASOCIACIONES,FEDERACIONES
11,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
26342866	DIAZ	CRISTINO	PEDRO	520561	SUBINSPECTOR
12,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
10279914	DIAZ	FERNANDEZ	MARIA DIOLINDA	510151	DP. PROMOCION ECONOMICA
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
00233465	DIAZ	GARCIA	DANIEL	516977	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
00369153	DIAZ	HERNANDEZ	JOSE LUIS	604414	TIT. SUPERIOR
09,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AG	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28163298	DIAZ	HURTADO	SOLEDAD	624470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INSTITUTO F.P.	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
29966457	DIAZ	LEON	ANTONIO	403225	ENCARGADO DE ZONA
10,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
03964283	DIAZ	LOZANO	LUCIANO	626140	DP. PLANIFICACION Y ELABORACIO
14,50	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27060390	DIAZ	MARQUEZ	RAFAELA	522230	NG. GESTION DE PERSONAL
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27111501	DIAZ	MONTILLA	ANDRES	551280	ORDENANZA
08,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30033105	DIAZ	ORDOÑEZ	JUAN	507316	UN. TRAMITACION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27863307	DIAZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION	528250	UN. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27882875	DIAZ	RODRIGUEZ	ENCARNACION	527919	UN. GESTION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA
75520416	DIAZ	SAENZ	JOSE	517045	ENCARGADO DE ZONA
10,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
31086925	DIAZ CRESPO	FERNANDEZ	FERNANDO	614685	SC. REGIMEN INTERIOR
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
10281582	DIEZ DE	RIEGO	PILAR	510710	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
22174598	DOMECH	JOFRE	JOSE LUIS	512475	SC. DE DESARROLLO GANADERO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
29709763	DOMINGUEZ	ALVAREZ	ISABEL	404115	NG. GESTION ECONOMICA
13,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28219532	DOMINGUEZ	CALVO	JOSE LUIS	604712	ASESOR.TECNICO
14,55	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGR	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]
27960326	DOMINGUEZ	CASTIZO	ANA	525647	SC. ANALISIS DE COSTES
14,35	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29397921	DOMINGUEZ	CASTIZO	ANTONIO	511113	DP. PROYECTOS Y OBRAS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29710930	DOMINGUEZ	DURAN	ISMAEL	618430	DP. CONTABILIDAD
08,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27279509	DOMINGUEZ	GONEZ	ANGELES	525336	UN. TRAMITACION
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	SEVILLA	SEVILLA
28417290	DOMINGUEZ	MARTINEZ	URBANO	511621	NG. ANALISIS Y CONTROL
11,25	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
21373003	DOMINGUEZ	SERRANO	MARIA LUISA	623237	NG. GESTION ADMINISTRATIVA
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
08675957	DONAIRE	MARTIN	JOSE MARIA	518440	SC. HABILITACION
13,25	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23567636	DORADOR	RODRIGUEZ	MANUEL	403294	SUBINSPECTOR
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
23337764	DURAN	AGUADO	AURELIO	403274	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
31063015	DURAN	CARO	FRANCISCA	509900	SC. COMERCIO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
75491489	DURAN	MOYA	JORGE	527257	UN. REGISTRO Y CONTROL MEDIOS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
31179956	DURIO	SILONIZ	ROSARIO	617642	NG. CONTROL DE RECAUDACION
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24814913	ENCINA	FRIAS	JOSE MANUEL	506005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24120890	ENCISO	SANCHEZ	MARIA GADOR	404065	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27804573	ENRIQUE	GONZALEZ	FRANCISCO	527151	SC. GESTION GASTOS Y PAGOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
00029135	ESCALANTE	TIJERAS	ANTONIO	521165	SC. CONSERVACION DE LA NATURAL
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
00039915	ESCRIBANO	GRIGELMO	VENANCIO	514280	NG. AYUDA A LA PRODUCCION AGRA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31229123	ESCRIBANO	RIVERO	MA JESUS	622880	NG. ACTUACIONES
08,75	ECONOMIA Y FOMENTO	D. G. DE COOPERACION E	D.G. DE COOPERACION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28011714	ESCUDERO	MORCILLO	RICARDO	612154	DP. PLANIFICACION Y OBRAS
13,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE J	DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD	SEVILLA	SEVILLA
30069267	ESPAÑOL	ROMERO	HELIODORO	515587	ESTACIONES DE AVISOS
09,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28399220	ESPEJO	GIL	CONCEPCION	526025	NG. ESCOL. / ORD. EDUC. Y ALUM
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
24286058	ESPEJO	GONZALEZ	ARACELI	523335	TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO
12,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24080880	ESPIGARES	MARTINEZ,	MARIA ALEJANDRA	623910	UN. PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
29782380	ESPINOSA	MORA	MARIA DEL CARMEN	621461	UN. GESTION - INTERVENCION
08,75	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
50005231	ESTEVES	CAMPILLO	MIGUEL ANGEL	406810	SC. GESTION CENTROS E INVERSIO
14,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
31550646	ESTEVEZ	ALMAGRO	JOSE MANUEL	617787	UN. GESTION-INTERVENCION
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA TRIBUTARIA	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
31056851	ESTEVEZ	ANDAMOYO	MARIA	506865	NG. GESTION ECONOMICA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23670762	EXPOSITO	GOMEZ	MIGUEL	403315	CONSERJE
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
24287018	FAJARDO	CONTRERAS	FRANCISCO	618764	TIT. GRADO MEDIO
10,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28243379	FARRAN	SAIZ	MARIA FRANCISCA	621545	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
40733446	FARRE	MASSIP	JOSE MARIA	623055	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
26732742	FERNANDEZ	ALGUACIL	MARCOS	402998	ENCARGADO DE ZONA
10,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
09632397	FERNANDEZ	ALONSO	ATENOGENES	505967	INSPECTOR AUXILIAR DE TRANSPOR
11,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
12615031	FERNANDEZ	ASENJO	ESCOLASTICO	512430	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28387438	FERNANDEZ	ASENSIO	BEATRIZ	507025	UN. DISCIPLINA URBANISTICA
11,50	OORAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29241717	FERNANDEZ	ASTURIANO	JOSE	510450	SC. TURISMO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27635009	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JULIO	402770	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
30183846	FERNANDEZ	GAÑAN	MARIA CRUZ	511415	NG. ACCIONES FORM. E INFORM.
10,50	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL DE COMERCIO Y	D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESAN	SEVILLA	SEVILLA
28511777	FERNANDEZ	GALLARDO	JUAN LUIS	526750	UN. ANALISIS Y CONTROL
10,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
24287094	FERNANDEZ	GARCIA	CAROLINA	615200	UN. GESTION-INSPECCION
11,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
76211248	FERNANDEZ	JIMENEZ	ESTEBAN	614750	SC. CENTROS ESCOLARES
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28355230	FERNANDEZ	LOPEZ	GLORIA MARIA	623735	ASESOR TECNICO
10,00	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
28392152	FERNANDEZ	LOPEZ	JUAN	527171	NG. INVENTARIO Y ARCHIVO
08,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
51606281	FERNANDEZ	MARTIN	MANUEL	623740	UN. GESTION
10,50	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
22153071	FERNANDEZ	MARTINEZ	MARIANO	625790	ASESOR TECNICO-COORDINACION
15,10	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27221908	FERNANDEZ	MONTOYA	RAFAEL	521205	UN. ADMINISTRACION Y ASUNTOS G
11,40	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	ALMERIA	ALMERIA
23166674	FERNANDEZ	MOYA	JOSE	527247	NG. ORDENACION Y FOMENTO
13,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
29974993	FERNANDEZ	ORTIZ	FRANCISCO	406365	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
00146464	FERNANDEZ	PEÑA	JOSE MARIA	513680	SC. DE DESARROLLO GANADERO
14,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29249141	FERNANDEZ	PEREZ	ANTONIO	618380	SC. TASAS Y OTROS INGRESOS
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
01532040	FERNANDEZ	PESTAÑA	ALEJANDRO	406515	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28599177	FERNANDEZ	RAMOS	MARIA DEL ROSARIO	527374	UN. TRAMITACION
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
23761523	FERNANDEZ	RIVAS	FRANCISCO	507547	NG. ARQUITECTURA
09,45	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27166507	FERNANDEZ	ROMERO	MARIA CARMEN	509332	UN. TRAMITACION
14,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28372825	FERNANDEZ	RUIZ	MARIA NATIVIDAD	528673	UN. GESTION
10,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE C	DIRECCION GENERAL DE CARRETERA	SEVILLA	SEVILLA
29918245	FERNANDEZ	SAMPEDRO	JOSE	406360	NG. COORDINACION ADMINISTRATIV
12,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29320735	FERNANDEZ	VELEZ	JUAN	403107	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
31176601	FERNANDEZ	VIANGUETI	RAFAEL	522501	SECRETARIO CMAC.
12,35	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28501264	FERNANDEZ	VILLAR	MARIA JOSE	523740	NG. INSPECCION Y SANCIONES
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27715836	FERNANDEZ	VILLASANTE	FRANCISCO	526156	DP. DOCUMENTACION
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
29696356	FERNANDEZ	VOZMEDIANO	MARIA DOLORES	523730	NG. CONDICIONES DE TRABAJO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27541404	FERNANDEZ DE PEÑARANDA	NAVARRO	MARIA DOLORES	525081	NG. INCIDENCIAS
09,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24783664	FERNANDEZ GALLEGO	BALLENILLA	MARIA NIEVES	509690	NG. RECAUDACION Y TASAS
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
00608508	FERNANDEZ MONTES	DIEGO	JESUS MARIA	516920	NG. DE CULTIVOS LEÑOSOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
00700401	FERNANDEZ MONTES DE	DIEGO	MARIA PAZ	513627	UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIM
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
13676720	FERNANDEZ REGATILLO	RUIZ	LUZ MARIA	625850	ASESOR TECNICO-PARTICIPACION C
12,50	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
01477018	FERNANDEZ RICO	FERNANDEZ	JOSE	526565	PROGRAMADOR PRIMERA
09,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27834101	FERNANDEZ SACRISTAN	GARCIA	MANUEL	527375	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y FORE
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
00853444	FERNANDEZ-VICTORIO DE LA	FUENTE	MANUELA	623890	DP. CULTURA ANDALUZA
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
50522895	FERRE	MARTIN	MIGUEL	516935	NG. DE MEJORA ANIMAL
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
75692838	FERRERO	CARRASCO	ALFONSO	513780	ENCARGADO DE ZONA
09,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29685525	FIGUEROA	CLEMENTE	PILAR	522900	NG. INSPECCION Y SANCIONES
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28565280	FIGUEROA	MURILLO	PILAR	526538	UN. DIVULGACION
09,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA DEL DIRECTO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE LA	SEVILLA	SEVILLA
29690312	FLORENCIO	CALDERON	ALFREDO	527595	NG. EVALUACION Y SEGUIMIENTO
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
28448488	FLORES	GARCIA	MIGUEL ANGEL	511430	NG. MERCADOS Y AREAS AMBULANTE
08,75	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL DE COMERCIO Y	D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESAN	SEVILLA	SEVILLA
28456941	FONT	GUERRERO	MANUEL	621442	NG. GESTION ADMINISTRATIVA
09,00	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
27698097	FONTAN	RODRIGUEZ	LEOPOLDO	620603	SC. DOCUMENTACION
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL ECO	SECRETARIA GENERAL ECONOMIA	SEVILLA	SEVILLA
75337001	FRANCO	CAZALLA	JULIO	402880	ENCARGADO DE ZONA
10,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
24696969	FRIAS	GALVES	MARIA DEL CARMEN	505822	NG. TRAMITACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29814746	FRIAS	MARTIN	JUAN	618015	NG. GESTION ECONOMICA
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24680957	FUENTE	MILANES	MARIA ANTONIA DE LA	506005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
75646366	FUENTES	RODRIGUEZ	MILAGROS	521595	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24150527	FUENTES-CENTELLA	RODRIGUEZ	MIGUEL	521595	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,90	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
27760034	FUNES	PALACIOS	MARIA PILAR	526372	NG. ADQUISICION Y EXPROPIACION
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
23656715	GALAN	FERNANDEZ	SEBASTIAN	514402	ORDENANZA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
38030493	GALDON	CARRILLO	MARIA ANTONIA	510422	UN. GESTION AYUDAS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
31224567	GALINDO	GARCIA	MARIA ISABEL	512931	NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR.
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27687453	GALLARDO	PACHON	FERNANDO	620395	DP.INSPECCION CAJAS AHORRO
14,50	HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLIT	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINA	SEVILLA	SEVILLA
24900116	GALLARDO	ZAFRA	MARIA JESUS	625820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30773450	GALVEZ	RIBERA	MARIA DEL CARMEN	604085	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
01894360	GAMERO	HERNAIZ	FELISA	625520	ASESOR TECNICO-PARTICIPACION C
10,45	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27779205	GARCIA	ACOSTA	JOSE	604776	ASESOR TECNICO
13,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
12677055	GARCIA	AGUDO	ROSA MARIA	511445	DP. ARTESANIA
13,75	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL DE COMERCIO Y	D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESAN	SEVILLA	SEVILLA
29863947	GARCIA	ALGAR	JOSE MARIA	621720	ORDENANZA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADA	CORDOBA	CORDOBA
31553992	GARCIA	ANGULO DE LA CALLE	JOSE RAMON	512982	ESTACIONES DE AVISO
11,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25973442	GARCIA	APARICIO	PEDRO PABLO	515537	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
09,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28407142	GARCIA	AVILA	ROCIO	525596	UN. GESTION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRET.CONSEJO ANDALUZ	SECRET.CONSEJO ANDALUZ RELACIO	SEVILLA	SEVILLA
23362279	GARCIA	BALLESTEROS	CARMEN	406570	NG. COORDINACION ADMINISTRATIV
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
30930770	GARCIA	BARRAGAN	SEBASTIAN	513727	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29241590	GARCIA	BENITEZ	ANA MARIA	407312	NG. RECAUDACION Y CAJA
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29746445	GARCIA	BERMUDEZ	MIGUEL ANGEL	520295	NG. GESTION ECONOMICA
10,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
31457430	GARCIA	BOHORQUEZ	RAFAEL	516905	NG. GESTION DE EXPLOTACIONES
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29258831	GARCIA	CAÑADAS	MERCEDES	500007	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	ARCHIVO HISTORICO	MALAGA	MALAGA
10030898	GARCIA	CARBAJO	ELSO	527149	NG. RECURSOS AGRARIOS Y FOREST
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27565506	GARCIA	CHACON	MANUEL	620150	SC. OPERACIONES DE CAPITAL
08,50	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
29914239	GARCIA	CIVICO	JOAQUIN	614915	NG. REGISTRO E INFORMACION
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24621895	GARCIA	CLAROS	ENRIQUE	516065	NG. DE CULTIVOS HERBACEOS
13,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
08674900	GARCIA	CONCELLON	MARIA PILAR	626570	UN. REGISTRO SANITARIO
08,25	SALUD	DIREC. GRAL. DE ORDENA	DIREC. GRAL. DE ORDENACION SAN	SEVILLA	SEVILLA
25743001	GARCIA	DELGADO	ANTONIO	508305	SC. CONSERVACION Y EXPLOTACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29267428	GARCIA	DELGADO	FRANCISCO	615880	NG. DE APOYO PEDAGOGICO
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27866218	GARCIA	DOMINGUEZ	FERNANDO	526380	SC. TECNICA DE EQUIPAMIENTO
14,25	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
24063778	GARCIA	FERNANDEZ	PEDRO	604404	COLABORADOR-INVESTIGADOR
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AG	GRANADA	GRANADA
29813423	GARCIA	FERRERO	LUIS	516970	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
14,35	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
25655250	GARCIA	GAMEZ	JOAQUIN	505785	NG. INFORMES Y RECURSOS
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25872951	GARCIA	GAMEZ	MANUEL	619035	NG. TASAS
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27072938	GARCIA	GARCIA	FRANCISCO	521215	AREA PREVENCION TECNICA
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	ALMERIA	ALMERIA
23336646	GARCIA	GARCIA	FRANCISCO	403355	NG. CONTRATOS AYUDAS Y CONCECI
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
25847052	GARCIA	GIL	JUAN	403230	CONSERJE
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
25934775	GARCIA	GUZMAN	FERNANDO	618075	SC. TASAS Y OTROS INGRESOS
11,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29882185	GARCIA	HERNANDEZ	FERNANDO	526556	SC. GESTION PRESUPUESTARIA
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
74763124	GARCIA	LEON	MARIA JOSEFA	516140	NG. ORDENACION PESQUERA
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
36919794	GARCIA	MARTIN	ROSARIO	524350	NG. TRAM. ASUNTOS CONSULTIVOS
10,60	PRESIDENCIA	GABINETE JURIDICO	GABINETE JURIDICO	SEVILLA	SEVILLA
27572705	GARCIA	MARTINEZ	JUAN	616080	NG. DE APOYO PEDAGOGICO
13,65	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24725506	GARCIA	MATTA	FRANCISCO JAVIER	516045	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIM
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28535916	GARCIA	MONDEJAR	LUIS ALFONSO	620260	NG. ELABORACION Y GESTION PRES
06,75	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
14887140	GARCIA	MONTES	JOSE ANTONIO	527248	NG. REGISTRO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
29804081	GARCIA	MURILLO	ALFONSO	513690	NG. DE MEJORA ANIMAL
14,10	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28374227	GARCIA	MUÑEZ	MANUEL	525670	DP. FUNDACIONES
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28393021	GARCIA	NUÑEZ	NATIVIDAD	522040	UN. ADMINISTRACION Y ASUNTOS G
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
29706807	GARCIA	ONTIVEROS	MARIA LUISA	615930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
00001779	GARCIA	PALACIOS	LUIS	506636	DP. PUERTOS
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
04892805	GARCIA	PEDROSA	JOSE RAMON	521192	SUBINSPECTOR
12,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
31587866	GARCIA	POLEY	ANA MARIA	526390	NG. HOMOLOGACION Y REPCECION
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
23341029	GARCIA	PORTOS	CASTO	620915	NG. SANEAMIENTO GANADERO
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
12660251	GARCIA	PUERTO	ISABEL	619192	NG. CONTROL DE RECAUDACION
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
31975626	GARCIA	RODRIGUEZ	ALONSO	519405	NG. GESTION ECONOMICA
12,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31410232	GARCIA	RODRIGUEZ	ENRIQUE	403046	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
75945592	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	406025	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
14,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29832772	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	403920	CONSERJE
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
03544016	GARCIA	SANTOLALLA	RAFAEL	523230	SC. SERVICIOS SOCIALES
15,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25955751	GARCIA	TIRADO	ELIA	404355	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
26144525	GARCIA	VACAS	JUAN	516580	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29740796	GARCIA	VAZQUEZ	JOSEFA	618435	UN. GESTION-CONTABILIDAD
10,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
31811537	GARCIA	VISGLERIO	GREGORIO	517165	ASESOR TECNICO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	C.CONTROL SEMILLAS Y PLANTAS D	SEVILLA	SEVILLA
31355046	GARCIA DE LOMAS	RIVERA	JUAN MANUEL	512915	NG. GESTION ECONOMICA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25816710	GARCIA ORTIZ	RODRIGUEZ	ANGEL	623060	COLABORADOR-INVESTIGADOR
14,80	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24637380	GARCIA VALDECASAS	PEREZ	MAURICIO	402560	DP. ESTRUCTURAS AGRARIAS
14,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
41849084	GARCIA-ESTRADA	GARCIA	CARMEN	521225	AREA MEDICINA LABORAL
12,60	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	ALMERIA	ALMERIA
28319528	GARCIA-JUNCO	RODRIGUEZ-JURADO	MARIA LUISA	525594	DP. CONCILIACION,MEDIACION Y A
14,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRET.CONSEJO ANDALUZ	SECRET.CONSEJO ANDALUZ RELACIO	SEVILLA	SEVILLA
27154365	GARRE	TORRES	PEDRO	614535	NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS
09,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23575702	GARRIDO	BLASCO	JOSE	527080	JF. LABORATORIO ANALISIS
11,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25875523	GARRIDO	GONZALEZ	FRANCISCO JOSE	520670	SC. CONSERVACION DE LA NATURAL
11,40	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30932827	GARRIDO	ROMERO	JUAN	522605	SC. ASUNTOS GENERALES
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28215870	GARRIDO	RUIZ	EUGENIO	622150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,25	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
24105761	GARRIDO	TERUEL	ROSARIO	526544	SC. FISCAL
11,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA DEL DIRECTO	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE LA	SEVILLA	SEVILLA
01688669	GASTELU	MORENO	MANUEL JOSE	510470	SC. COMERCIO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
30039209	GAVILAN	CASTRO	FUENSANTA	525453	DP. MINUSVALIDOS
09,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
29723155	GEGUNDEZ	PINTO	MARIA CARMEN	514925	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
26982780	GEREZ	GOMEZ	MARIA CARMEN	403530	NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPU
13,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28509945	GIL	ANGULO	RAMON	525421	UN. GESTION
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
29717003	GIL	BARBALLO	JUAN	521715	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
29294281	GIL	SERRANO	MANUEL	521680	UN. FORMACION Y ESTADISTICA
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29240434	GIL LASANTAS	AVALOS	MARIA LUISA MATILDE	615875	NG. DE BECAS
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27144049	GIMENEZ	ESTELLER	EMILIO	403515	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27242357	GIMENEZ	LAFUENTE	MARIA MAR	403605	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
00855490	GIMENEZ	PEÑUELA	ENRIQUE	512490	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
31165788	GIRALDEZ	CERVERA	JUAN VICENTE	623065	ASESOR TECNICO
14,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
31212190	GOMAR	TINOCO	JUANA MARIA	526850	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
10,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
24569346	GOMEZ	ARACIL	RAFAEL	516055	NG. GESTION DE EXPLOTACIONES
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
75833648	GOMEZ	CARRASCO	MANUEL	525490	DP. FUNDACIONES Y REG. PATRIMO
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
05603267	GOMEZ	DELGADO	MARIA ROSA ALICIA	527435	NG. DENOMINACION ORIGEN Y CONS
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
27652149	GOMEZ	FERNANDEZ	RAMON	403133	ENCARGADO DE COMARCA
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
24296764	GOMEZ	GARCIA	INMACULADA	507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29966325	GOMEZ	GARNELO	RAFAEL	510745	NG. ADMINISTRACION TURISTICA
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29942272	GOMEZ	LOPEZ	ALFONSO	522735	LETRADOS CONCILIACIONES
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
05359407	GOMEZ	LORENZO	MARIA ROSA	507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
26147628	GOMEZ	MARTINEZ	RAFAEL	527742	NG. EXPEDIENTES Y REGISTROS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PESCA	SEVILLA	SEVILLA
28181478	GOMEZ	MORIANA	MARIO	526190	SC. CENTROS PROFESORES
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23463254	GOMEZ	PEREZ AGUA	LUIS	620895	NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
26425765	GOMEZ	QUINTERO	JOSE ANTONIO	521135	ENCARGADO COMARCA
10,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
07038811	GOMEZ	RAMOS	GLORIA	525476	UN. INSPECCION
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
07043115	GOMEZ	RAMOS	MARIA JESUS	528312	UN. ARCHIVO
10,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27589794	GOMEZ	REAL	FERNANDO	626095	SC. CONTRATACION Y REGIMEN INT
13,50	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
51043592	GOMEZ	RIVERA	ANTONIO	623730	DP. FORMACION
13,50	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
25894963	GOMEZ	ROSA	MARIA ANTONIA	515522	UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIM
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
04460528	GOMEZ	SEQUI	SANTIAGO	525452	UN. GESTION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
27780326	GOMEZ	SORIA	MARIA DOLORES	525078	NG. HABILITACION DE MATERIAL
13,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31123288	GOMEZ	VELA	RAFAEL	519440	ORDENANZA
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27851917	GOMEZ BASTERO	COMAS MATA	MARIA DEL PILAR LUCI	622142	UN. GESTION-INTERVENCION
11,25	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
29388389	GOMEZ DE LA LASTRA	BULNES	MARIA JOSE	523655	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
02180160	GOMEZ-BRAVO	BERMEJO	CARMEN	525662	DP. INFORMES
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29707240	GONZALEZ	CABEZAS	SALVADOR	511120	SC. GESTION DE PERSONAL
14,00	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24669215	GONZALEZ	CAMARA	ANTONIO	506025	CONSERJE
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24562403	GONZALEZ	CARRERA	JOSE MARIA	505920	UN. COMISION PROVINCIAL DE URB
13,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27541672	GONZALEZ	CARRION	GERMAN	403112	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
45253396	GONZALEZ	CASTILLERO	SALVADOR	407480	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
13,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24560564	GONZALEZ	DE LA PUERTA	FRANCISCO	521915	AREA MEDICINAL LABORAL
14,95	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
31190892	GONZALEZ	EGUARAS	MARIA DOLORES	617745	UN. GESTION-FISCAL
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27794652	GONZALEZ	EROSA	MANUEL	524340	SC. ASUNTOS GENERALES
12,75	PRESIDENCIA	GABINETE JURIDICO	GABINETE JURIDICO	SEVILLA	SEVILLA
00551980	GONZALEZ	FERNANDEZ	PEDRO	623055	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
15,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
45202163	GONZALEZ	GIL	CARLOS ALFONSO	525765	PORTERO MAYOR CONSEJERIA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24061306	GONZALEZ	GUTIERREZ	ANA ROSA	516040	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25952567	GONZALEZ	JIMENEZ	ANTONIO	509365	NG. COMERCIO INTERIOR
10,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
03655413	GONZALEZ	LEON	MARIANO CARLOS	406135	SC. JUVENTUD
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23681385	GONZALEZ	MONTERO	MANUEL	520025	NG. PROTECCION DE LA NATURALEZ
13,60	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
24725166	GONZALEZ	NUÑEZ	ANTONIA	404510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29733512	GONZALEZ	PALACIOS	BENITO	618340	NG. CAJA
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28427139	GONZALEZ	POVEDA	FERNANDO	511665	NG. CONTROL DE CREDITOS
12,50	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27539052	GONZALEZ	REINA	ANTONIO	527152	NG. TRAMITACION
13,75	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28295249	GONZALEZ	VAZQUEZ	CANDIDO MANUEL	525084	NG. TRAMITACION
10,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28263667	GONZALEZ	VAZQUEZ	FRANCISCO J	522325	LETRADOS CONCILIACIONES
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
05099254	GONZALEZ-MOYA	RODRIGUEZ DE MONDELO	AMPARO	522065	UN. FORMACION Y ESTADISTICA
11,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
31162456	GONZALEZ-SANTIAGO	BRAGADOO	FELIX	521340	UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONE
11,95	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CADIZ	CADIZ
31098666	GORDILLO	MACHUCA	ENRIQUE	524125	SC. ASUNTOS DE CONSEJO DE GOBI
14,25	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
42440832	GORDILLO	MORENO	JOSE VALENTIN	406410	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
14,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29338215	GOVANTES	VICENS	FRANCISCO JOSE	526910	ASESOR TECNICO
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29806973	GOZALVEZ	ROLDAN	JUAN	513720	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
13,80	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
08666246	GRAGERA	GUISADO	JOSEFA	616100	UN. GESTION-INSPECCION
11,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29691625	GRANELL	VAZQUEZ	VICENTE	507925	NG. TRAMITACION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27980665	GRAU	VIEL	MARIA DOLORES	511758	UN. DOCUMENTACION
12,00	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29804418	GUERRA	LEON	MANUEL	513670	NG. DE CULTIVOS HERBACEOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
50015722	GUERRERO	ALCALA	FRANCISCO	528765	DP. GESTION HIDRAULICA
11,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL OBRA	DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAU	SEVILLA	SEVILLA
45202502	GUERRERO	BUENO	CRISTOBAL	523595	ORDENANZA
09,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25022143	GUERRERO	MARQUEZ	MARIA DEL CARMEN	505926	UN. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27803336	GUERRERO	MIGUEL	JOSE LUIS	505760	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,15	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30057487	GUGLIERI	BERMEJO	JUAN ANDRES	618640	NG. CAJA
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
00019671	GUGLIERI	CAMPIÑA	ANA MARIA	525082	SC. GESTION PERSONAL FUNCIONAR
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
06935564	GUILLAMON	CASTAÑO	JOSE MARIA	506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
26158010	GUILLEN	OQUENDO	MARIANO	515614	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
31557875	GUTIERREZ	ALIAÑO	JOSE MARIA	619530	NG. MANTENIMIENTO
08,75	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONI	SEVILLA	SEVILLA
26143874	GUTIERREZ	GRACIA	MANUEL	526175	SC. FORMACION PROFESORADO
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
22891337	GUTIERREZ	MAS	JUAN CARLOS	604775	COLABORADOR-INVESTIGADOR
14,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
25537958	GUTIERREZ	NUÑEZ	FRANCISCA JULIA	615407	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTAD
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
75355526	GUTIERREZ	QUESADA	ADELA	621461	UN. GESTION - INTERVENCION
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
27577914	GUZMAN	FEU	EMILIO	516990	TITULADO SUPERIOR
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
75539025	GUZMAN	VALERO	RAFAEL	403137	AGENTE FORESTAL
09,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
28412010	HEREDIA	GOMEZ	MANUELA	622112	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
11,50	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
22326652	HERNANDEZ	CALVENTE	JOSE	513055	SUBINSPECTOR
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
51619225	HERNANDEZ	CASTILLO	ANTONIO J.	526230	NG. PLANIFICACION
09,25	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
31430142	HERNANDEZ	GARCIA	JOSE ANTONIO	512970	NG. DE MEJORA ANIMAL
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
26151005	HERNANDEZ	MORENO	MARIA CARMEN	403046	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29411253	HERNANDEZ	MUÑIZ	DAVID ELOY	522965	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27865333	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	JULIAN	620555	ASESOR TECNICO-SEGUIMIENTO
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL ECO	SECRETARIA GENERAL ECONOMIA	SEVILLA	SEVILLA
00666920	HERNANZ	GOMEZ	MARIA JESUS	523345	ADMINISTRATIVO
08,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24183762	HERRANZ	NAVARRA	MARIA MAR	519960	AGENTE DE VIGILANCIA
08,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
75365979	HERRERA	MATEOS	ISABEL MARIA	527195	NG. EVALUACION DE PROGRAMAS
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
30022270	HERRUZO	RODRIGUEZ	ANGEL	523420	NG. GESTION DE CENTROS
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23337201	HIDALGO	OJEDA	CRISTOBAL	523370	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28367192	HIDALGO	RODRIGO DE LA PEÑA	JOAQUIN	522045	AREA SEGURIDAD EN EL TRABAJO
14,05	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
31204134	HIDALGO	ZAMBRANO	MARIA CARMEN	614821	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28097189	HIERRO	IGLESIAS	JOSE	512980	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
75007403	HINOJOSA	EXPOSITO	ANTONIO LUIS	518545	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,50	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23373526	HITA	ROMERO	FEDERICO	403271	DP. PROYECTOS Y OBRAS
14,80	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
08713606	HORNERO	GOMEZ	MARIA CARMEN	614760	UN. GESTION-INSPECCION
11,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29891058	HURTELANO	VIEDMA	ANGEL	515577	NG. MEJORA ANIMAL
13,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
23373680	HOZ	LOPEZ	JOSE DE LA	615670	SC. CENTROS ESCOLARES
13,60	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28653387	HUERTAS	ESPINOSA	MATILDE	604974	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INST. DE BACH. "LUCA DE TENA"	SEVILLA	SEVILLA
25744495	HUERTAS	PORRAS	ANTONIO	523030	NG. GESTION DE PERSONAL
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28050050	HUMANES	GUILLEN	JOSE	604067	JF. DEPARTAMENTO-INVESTIGADOR
18,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
24058260	HURTADO	HERRERO	ANTONIO	523375	ORDENANZA
09,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28365510	IBAÑEZ	LOPEZ	JUAN JOSE	525612	SC. REGIMEN INTERIOR Y A.G.
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27974881	IBAÑEZ	LOPEZ CANIZARES	MARIA TERESA	511112	DP. SEGUIMIENTO Y CONTROL
14,25	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23670288	IBAÑEZ	SANCHEZ	JOSE	620942	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27881915	IGLESIA	HUERTA	JUAN LUIS DE LA	523720	NG. FOMENTO DE EMPLEO
11,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
45252506	INESTROSA	CARRASCOSA	JOAQUIN	522575	ORDENANZA
09,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28456493	IRISO	RICO	EMILIO	518370	UN. ADMINISTRATIVA
12,25	GOBERNACION	DIREC. GENERAL ORGANIZ	DIREC. GENERAL ORGANIZACION Y	SEVILLA	SEVILLA
28389540	IZAGUIRRE	HERRERA	JOSE ANTONIO	619515	NG. INVESTIGACION PATRIMONIAL
10,25	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONI	SEVILLA	SEVILLA
25884862	JAEN	PEREZ	MARIA ANGELES	406954	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
00430192	JALON	BELLIDO	MARIA PILAR	402536	UN. TRAMITACION
12,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
27776468	JANEIRO	PEREZ	ANGEL	516582	NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR.
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23350750	JERONIMO	ESTEVEZ	JOSE	523245	SC. CONSUMO
15,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29944277	JIMENA	SANCHEZ	MERCEDES	525461	UN. GESTION
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
31194285	JIMENEZ	BENITEZ	MANUEL	512960	SC. DE DESARROLLO GANADERO
12,95	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27533805	JIMENEZ	CARMONA	ANA	525106	UN. GESTION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27911382	JIMENEZ	CARRION	MARIA DOLORES	523700	NG. GESTION Y ORDENACION
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27539476	JIMENEZ	GALVEZ	ANTONIO	525460	UN. PROMOCION SOCIAL
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
23338875	JIMENEZ	LOPEZ	VICENTE	615190	SC. CENTROS ESCOLARES
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
32018580	JIMENEZ	MARTIN	JUAN JESUS	522455	NG. GESTION Y ORDENACION
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
01789003	JIMENEZ	MARTIN	MANUEL	620703	NG. PROGRAMAS
10,25	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27852235	JIMENEZ	MENDEZ	ANGELA	526367	NG. SEGUIMIENTO CERTIFICACIONE
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
23651451	JIMENEZ	MORENO BARREDA	PABLO	507621	OFICINA TECNICA
13,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25822728	JIMENEZ	NOGUERAS	FELIPE	519667	SUBINSPECTOR
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
28336028	JIMENEZ	PIZARRO	MILAGROS	528010	NG. AUTORIZACIONES DE SERVICIO
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORT	SEVILLA	SEVILLA
06528287	JIMENEZ	RODRIGUEZ	MARIA JESUS	855955	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
23375550	JIMENEZ	ROJAS	JOSE	523195	NG. INFORMACION REGISTRO Y ARC
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27802476	JIMENEZ	ROMERO	SEBASTIAN	515575	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC.
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28296203	JIMENEZ	SANCHEZ MALO	JOSE LUIS	516950	ESTACIONES DE AVISOS
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28661312	JOSE	LOPEZ	RAIMUNDO	622951	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
08,75	HACIENDA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
23353905	JOYA	VILLALOBOS	ANTONIO	507660	NG. SANCION
10,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
07606146	JUANES	CACHO	FELIX	522265	NG. CONTROL E INSPECCION
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27595027	JUAREZ	VAZQUEZ	DIEGO	527540	SC. RELACIONES CIENTIFICAS
15,60	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
31155239	JULIA	CEBALLOS	MARIA DE LA PAZ	406014	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29803744	JURADO	BLANCO	DIEGO	618062	NG. REQUERIMIENTOS Y NOTIFICAC
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
31129682	JURADO	GARCIA	JUANA	403700	SC. JUEGOS Y ESPECTACULOS PUBL
14,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24592703	JURADO	PEREZ	JOSE LUIS	404480	INSPECTOR DE JUEGO
12,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28296287	KRUMRAIN	GOMEZ	GUILLERMO	619550	SC. CONTRATACION
13,00	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PATRIMONI	SEVILLA	SEVILLA
17878682	LAGUIA	SERRANO	RAFAEL	523480	SC. COOPERATIVAS Y EMPLEO
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
31161371	LAMELA	CATALAN	ANTONIO	522570	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
16777741	LAMUNEDA	GONZALEZ	MARIA ANTONIA	526965	ASESOR TECNICO
11,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31493692	LANSEROS	GALLEGO	MARIA MICAELA	525664	UN. TRAMITACION
11,25	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25797172	LARA	CORTES	DAMIAN	508361	UN. TRAMITACION
13,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
26131111	LARA	FERNANDEZ	JUAN LUIS	515557	NG. CULTIVOS HERBACEOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30043484	LARA BARAHONA	ESPIN	ANTONIO	521465	AREA DE MEDICINA LABORAL
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
23636191	LARIOS	NAVARRO	JUAN MIGUEL	507677	ASESOR TECNICO-URBANISMO
03,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
30059039	LARRIVA	ORTEGA	GLORIA DE	614936	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTAD
12,85	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24039359	LAZARO	MARTINEZ	TOMAS	514350	ENCARGADO DE ZONA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29368462	LAZO	MERIDA	JOSEFA MARIA	528770	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL OBRA	DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAU	SEVILLA	SEVILLA
27898245	LEAL	MARTINEZ	CONCEPCION	525079	NG. SEGUROS SOCIALES
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
07738151	LEDESMA	MARTIN	SANTIAGO	623820	NG. BECAS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
24608374	LEDESMA	PARRAGA	MARIA ENCARNACION	615502	NG. PROVISION PERSONAL E.G.B.
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30069831	LEON	MUÑOZ	ALFREDO	525785	DP. REGIMEN JURIDICO
13,00	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
25743015	LIEBANA	SAN MARTIN	MANUEL	404290	SC. JUEGO ESPECTACULOS PUBLICO
14,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30397302	LIEVANA	AMATE	INMACULADA	618159	UN. GESTION INVERSIONES
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
30029775	LIGERO	VERGARA	MARIA CARMEN	614965	NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
51325210	LINARES	FERNANDEZ	MARIA CARMEN	507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23656569	LINDE	RODRIGUEZ	ANTONIO	618662	NG. TUTELA FINANCIACION CC. LL
11,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
76225907	LIVIANO	PEÑA	MARIA ISABEL	619750	ASESOR TECNICO-INSPECCION
10,10	HACIENDA	D.G. TRIBUTOS E INSPEC	D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRI	SEVILLA	SEVILLA
23147611	LLAMAS	MILLAN	VICENTE	521685	AREA DE HIGIENE INDUSTRIAL
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
27873130	LLAMAS	SIENDONES	NATIVIDAD	616075	NG. DE BECAS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23675752	LLORENTE	SANCHEZ-MORALES	ENCARNACION	523190	NG. PLANIFICACION E INVERSIONE
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
51048959	LOBILLO	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	525626	SC. PRESUPUESTOS E INGRESOS
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31557778	LOMAS	ORTEGA	MARIA NIEVES	617790	SC. ASUNTOS GENERALES
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA TRIBUTARIA	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23653188	LOPERA	DELGADO	ANTONIO	507505	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31180428	LOPEZ	ANATE	ROSARIO	614805	OPERADOR PERIFERICO
10,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27274335	LOPEZ	ANTON	JULIO	509034	NG. INFORMACION Y PROMOCION TU
11,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29949099	LOPEZ	AVILA	ANTONIO	519725	ORDENANZA
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
28438922	LOPEZ	BACO	BIENVENIDO	623775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,50	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
32197062	LOPEZ	BARBA	JESUS	525672	DP. RECURSOS
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25287088	LOPEZ	BELEDO	ANTONIO	519955	ENCARGADO DE ZONA
08,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
29249987	LOPEZ	CAPARROS	FRANCISCO	403670	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23635836	LOPEZ	CASAS	JOSE	618751	DP. INVERSIONES
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25541807	LOPEZ	CHAVES	MANUEL	626255	DP. PROYECTOS NORMATIVOS E INF
12,00	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26993721	LOPEZ	CUADRA	ANTONIO	522305	SC. CONCILIACION MEDIACION Y
13,45	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
06529633	LOPEZ	FERNANDEZ	JESUS MARIA	521665	UN. DE ADMINISTRACION Y ASUNTO
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
76700409	LOPEZ	FERNANDEZ	MANUELA	604089	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
21367068	LOPEZ	FRIAS	MARIA TERESA	523415	NG. DOCUMENTACION Y ESTADISTIC
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23153782	LOPEZ	GONZALEZ	JULIO	527040	DP. ADQUISICIONES
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26979006	LOPEZ	GUTIERREZ	GUILLERMO	403349	NG. PATRIMONIOS Y ASENTAMIENTO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27911185	LOPEZ	JIMENEZ	FRANCISCO	525412	NG. INSPECCION
07,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
24691042	LOPEZ	JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN	528081	UN. GESTION PORTUARIA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORT	SEVILLA	SEVILLA
25894809	LOPEZ	LARA	ANTONIO	615615	NG. REGISTRO E INFORMACION
13,60	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25926653	LOPEZ	LOPEZ	VALENTIN	514305	NG. GESTION DE EXPLOTACIONES
13,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24096910	LOPEZ	MONTERO	VIRGINIA	523240	NG. AYUDAS A INSTITUCIONES
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23711453	LOPEZ	MORILLAS	JOSE	615270	ORDENANZA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28575742	LOPEZ	RUIZ	MARIA DOLORES	620255	NG. ASUNTOS GENERALES Y CONTRO
06,75	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
27948309	LOPEZ	SANTA	JUAN	404560	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24958674	LOPEZ	VERA	MIGUEL	520840	ENCARGADO DE COMARCA
13,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
18143804	LOPEZ CANTI	MENDOZA	JUAN JOSE	614745	NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29814063	LOPEZ CORDON	COLORADO	JUAN	522690	NG. REGIMEN COOPERAT. Y FORMAC
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24287739	LOPEZ QUIÑONES	HERNANDEZ	MARIA LUISA	507730	ADMINISTRATIVO
09,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31117475	LOPEZ SILVA	SANCHEZ	MANUEL	506870	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24037151	LOPEZ-QUIÑONES	MARTINEZ	CARMELO	406425	SC. BIENES CULTURALES
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28520697	LORA	ROBLES	JOSE RAMON	521145	AGENTE DE VIGILANCIA
06,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
23359606	LORENZO	ARRABAL	FRANCISCO	507661	DP. PUERTOS
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29355357	LOSADA	SOLIS	MARIA ROSA	406698	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
08668429	LOSADA	VELASCO	JOSE ANTONIO	522465	SC. COOPERATIVAS Y EMPLEO
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29963967	LOVERA	PRIETO	CRISTOBAL	513625	DP. INFORMACION ESTADISTICA
14,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29972527	LOZANO	PULIDO	TERESA	621720	ORDENANZA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADA	CORDOBA	CORDOBA
75320688	LUCEÑO	CAMPOS	FERNANDO	626565	DP. REGISTRO SANITARIO E INFOR
12,25	SALUD	DIREC. GRAL. DE ORDENA	DIREC. GRAL. DE ORDENACION SAN	SEVILLA	SEVILLA
27793921	LUGO	GARCIA	JOSE	517030	ORDENANZA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23378010	LUNA	ESCALONA	JESUS	551125	DP. LEGISLACION
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30070658	LUNA	IBARGUREN	JUAN FRANCISCO	510740	NG. INFORMACION Y PROMOCION
11,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25840434	LUNA	MARTINEZ	ALFONSO	507645	NG. CONCESIONES
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28512559	LUQUE	ALFONSO	JUAN	620121	SC. GASTOS PERSONAL ACT. SOC.
11,25	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
23572370	LUQUE	HIGUERAS	JOSE ANTONIO	523220	NG. GESTION ECONOMICO-ADMINIST
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27542647	LUQUE	RUIZ	MANUEL	527131	NG. RECURSOS GANADEROS Y PESCA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30071272	LUQUE	VILLALBA	MARIA DEL ROSARIO DE	507170	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
11,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
00170843	MACARRO	GUERRA	ANTONIO	621460	NG. GESTION FISCAL
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
29425322	MACIAS	GARCIA	RUFINO	403134	SUBINSPECTOR
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
00546593	MACIAS	PEÑA	M EMILIA	620985	SC. CONTABILIDAD
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
01204558	MACIAS	QUEYRON	JOSE MARIA	407465	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
25867788	MADERA	CABALLERO	JUAN	615660	NG. APOYO PEDAGOGICO
13,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27922045	MADRID	SANCHEZ VILLAR	JERONIMO	518521	OPERADOR CONSOLA
12,75	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30707393	MAESTRE	ARROYO	PEDRO	517062	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
27568437	MALIANY	GUZMAN	ROSARIO	516560	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23191461	MANZANERA	GAYON	JOSE	526385	ASESOR TECNICO-EQUIPAMIENTO
13,25	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
26963543	MANZANO	GARCIA TRIVIÑO	ANGUSTIAS	403362	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
27063545	MANZANO	LUPION	ANTONIO	509424	SC. PROMOCION Y ACTIVIDADES TU
14,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
02508878	MANZANO	MORENO	NATIVIDAD ISABEL	617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23483003	MAQUEDA	GAGO	JESUS	514290	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27733012	MAQUEDA	TIRADO	ROSA	523903	NG. GESTION ADMINISTRATIVA
12,00	PRESIDENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
28276086	MARCHENA	HIDALGO	ISABEL	517750	DP. FORMACION Y ASESORAMIENTO
13,50	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE POLITICA	SEVILLA	SEVILLA
25944706	MARCOS	LARA	RAFAELA	619130	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
24819618	MARCOS	RIVERA	MARINA	404510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
18147595	MARCUELLO	CALVIN	MARIA CARMEN	403351	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
31180309	MARIÑO	CARRASCO	ANGEL	513045	ORDENANZA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28067006	MARIMON	MORALES	JOSE	525451	DP. TERCERA EDAD
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
26339821	MARIN	BAYONA	MANUEL	403011	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28295687	MARIN	CAPITAS	ANTONIO	526495	SC. EQUIPAMIENTO Y PROY. INVES
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
75519439	MARIN	GARCIA	NATIVIDAD	855955	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
31179154	MARISCAL	VILLAFAÑE	PILAR	525625	NG. GESTION DE PUBLICACIONES
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27661177	MARMOL	RODRIGUEZ	JOSE	522075	AREA MEDICINA LABORAL
14,85	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
29813278	MAROTO	MUÑOZ	GONZALO	620920	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27915774	MARQUEZ	LOPEZ	JOSE	526770	SC. HABILITACION Y RECURSOS
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27001465	MARQUEZ	LOPEZ	LORENZO	512440	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28312650	MARQUEZ	RODRIGUEZ	PEDRO	402880	ENCARGADO DE ZONA
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
25657249	MARTIN	BURGOS	PEDRO	615035	CONSERJE
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29706182	MARTIN	DELGADO	FRANCISCO JAVIER	620704	NG. ANALISIS Y CONTROL
09,50	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29325322	MARTIN	DIAZ	ALONSO	520240	ENCARGADO DE COMARCA
13,10	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
30171353	MARTIN	DOMINGUEZ	JUAN DE DIOS	617746	DP. INVERSIONES
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25110974	MARTIN	GAMBERO	JUAN	523410	NG. INFORMACION, REGISTRO Y AR
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27812404	MARTIN	GARCIA	ELADIO BENITO	505845	NG. CONSERVACION
13,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29691734	MARTIN	GARDUÑO	JOSE MARIA	522930	TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO
03,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
75382892	MARTIN	GUILLEN	PATROCINIO	525015	UN. PROGRAMAS
06,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
45045781	MARTIN	LOZANO	ANTONIO	506455	CONSERJE
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24186306	MARTIN	MUÑOZ	ENRIQUE MANUEL	514355	AGENTE DE VIGILANCIA
08,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
01210897	MARTIN	PELAEZ	JOSE	526346	NG. COSTES
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
29943587	MARTIN	RODRIGUEZ	ANTONIO	521445	UN. DE ADMINISTRACION Y ASUNTO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
01328423	MARTIN	SUAREZ	MATEO	521985	CONSERJE
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
28314536	MARTIN	TORIBIO	JOSE	404590	SC. JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLI
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28219181	MARTIN	TORIBIO	LEONARDO	620185	SC. CENTROS DE COSTES
12,25	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
08249202	MARTIN MAESTRO	HERNANDEZ	MARIA DOLORES	524080	SC. EDICIONES Y DIFUSION
13,50	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29814244	MARTINEZ	ALCANTARILLA	RAFAEL	522710	NG. REGULACION DE EMPLEO
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27245668	MARTINEZ	ALVARO	ALBERTO	506755	CONSERJE
10,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27175028	MARTINEZ	CATALAN	JESUS	617345	SC. ORDENACION ECONOMICA
12,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
26980352	MARTINEZ	CATALAN	JOSEFA	617430	DP. CONTABILIDAD
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
11337062	MARTINEZ	CHAMORRO	EDUARDO	404140	SC. JUEGOS Y ESPECTACULOS PUBL
14,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
02474468	MARTINEZ	DELGADO	MARIA CRISTINA	514815	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
31831505	MARTINEZ	ESPINOSA	MARIA PALMA	617770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
38469060	MARTINEZ	ESTEFANO	JOAQUIN	527565	NG. SEGUIMIENTO Y EVALUACION
12,60	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
25850523	MARTINEZ	FERNANDEZ	MARIA VICTORIA	615587	UN. GESTION-OFICINA TECNICA
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25914401	MARTINEZ	GARCIA	MARGARITA	622450	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA PRESIDENCIA	SECRETARIA PRESIDENCIA	SEVILLA	SEVILLA
25907345	MARTINEZ	GOMEZ	CONCEPCION	521790	UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
74193904	MARTINEZ	HERNANDEZ	JAVIER	525457	DP. INFANCIA
11,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
75197948	MARTINEZ	IGLESIAS	ANTONIO	614485	NG. REGISTRO E INFORMACION
12,65	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
31424977	MARTINEZ	LARRIBA	ESTEBAN	403037	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25954086	MARTINEZ	LOPEZ	VICTORIA	614525	NG. DE BECAS
09,40	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23482993	MARTINEZ	MARTINEZ	EULALIO	620890	NG. CULTIVOS LENOSOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23475104	MARTINEZ	MARTINEZ	JUAN	516915	NG. DE CULTIVOS HERBACEOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
23393638	MARTINEZ	MARTINEZ	MARIO	523285	NG. CONDICIONES DE TRABAJO
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28303526	MARTINEZ	MILLAN	MANUELA	522175	JEFE EQUIPO-OFICIOS VARIOS
10,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
30069761	MARTINEZ	MILLAN	ROSA	526336	NG. PROGRAMACION DE EQUIPAMIEN
12,35	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
23482539	MARTINEZ	MINGORANCE	MIGUEL	523387	TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
30036182	MARTINEZ	NAVAJAS	RAFAELA	507395	ORDENANZA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
26186633	MARTINEZ	NIETO	ANGEL	513817	AGENTE DE VIGILANCIA
08,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24170667	MARTINEZ	PEREZ	ANA ISABEL	523325	TIT. SUPERIOR
05,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29942436	MARTINEZ	RAMAL	JUAN	521495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA
24042226	MARTINEZ	RAYA	ARMANDO	604409	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,05	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AG	GRANADA	GRANADA
28543664	MARTINEZ	RODRIGUEZ	ANTONIA	524440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	PRESIDENCIA	DIRECCION GENERAL COMU	DIRECCION GENERAL COMUNICACION	SEVILLA	SEVILLA
26981967	MARTINEZ	RUIZ	JOAQUIN	614520	SC. PROMOCION EDUCATIVA
15,60	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
25746094	MARTINEZ	RUIZ	LUIS CARLOS	515585	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28403016	MARTINEZ	SALAS	JUAN	621507	NG. GESTION ADMINISTRATIVA
11,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
25552459	MARTINEZ	SERRATOSA	NARCISO	521350	UN. FORMACION Y ESTADISTICA
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CADIZ	CADIZ
28233737	MARTINEZ	TIRADO	ANA MARIA	620417	SC. CAJAS AHORROS Y RURALES
12,50	HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLIT	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINA	SEVILLA	SEVILLA
23504153	MARTINEZ	VALLECILLOS	FRANCISCO	514345	ENCARGADO DE COMARCA
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24741341	MARTINEZ CAÑAVATE	LOPEZ MONTES	FRANCISCO	521560	UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICI
12,85	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
26666787	MARTINEZ DE	MIGUEL	ISAAC	623905	DP. PLANES ESPECIALES
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
00299650	MARTINEZ-ALMEIDA	GARCIA	CARLOS	403287	DP. ESTRUCTURAS AGRARIAS
14,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
25813295	MARTOS	PEÑAS	AGAPITO	521830	TELEFONISTA
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
27920934	MARTOS	SALAS	FRANCISCO	512292	DP. GESTION Y COORDINACION
13,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
02861478	MAS	PAEZ	JOSE ANTONIO	405752	SC. FOMENTO Y PROMOCION CULTUR
15,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28392295	MASCORT	SUAREZ	MARIA EUGENIA	527147	UN. TRAMITACION
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29372104	MATA	GARCIA	JOSE	507860	NG. GESTION ECONOMICA
14,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27140047	MATEO	FERNANDEZ	BERNARDO	403385	ENCARGADO DE COMARCA
12,10	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
26979165	MATEO	ORTEGA	JOSE	403352	NG. GESTION ECONOMICA
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
07339237	MATEOS	BARBERO	VALERIANO	516022	UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIM
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27511293	MATIAS	PEREZ	JUAN	512790	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
05,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	ALMERIA	PURCHENA
12662782	MATILLA	CATON	BLANCAFLOR	524040	SC. CONTRATACION Y REGIMEN INT
13,75	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31178171	MATUTE	RIOJA	JUAN CARLOS	403780	CONSERJE
12,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
01467441	MAYO	GOMEZ	PEDRO	406660	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
25847876	MAZA	MONTERO	JOSE MARIA	521785	AREA PREVENCION TECNICA
11,90	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
75689254	MEDINA	AREVALO	RAFAEL	205556	ORDENANZA
11,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INST.DE BACH. "PADRE JUAN RUIZ	CORDOBA	HINOJOSA DEL DUQUE
30013606	MEDINA	CAMACHO	JUAN FRANCISCO	510702	UN. GESTION AYUDAS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25746405	MEDINA	CRUZ	LUIS FELIPE	507320	UN. DISCIPLINA URBANISTICA
15,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25743121	MEDINA	FERNANDEZ	MANUEL	615605	SC. REGIMEN INTERIOR
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
51433140	MEDINA	IZQUIERDO	FRANCISCO	615125	SC. REGIMEN INTERIOR
14,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
19413799	MEDRANO	ALVAREZ	ANTONIO	510447	UN. TRAMITACION
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28407633	MELCHOR	FERNANDEZ	NATIVIDAD	525924	NG. GESTION
10,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
30068715	MELERO	VARA	JOSE MARIA	604069	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
09684919	MELON	DE CELIS	PURIFICACION	528615	UN. GESTION
10,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE C	DIRECCION GENERAL DE CARRETERA	SEVILLA	SEVILLA
08748231	MENDOZA	MECA	CONCEPCION	525860	NG. REGIMEN EDUCACION ESPECIAL
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
24281803	MENDOZA	MOLINA	FRANCISCO	406525	CONSERJE
12,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27947707	MENGUAL DE	CARVAJAL	MARIA DEL CARMEN	402795	NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
23625800	MERCADO	VILCHES	JOSE	511335	DP. INSPECCION
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TURISMO	SEVILLA	SEVILLA
24565205	MERIDA	RUIZ	ANTONIO	402610	ENCARGADO DE ZONA
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
30038533	MERINO	NAZ	MARIA DOLORES	618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
23576821	MERLO	LIZANA	JESUS	514295	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIM
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27186274	MESA	ALCARRIA	GABRIEL	615175	NG. DE BECAS
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25824000	MESA	COBO	MIGUEL	551255	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25743099	MESA	DELGADO	TIMOTEO	407055	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28148808	MESA	LUQUE	JOSE MARIA	620775	DP. DOCUMENTACION
13,50	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27868150	MILLAN	MARQUEZ	DOLORES	525825	NG. G. PERSONAL NO DOCENTE LAB
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24655494	MIRA	BELDA	CONCEPCION	516010	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
08214802	MIRANDA	ARCOS	ALONSO	615420	SC. PROMOCION EDUCATIVA
14,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30773391	MODELO	CORDOBA	RAFAEL	403895	ADMINISTRATIVO
12,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29891702	MOHEDANO	COBOS	RAFAEL	507295	NG. CONCESIONES
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29805977	MOLINA	CAÑETE	FRANCISCO	522795	ORDENANZA
09,70	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
23960038	MOLINA	MUÑOZ	MARIA ANGUSTIA	406452	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
1639600ó	MOLINO	GARCIA	ANGEL	514350	ENCARGADO DE ZONA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25923177	MONJE	LAORDEN	ASCENSION	515532	NG. AYUDAS INDUSTRIAS AGRAR. Y
11,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29716364	MONSALVETE	MAZO	PEDRO	521715	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
25845687	MONTANE	GARCIA	JOSE MARIA	508330	UN. OBRAS
13,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28986990	MONTERO	MUÑOZ	MARIA LUISA	623880	NG. BECAS POSTDOCTORALES Y ESP
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
28227077	MONTES	AGUSTI	FRANCISCO	604770	JF.PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
30438551	MONTES	ALCALDE	RAFAEL	403835	NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPU
11,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27932394	MONTES	ASTOLFI	FRANCISCO	526062	DP. ESC. ARTES APL. Y OF. ARTI
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
24031560	MONTES	FAJARDO	RAFAEL	403309	SC. DE GESTION ADMINISTRATIVA
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
31572264	MONTES	RODRIGUEZ	JOSE LUIS	526385	ASESOR TECNICO-EQUIPAMIENTO
11,75	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27781355	MONTLLOR	RUBIO	JOSE	511620	SC. SEGUIMIENTO Y CONTROL
08,75	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27921931	MORA	CABO	JUAN ANTONIO	524115	ASESOR TECNICO-LEGISLACION
11,50	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27081335	MORAL	MARTIN	MARIA JOSEFA	614550	UN. GESTION-INSPECCION
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
74551802	MORALES	CARRASCO	MARIA ANGUSTIAS	407500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,25	PATRONATO DE LA ALHAMBRA	PATRONATO DE LA ALHAMB	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GEN	GRANADA	GRANADA
23464539	MORALES	GONZALEZ	ANTONIO	620903	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC.
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
30890590	MORALES	MENDOZA	ANTONIO JOSE	516122	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29809461	MORALES	RAICON	FRANCISCO	507212	NG. ARQUITECTURA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24089909	MORALES	ZUBELDIA	MARIA LUISA	625650	ASESOR-TECNICO COORDINACION
12,25	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25745699	MORALES DE	VARGAS	ROSARIO	508345	NG. AUTORIZACIONES
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25024625	MORATO	FERRER	VICENTE LUIS	407175	NG. INVERSIONES Y OBRAS
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23493087	MORENO	BENITEZ	CARMEN	406517	NG. RECAUDACION Y CAJA
12,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA.	GRANADA	GRANADA
06891399	MORENO	BERMEJO	BENJAMIN	403105	SC. DE GESTION ADMINISTRATIVA
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
45044274	MORENO	CEBALLOS	DIEGO	526672	ORDENANZA
10,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
24916669	MORENO	GALVEZ	PEDRO JOSE	402550	SUBINSPECTOR
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
50004105	MORENO	HORCADA	MATILDE	520925	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
27166577	MORENO	LOPEZ	MARIA CARMEN	403353	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24811771	MORENO	MARIN	NICOLAS	615490	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
01092587	MORENO	OCHOA	JUAN MANUEL	525455	DP. MUJER
09,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
25746348	MORENO	PANCORBO	MANUEL	403007	NG. GESTION ECONOMICA
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
00004176	MORENO	PASQUAU	JOSE ENRIQUE	618660	NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31190439	MORENO	ROMERO DE AGREDANO	JULIO	512999	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
11,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27926292	MORENO	VALLE	JUAN MANUEL	616020	NG. CONTRATACION
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
16451809	MORENO	YAGUELA	MARIA TERESA	604069	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
27755502	MORILLA	SANCHEZ	JOSE	522060	AREA FORMACION ESTUDIOS Y ESTA
14,20	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
01958207	MORON	ALBAR	JOSE	513634	NG. AYUDAS INDUSTRIAS AGRAR. Y
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28506682	MOYA	ESPINOSA	SOLEDAD	525920	NG. SELECCION DE F.P.
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
25902383	MOYA	MIR	ANTONIO	521565	AREA DE PREVENCION TECNICA
13,40	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
00421536	MOYANO	ORTIZ	SEBASTIAN	513675	NG. DE CULTIVOS LEÑOSOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25032412	MUÑOZ	GARCIA	FRANCISCO	522000	OFICIOS VARIOS- JEFE EQUIPO
10,85	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
00258966	MUÑOZ	HARRIERO	ANA	623755	UN. GESTION
12,50	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
08476639	MUÑOZ	LAVADO	ANTONIO	525910	SC. PERSONAL DOCENTE DE F.P.
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
24084501	MUÑOZ	LIÑAN	MARIA ANGUSTIAS	406465	CENTRO DE DOCUMENTACION E INFO
13,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
36464942	MUÑOZ	LLAMAS	JOSE	527015	ASESOR TECNICO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23669899	MUÑOZ	ORTEGA	MARIA DOLORES	516135	NG. ASUNTOS GENERALES
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29827633	MUÑOZ	PORCEL	ANTONIO	522640	NG. GESTION ECONOMICO - ADMINI
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29241407	MUÑOZ	RICO	JOSEFA	406664	NG. RECAUDACION Y CAJA
12,00	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
29366477	MUÑOZ	ROBLEDO	JUAN FRANCISCO	622365	NG. GESTION-FISCAL
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27028753	MUÑOZ	SANCHEZ	ENRIQUE	512410	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27845720	MURIEL	FERNANDEZ	JOSE LUIS	622600	SC. ESPACIOS NATURALES PROTEGI
14,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
23336311	NADALES DEL	CANTO	ANTONIO	403274	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
28331340	NARANJO	BENAVIDES	FRANCISCO JESUS	626510	DP. FORMACION Y PROMOCION RECU
13,50	SALUD	DIREC. GRAL. DE ORDENA	DIREC. GRAL. DE ORDENACION SAN	SEVILLA	SEVILLA
30034817	NARANJO	ESPEJO	LUIS	626200	DP. EVALUACION Y ANALISIS
13,25	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
15922560	NARROS	GAGO	MARIA TERESA	616085	NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS
11,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24770983	NAVARRETE	TRIGUEROS	MARIA DOLORES	603046	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
03,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CONSERV.SUPER.DE MUS.Y ESC.ART	MALAGA	MALAGA
24750034	NAVARRO	CASTILLO	ENRIQUE	403347	SC. DE GESTION ADMINISTRATIVA
14,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
27203883	NAVARRO	ESTEVAN	MARIA DEL PILAR	617386	NG. REQUERIMIENTOS Y NOTIFICAC
11,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27541503	NAVARRO	GARCIA	JOSE	527575	NG. FORMACION GENERAL
15,25	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
23337007	NAVARRO	MARQUEZ	JOSE	507675	UN. DISCIPLINA URBANISTICA
14,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27814347	NAVARRO	MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN	518480	NG. REGIMEN INTERIOR E INVENTA
11,50	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27789770	NAVARRO	MUÑOZ	MARIA PAULA	518470	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,75	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31795032	NAVAS	HERNANDEZ	RAFAEL	526680	PORTERO MAYOR
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
30775257	NAVAS	LOPEZ DE GAMARRA	JUAN ALBERTO	507250	NG. ADMINISTRACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28213231	NAVAS	RUIZ	JUAN GERARDO	523205	NG. GESTION DE CENTROS
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
73349353	NEBOT	BELTRAN	ENCARNACION	506745	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27916098	NEGUILLO	ALVAREZ DE TOLEDO	MARIA DEL MONTE	525105	NG. REGIMEN INTERIOR E INVENTA
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28279785	NIETO	PESTAÑA	MIGUEL ANGEL	511380	NG. PLANIFICACION OFERTA
11,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TURISMO	SEVILLA	SEVILLA
28053160	NIETO	VEGA	PAULINO	516985	ASESOR TECNICO
14,10	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29715474	NUÑEZ	DIAZ	ENCARNACION	615936	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
24986989	NUÑEZ	PADILLA	EMILIO	520876	ORDENANZA
08,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
30445064	NUÑEZ	SANTOS	MARIA TERESA	407470	NG. COORDINACION ADMINISTRATIV
08,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24903552	NUÑEZ DE CASTRO	GONLZ	JOSE	525335	ASESOR TECNICO
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	SEVILLA	SEVILLA
27193258	ONA	ESTEBAN	JUAN DE	506630	OFICINA TECNICA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
25880993	OGAYAR	PULIDO	ANTONIO	521775	UN. ADMINISTRACION Y ASUNTOS G
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
29676901	OJEDA	ARROYO	ELENA	403112	UN. TRAMITACION
11,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA

(Continúa en fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado de Correos núm. 100.000.- 41071 SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año X | viernes, 8 de julio de 1988 | Número 53 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.– 41002. SEVILLA. Tfno: 21 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. – 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Tfno.: 35 00 03 SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 – 1979
ISSN: 0212 – 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 4 de julio de 1988, por la que se resuelve provisionalmente el Concurso de méritos para cubrir vacantes en la administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 8 de julio de 1987. (Continuación).

ANEXO 3
CONCURSO DE FUNCIONARIOS
LISTAS PROVISIONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28366975	OJEDA	MILLAN	MARIA ISABEL	623925	UN. GESTION
09,75	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
24667261	OLALLA	MERCADE	LEANDRO	623055	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
29259604	OLAYA	ORIHUELA	MARIA LUISA	514837	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
24183509	OLEA	HERAS	JAIME	514355	AGENTE DE VIGILANCIA
08,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25752167	OLID	LOPEZ	MANUEL	515565	NG. DE CULTIVOS LEÑOSOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27152612	OLIVER	GARCIA	VICENTE	519065	ENCARGADO DE ZONA
12,40	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
24879152	OLMEDO	CRESPO	ANA ROSA	619160	OPERADOR PERIFERICO
09,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24113961	OLMEDO	ROJAS	CELIA	511225	SC. CONTRATACION
11,00	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27745549	OLMEDO	VERA	RICARDO	511367	DP. COMERCIALIZACION
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TURISMO	SEVILLA	SEVILLA
31170364	OLMO	GOMEZ	JOSEFA	406040	NG. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31427891	ORDOÑEZ	CASARES	FRANCISCO	601954	ORDENANZA
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y O	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
25931940	ORDUÑA	CUBILLO	MANUEL	626045	SC. INTERVENCION
09,50	SALUD	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
24696126	OREJUELA	PLAZA	JOSE	402540	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
25011471	ORELLANA	DELGADO	FRANCISCO	523590	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24688447	ORELLANA	ORTEGA	MIGUEL ANGEL	523530	LETRADOS CONCILIACIONES
13,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
31408122	ORELLANA	PEREZ	ESTEBAN	403120	SC. GESTION ADMINISTRATIVA
13,60	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28322962	OROZCO	PALMA	ANTONIO	621506	INSPECTOR TECNICO
11,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
29680599	ORTA	MORENO	JUANA	514820	NG. GESTION ECONOMICA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
27125817	ORTEGA	BELTRAN	JUAN	522290	NG. CONDICIONES DE TRABAJO
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
25883063	ORTEGA	LOPEZ	MARIA GLORIA	407060	NG. ASOCIACIONES , FEDERACIONE
12,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
23588712	ORTEGA	ROBLES	JUAN	525498	DP. DOCUMENTACION Y PUBLICACIO
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
31502111	ORTEGON	DOÑA	MANUEL	527470	NG. ESTUDIOS, PROMOCION Y CALI
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
28368684	ORTI	OCAÑA	ASCENSION	614717	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTAD
14,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24568764	ORTIZ	GARRIDO	JOSE	619190	NG. CAJA
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25911905	ORTIZ	GONZALEZ	JOSE	521555	UN. DE ADMINISTRACION Y ASUNTO
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
27763703	ORTIZ	LOPEZ	JOSE MANUEL	612177	DP. GESTION Y COORDINACION
12,25	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE J	DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD	SEVILLA	SEVILLA
00857034	ORTIZ	PEREZ DE AYALA	JOSE IGNACIO	516990	TITULADO SUPERIOR
06,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
74595959	ORTIZ	RAMOS	JUAN	617445	UN. GESTION-FISCAL
10,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
18409475	ORTIZ	RAMOS	RAQUEL	516165	AUXILAR ADMINISTRATIVO
08,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28357691	ORTIZ	RODRIGUEZ	ANTONIO JAVIER	525392	UN. GESTION
10,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
31184401	ORTUÑO	RODRIGUEZ	JOSEFA	509877	UN. TRAMITACION
11,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31567327	ORUE	VAZQUEZ	MARIA REMEDIOS	527156	NG. SEGUROS SOCIALES
10,25	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23558982	OSORIO	PEREZ	JESUS	521570	UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
28606637	OSTOS	GONZALEZ	ALVARO	520665	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
24941072	OSUNA	DELGADO	CARMEN	521885	UN. DE ADMINISTRACION Y ASUNTO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
23644551	OVIEDO	MARTIN	MARIA DEL CARMEN	523290	NG. REGULACION DE EMPLEO
13,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29725869	OZCORTA	GARATEA	ESTHER	615807	UN. GESTION-OFICINA TECNICA
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
06938328	PAÑERO	MATEOS	MARIA ASUNCION	506300	NG. ADMINISTRACION
12,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28391963	PABLO	LOPEZ	MANUEL DE	528560	UN. ARCHIVO DE CARTOGRAFIA
11,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	CENTRO DE ESTUDIOS TER	CENTRO DE ESTUDIOS TERRITOR. Y	SEVILLA	SEVILLA
50541536	PABLOS	MUÑOZ	ANA	525556	ASESOR TECNICO-ALIMENTACION
09,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE C	DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	SEVILLA	SEVILLA
27906830	PABON	ANAYA	MANUEL	527015	ASESOR TECNICO
08,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27901722	PACHECO	NAVAS	MARIA ISABEL	525090	NG. TRAMITACION
10,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24763652	PADILLA	GARCIA	CONCEPCION	625670	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
12,00	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28336908	PADILLA	MARTINEZ	MARIA TERESA	626690	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12,25	SALUD	COMISIONADO PARA LA DR	COMISIONADO PARA LA DROGA	SEVILLA	SEVILLA
28366806	PAEZ	CARRASCO	MARIA DEL CARMEN	527902	NG. VALORACION Y ADJUDICACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA
28361132	PALOMAR	OVIEDO	FRANCISCO	512730	JEFE AGENCIA COMARCAL
14,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENCION AGR	ALMERIA	MOJONERA [LA]
29803033	PALOMINO	HERRERA	JUAN ANTONIO	510730	SC. TURISMO
15,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
07827596	PALOMINO	SIERRA	AFRICA	525546	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
07,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE E	DIRECCION GENERAL DE EMIGRACIO	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
04945057	PANADERO	VALIENTE	EDUARDO	523270	NG. REGIMEN COOPERATIVA Y FORM
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27118873	PARDO	MILLAN	GASPAR	512555	ORDENANZA
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23615933	PAREDES	BENAVENT	ANTONIO	603460	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.IN.Y D.HORT."LA MOJONERA Y L	ALMERIA	ALMERIA
25761984	PAREDES	CHECA	ANTONIO	403011	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29701024	PAREJO	SANCHEZ	JOSE LUIS	406665	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
11,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
22484765	PARIS	MARTINEZ	MERCEDES	528210	SC. HABILITACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
36703070	PARRA	ALHAMA	FRANCISCO	526672	ORDENANZA
08,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
23178793	PARRA	ARCAS	MARIA ISABEL	526050	SC. ORDENACION EDUCATIVA Y PRO
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
23362757	PARRA	VAZQUEZ	CONSUELO	514350	ENCARGADO DE ZONA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28031749	PARTIDA	PERDIGONES	JOSE	513490	JEFE AGENCIA COMARCAL
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	CADIZ	VILLAMARTIN
21223086	PASCUAL	GRAS	JOSE	516922	NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
15226231	PEÑA	GALDEANO	JOSE	509785	ORDENANZA
09,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28454669	PEÑA	GOMEZ	DESIDERIO	523210	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,05	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24570657	PEÑA	JIMENEZ	JOSE	516275	SECRATARIO
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	COFRADIA DE PESCADORES	MALAGA	MARBELLA
02932571	PEDERNAL	RAMO	JOSE MARIA	623715	DP. SELECCION
14,25	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
31156549	PEDROSA	CANO	JUAN	617650	NG. PLANIFICACION Y ESTADISTIC
11,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25763215	PEGALAJAR	ALBA	LUIS	523165	CONSERJE DE LA DELEGACION
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
06359713	PELAZAS	RAFAEL	JOSE A	626115	SC. HABILITACION
13,50	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
36718323	PELEGRIN	MARZUELO	PEDRO	521675	AREA SEGURIDAD EN TRABAJO Y FO
14,35	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
01321131	PENCO	GARCIA	MANUEL	509880	SC. TURISMO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25891665	PERALES	JODAR	MARIA DE LA CAPILLA	507570	SC. VIVIENDA LIBRE Y VPO
15,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25539487	PEREÑA	RIO	SALVADOR	402605	ENCARGADO DE COMARCA
12,90	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
24923530	PEREDA	GRANADOS	ELISA MARIA DE	619213	ASESOR LIQUIDADOR
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29813510	PEREDA	RUIZ	GABRIEL	516148	TITULADO SUPERIOR
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25761269	PEREZ	ARMENTEROS	NICOLAS MANUEL	515515	NG. GESTION ECONOMICA
13,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
19479987	PEREZ	ATAYDE	CARLOS	522405	NG. GESTION DE CENTROS
11,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
25943734	PEREZ	CAMPOS	JUAN MANUEL	551295	JF. OFICINA
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA INFORMACION TURISTICA	JAEN	UBEDA
23392432	PEREZ	CAPILLA	MIGUEL	621466	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
08686292	PEREZ	CARRASCO	ANGELA	526815	NG. SUBVENCIONES Y AYUDAS
10,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
28426728	PEREZ	CARRETERO	SOLEDAD	620730	NG. AYUDAS
10,50	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
31173103	PEREZ	CERVANTES	JOSE MANUEL	509885	NG. INSPECCION Y SANCIONES
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31762556	PEREZ	COLON	DIEGO	526167	DP. INNOVACION Y EXPERIMENTACI
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27071092	PEREZ	COMPANY	JOSE MARIA	509007	DP. PROMOCION ECONOMICA
11,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
17101645	PEREZ	FUSTERO	JOSE ANTONIO	512482	NG. MEJORA ANIMAL
11,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28388823	PEREZ	GARCIA	ANTONIO	623770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
05,00	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
29804057	PEREZ	GARCIA	JOSEFINA	507230	NG. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27204744	PEREZ	GOMEZ	MARIA AURORA	617449	UN. GESTION-INVERSIONES
10,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
24561740	PEREZ	GONZALEZ	MARIA LUISA	604618	UN. DE DOCUMENTACION Y BIBLIOT
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRAR	MALAGA	MALAGA
75698187	PEREZ	JURADO	ARACELI	403690	NG. COORDINACION CORPORACIONES
10,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
45219959	PEREZ	LLORENS	FERNANDO	407160	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27107096	PEREZ	LOPEZ	JOSE MANUEL	403385	ENCARGADO DE COMARCA
12,85	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
27825352	PEREZ	MAQUEDA	MANUELA	526460	NG. ALUMNOS
12,85	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
24564530	PEREZ	MAQUEDA	RAFAEL	514851	NG. CULTIVOS HERBACEOS
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28379520	PEREZ	MARIN	RAFAEL	525240	PORTERO MAYOR CONSEJERIA
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25899692	PEREZ	MARTINEZ	JUAN	619017	NG. REQUERIMIENTOS Y NOTIFICAC
12,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
24704546	PEREZ	MONTES	MARIA	603046	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CONSERV.SUPER.DE MUS.Y ESC.ART	MALAGA	MALAGA
01688698	PEREZ	MORA	DIEGO DE JESUS	510750	SC. COMERCIO
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
09599133	PEREZ	PERELETEGUI	ANGELES	405856	NG. ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
46209375	PEREZ	PEREZ	MARIA ROSARIO	523225	NG. HABILITACION Y CAJA
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27595340	PEREZ	SUAREZ	DOLORES	526564	NG. CONTRATACION SUMINISTROS Y
12,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
23194952	PEREZ	TIJERAS	ANTONIO	500205	DIRECTOR
11,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	RESIDENCIA JUVENIL	MALAGA	ARCHIDONA
04545005	PEREZ	VALERO	FRANCISCA MERCEDES	528665	UN. GESTION
10,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL DE C	DIRECCION GENERAL DE CARRETERA	SEVILLA	SEVILLA
31185532	PEREZ	VAZQUEZ	INMACULADA	614790	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
34583719	PEREZ-AVILA	TABOADA	ISABEL	511936	DP. BIENES MUEBLES
08,75	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIEN	DIRECCION GENERAL DE BIENES CU	SEVILLA	SEVILLA
24742354	PEREZ_LANZAC	MUELA	JUAN	623050	JF. DEPARTAMENTO-INVESTIGADOR
16,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
27924558	PERIÑAN	MONTES	MERCEDES	511570	UN. GESTION
12,25	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL. INDUSTRIA ENE	D. GRAL. INDUSTRIA ENERGIA Y M	SEVILLA	SEVILLA
28404392	PERIS	ZOFFMANN	MARIA DEL PILAR	525463	UN. GESTION
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
31576922	PIÑA	RIVERA	MARIA DOLORES	622005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,00	CULTURA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
06920662	PICON	GONZALEZ	LUIS CARLOS	516955	JF. LABORATORIO DE APOYO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24790446	PICON	LEBRON	MANUEL	404510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28337496	PIEDRABUENA	PIEDRABUENA	GUILLERMO	620235	SC. GASTOS DE PERSONAL
10,25	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
24985869	PIERAS	CIEZAR	GABRIEL	516030	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
24565916	PIERAS	CIEZAR	JAVIER	513310	JEFE AGENCIA COMARCAL
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	CADIZ	ARCOS DE LA FRONTERA
27763863	PIMIENTO	FERNANDEZ	JOSE MANUEL	512255	DP. ACTIVIDADES DEPORTIVAS
14,25	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
01467456	PINAZO	GOMEZ	RAFAEL	522205	SC. ASUNTOS GENERALES
15,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28253225	PINELO	MILLAN	ANTONIO	523815	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
29814408	PINO	LEON	JUAN	513685	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOT. G
13,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28272367	PINO	MENCHEN	CONCEPCION	619685	DP. TASAS SOBRE JUEGO
13,50	HACIENDA	D.G. TRIBUTOS E INSPEC	D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRI	SEVILLA	SEVILLA
29243643	PINTO	DOMINGUEZ	ANTONIO	507865	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
76206267	PIZARRO	PAREJO	M. JOSEFA	513760	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
00019568	PLA	ORTIZ DE URBINA	MARIA ANGELA	514947	NG. COMERCIALIZACION E INDUSTR
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
06864741	PLATA	GONZALEZ	FRANCISCO	605252	ORDENANZAS
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CONSERVAT.PROF.MUSICA VICTORIA	GRANADA	GRANADA
74985648	PLAZA	PEÑA	DOLORES	619320	ADMINISTRATIVO
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25910904	PLIEGO	ALFARO	FERNANDO	604603	JF.PROYECTOS-INVESTIGADOR
15,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRAR	MALAGA	MALAGA
30064348	POCH	GOMEZ	CONCEPCION	513620	NG. GESTION ECONOMICA
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
31210150	PONCE	CALVO	FRANCISCO JOSE	519410	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
11,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28581314	PONCE	GARRIDO	JUAN ANTONIO	527185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30056940	PORRAS	PIEDRA	ANDRES	623055	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
19323781	PORTILLA	CRESPO	ALBERTO	622725	SC. IMPACTOS AMBIENTALES Y RES
13,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
29985579	POSADILLO	CANTABRANA	RAFAEL	521450	UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICI
11,85	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
09509938	POZO	TOME	MIGUEL ANGEL DEL	523445	SC. SERVICIOS SOCIALES
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25901571	PRADA	SEVILLA	DOLORES	621710	SECRETARIO/A DEL DIRECTOR
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE ENSE@ANZAS INTEGRADA	CORDOBA	CORDOBA
28097941	PRADOS	BARRIOS	ANTONIO	623750	DP. DOCUMENTACION
14,25	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
24560422	PRADOS	ESPEJO	FRANCISCO	516032	NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR.
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
37788711	PRIETO	SANCHEZ	LUIS ANGEL	526860	ANALISTA-PROGRAMADOR
09,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
10177605	PRIETO	SUAREZ	FRANCISCO	514832	NG. AYUDAS PRODUCCION AGRARIA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
24994097	PRIETO	YELMO	FRANCISCO	506035	ORDENANZA
08,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29910281	PRIOR	GARCIA	ENRIQUE	522620	NG. DOCUMENTACION Y ESTADISTIC
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
01130910	PUEBLA	TORO	LUIS	526995	DP. ACTUACIONES Y PLANES COMAR
13,55	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24168725	PUELLO	ACUÑA	LUIS MIGUEL	521575	AREA DE MEDICINA LABORAL
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	GRANADA	ARMILLA
25034055	PUERTA	MARTIN	JAVIER DE LA	404488	TITULADO GRADO MEDIO
10,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
30044908	PUIG	GIMENEZ	MANUEL	604071	COLABORADOR-INVESTIGADOR
14,80	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
74949133	PULIDO	GARCIA	LUIS	508425	CONSERJE
09,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25824215	PULIDO DE LA	ROSA	ENRIQUE	615637	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTAD
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29819366	QUERO	SOTO	ANTONIO	614950	SC. PROMOCION EDUCATIVA
14,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
25743684	QUESADA	RUEDA	RICARDO	615680	UN. GESTION-INSPECCION
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27181481	QUILEZ	LUPION	MARIA DEL PILAR	509309	UN. GESTION AYUDAS
11,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
29244186	QUINTERO	MARTINEZ	MIGUEL	507997	NG. AUTORIZACIONES
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28680387	QUINTERO DE	ANCA	ROSARIO MARIA	527177	UN. DOCUMENTACION
08,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25854648	QUIROS	MEDINA	JUAN JOSE	622260	SC. INVERSIONES
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
28551508	RAGEL	ROMERO	MARIA PILAR	620320	SC. RECAUDACION EJECUTIVA
09,00	HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLIT	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINA	SEVILLA	SEVILLA
30396245	RAIGON	REYES	MARIA SOLEDAD	525850	NG. REGIMEN E.G.B. Y PREESCOLA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
07902664	RAIMUNDO	RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	402695	CONSERJE
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
23567271	RAJOY	PEREZ	ADOLFO	604445	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AG	GRANADA	GRANADA
21409471	RAMIREZ	AGULLO	MARIA ISABEL	525542	UN. GESTION
08,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GENERAL DE E	DIRECCION GENERAL DE EMIGRACIO	SEVILLA	SEVILLA
02779891	RAMIREZ	FRIAS	CONSTANTINO	525384	ASESOR TECNICO
10,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE COO	DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y	SEVILLA	SEVILLA
28306021	RAMIREZ	GARCIA	MANUELA	525914	NG. GESTION ECONOMICA
11,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	SEVILLA	SEVILLA
25914725	RAMIREZ	GARRIDO	FRANCISCO JOSE	515541	NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIM
11,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
29910980	RAMIREZ	PEDROSA	ANGUSTIAS	403188	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
01033318	RAMIREZ	SOBRINO	VALENTINA	626620	DP. GESTION ADMINISTRATIVA
13,00	SALUD	COMISIONADO PARA LA DR	COMISIONADO PARA LA DROGA	SEVILLA	SEVILLA
24581559	RAMIREZ	TORRES	JUAN	402536	UN. TRAMITACION
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
31211814	RAMIREZ DE ARELLANO	ACQUARONI	MARIA DEL CARMEN	513010	NG. ASUNTOS GENERALES
10,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
25032456	RAMOS	GAMEZ	CONCEPCION	615450	UN. GESTION-INSPECCION
12,20	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25848344	RAMOS	JIMENEZ	CONCEPCION	551255	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27541529	RAMOS	OTERO	GERMAN	526539	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
26983564	RAMOS	QUESADA	ANTONIO	522250	NG. AYUDAS INDIVIDUALES Y FAMI
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
13679615	RASILLA	GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN	526394	NG. DISTRIBUCION SUMINISTRO
11,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
24569945	REAL	DIAZ	ANGEL	619320	ADMINISTRATIVO
11,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29824615	REAL	LEÑA	PILAR	511210	SC. GESTION PRESUPUESTARIA
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27592464	REDONDO	ROMERO	ANTONIA	512294	UN. GESTION
13,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA
29971230	REGALON	MERINO	JUAN L.	403053	DP.ESTRUCTURAS AGRARIAS
13,60	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29727566	REGIDOR	MORENO	JOAQUIN	514882	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
09,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
03254435	REGUERA	GUAJARDO	LUIS	516072	NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
29975326	REINA	ROA	FRANCISCO	513780	ENCARGADO DE ZONA
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
75520605	REINOSO	FERNANDEZ	MANUEL	402875	ENCARGADO DE COMARCA
09,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
31197531	RENDON LUNA	DUEÑAS	SUSANA MARIA	512910	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
00842193	RETAMOSA	ANDREU	CONSUELO	406259	NG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27140589	REYES	FENOY	CEFERINO	617325	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,75	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28450220	REYES	LAIN	MARIA DEL PILAR	512270	NG. PROGRAMACION
10,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE D	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA
29805517	REYES	PRIEGO	MARIA ANGELES	510760	NG. COMERCIO INTERIOR
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29405928	RICO	GOMEZ	MARTIN	520245	ENCARGADO DE ZONA
10,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
29384984	RINO	ESPIN	ANA MARIA	522830	SC. DE ADMINISTRACION GENERAL
14,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
26734666	RIO	SUAREZ	EDUARDO	404060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31147059	RIOL	ACUAVIVA	ANTONIO	522457	NG. PROCEDIMIENTO
12,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
16666619	RIOS	FERNANDEZ	MANUEL	509615	SC. ADMINISTRACION TURISTICA
14,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28240196	RIOS	RUIZ	ANGELES	623725	UN.GESTION
11,00	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
28363154	RIVAS	CASADO	ALBERTO ENRIQUE	525095	NG. CONTRATACION PERSONAL
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
23759763	RIVAS	CASTILLO	CARMEN L	514531	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	GRANADA	ALMU@ECAR
28038511	RIVAS	CASTILLO	NICOLAS	513705	ESTACIONES DE AVISOS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
75598934	RIVERA	ESCALERA	MARIA ASUNCION	618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
26419141	RIVERA	MOLINA	ANTONIO	508275	NG. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30093679	RIVERA	RODRIGUEZ	ELISEA	513615	NG. DE PERSONAL Y REGIMEN INTE
12,90	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
50270624	RIVERA	TAPIA-RUANO	LUCRECIA	511420	DP. ORDENACION COMERCIAL
12,25	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL DE COMERCIO Y	D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESAN	SEVILLA	SEVILLA
05258616	RIVERA	TEJERO	MARIA TERESA	622006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	CULTURA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29730299	RIVERO	CAMACHO	MARIA INMACULADA	615900	UN. GESTION-INSPECCION
11,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
01542276	ROBLES	DIAZ	ENMA	512997	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
50659258	ROBLES	SANCHEZ	AMPARO	511252	NG. SEGUROS SOCIALES
11,50	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27091299	RODA	BARRANCO	MA ROSARIO	403379	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
28336832	RODRIGALVAREZ	TORREBLANCA	BENITA MARIA	623835	SC. PAS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
27822945	RODRIGUEZ	BERMUDEZ	FRANCISCO	621466	ASESOR TECNICO
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
26421407	RODRIGUEZ	CAÑAS	PASCUAL	618733	DP. CONTABILIDAD
13,35	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
24569116	RODRIGUEZ	CAÑERO	FRANCISCO	520820	NG. RECURSOS NATURALES
13,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
28679057	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	MANUELA	616178	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28527911	RODRIGUEZ	FLORIDO	ROSARIO	620195	NG. GASTOS DE CAPITAL
11,00	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
31614683	RODRIGUEZ	GILABERT	JUANA	516165	AUXILAR ADMINISTRATIVO
09,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
08232920	RODRIGUEZ	GREGORI	JOSE MARIA	618315	SC. ADMINISTRACION GENERAL
12,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
24115288	RODRIGUEZ	GUERRERO	ANDRES	514436	TITULADO GRADO MEDIO
11,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	LABORATORIO AGRARIO-ANDALUCIA	GRANADA	GRANADA
29338925	RODRIGUEZ	GUTIERREZ RAVE	ARACELI	522855	NG. AYUDAS A INSTITUCIONES
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
09462046	RODRIGUEZ	HESLES	TIBURCIO	402705	SC. CONTRATACION Y PATRIMONIO
14,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
29339613	RODRIGUEZ	LIAÑEZ	CARLOS	618325	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
31150900	RODRIGUEZ	LIZAUR	MARIA MERCEDES	522425	NG. HABILITACION Y CAJA
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
30036519	RODRIGUEZ	MARTIN	ELENA	523200	NG. DOCUMENTACION Y ESTADISTIC
12,15	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28328277	RODRIGUEZ	MARTINEZ	UBALDO	526572	DP. RECONOCIMIENTO Y EVALUACIO
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
30050855	RODRIGUEZ	MEDRAN	MARIA PILAR	513770	ORDENANZA
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28381523	RODRIGUEZ	MONTES	JUAN	517320	JEFE DE AGENCIA COMARCAL
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGR	SEVILLA	RODA DE ANDALUCIA (LA)
75494122	RODRIGUEZ	MORIÑA	MANUEL	520300	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
11,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
25939297	RODRIGUEZ	NAVARRO	ADOLFO RECAREDO	526971	ASESOR TECNICO
08,15	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26146950	RODRIGUEZ	NEGRETE	FRANCISCO	521867	AUXILIAR TECNICO LABORATORIO
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
27902950	RODRIGUEZ	OBARRO	CECILIA	621000	NG. GESTION-FISCAL
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
27221316	RODRIGUEZ	ORTIZ	MARIA DE LOS ANGELES	403362	UN. TRAMITACION
10,65	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
28423417	RODRIGUEZ	PEREZ	FRANCISCO	514857	NG. DESARROLLO DE EXPLOT. GANA
09,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
34382016	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	MARIA TERESA	623895	DP. PLANIFICACION Y PROYECTOS
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
28507992	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN	622000	NG. GESTION-FISCAL
11,50	CULTURA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
75803058	RODRIGUEZ	SOLIS	DOLORES	521390	TELEFONISTA
10,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	CADIZ	CADIZ
24660652	RODRIGUEZ	SOTO	JUAN	523495	SC. ORDENACION LABORAL
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27290031	RODRIGUEZ	VEGA	FERNANDO	623015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
05,00	HACIENDA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28421931	RODRIGUEZ	VILCHES	RAFAEL	526370	NG. PAGOS
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
31297093	RODRIGUEZ RUBIO	VAZQUEZ	RAFAEL	621520	SC. FISCAL
07,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
25760794	ROJAS	RUS	ROCIO	551140	NG. INFORMACION Y PROMOCION
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30070943	ROLDAN	GUZMAN	MANUEL	614905	SC. REGIMEN INTERIOR
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27912980	ROMAN	DOMINGUEZ	JOSE	511870	DP. COORDINACION ADMINISTRATIV
13,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIEN	DIRECCION GENERAL DE BIENES CU	SEVILLA	SEVILLA
23622842	ROMAN	LOPEZ	ISIDRO	510245	NG. INSTALACIONES ELECTRICAS
13,70	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
16210858	ROMAN	RODRIGUEZ	VALENTIN	406697	SC. FOMENTO Y PROMOCION CULTUR
14,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
25861330	ROMAN	SANTOS	JOSE	409266	TIT. SUPERIOR
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	RESIDENCIA JUVENIL	JAEN	JAEN
27065757	ROMERA	GAZQUEZ	FERNANDO	519065	ENCARGADO DE ZONA
12,00	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
23380031	ROMERA	GOMEZ	ADELAIDA	523275	NG. FOMENTO DE EMPLEO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
25931204	ROMERO	CALDERON	CAROLINA	551255	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27272610	ROMERO	CRAMAZOV	MAGDALENA	525458	UN. GESTION
10,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
27893903	ROMERO	GALVEZ	MERCEDES	526326	NG. REGISTRO DE CENTROS
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
01353973	ROMERO	GARCIA	EUSEBIO	528190	SC. GESTION ECONOMICA
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27081176	ROMERO	GARCIA	JUAN	507105	CONSERJE
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29723300	ROMERO	HIDALGO	MARIA DEL CARMEN	615895	NG. CENTROS
11,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28343917	ROMERO	MUÑOZ	ANTONIO	526805	NG. FORMALIZACION
10,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
28372845	ROMERO	MUÑOZ	FERNANDO	604775	COLABORADOR-INVESTIGADOR
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO
23348213	ROMERO	OLMEDO	FELIPE	523280	SC. ORDENACION LABORAL
14,60	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23679344	ROMERO	PUERTOLLANO	ELISA	404000	NG.AUTORIZACIONES
13,65	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23585358	ROMERO	ROMERO	EMILIO	521890	AREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJ
12,70	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
45041051	ROMERO	ROMERO	MARIA ENCARNACION	618630	NG. PATRIMONIO E INVENTARIO
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
31141086	ROMO	CRUCES	ALONSO	600185	ORDENANZA
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	ESCUELA DE ARTES APLIC. Y OFIC	CADIZ	CADIZ
50141444	ROSADO	GONZALEZ	ANTONIO	517025	CONSERJE
10,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
50404348	ROSANES	BAQUERO	MARIA ROCIO	402520	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
27538052	ROSSINOL	REYES	PABLO	616025	SC. REGIMEN INTERIOR
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
24775014	RUBIA	RAMIREZ	JUAN IGNACIO	523505	NG. REGULACION DE EMPLEO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
45050140	RUBIERA	ANORO	CONCEPCION	524005	DP. GESTION PRESUPUESTARIA
14,00	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27036836	RUBIO	ALBERTO	VICENTE	510265	NG. HIDROLOGIA
13,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27232420	RUBIO	BARROSO	ISABEL	617435	UN. GESTION-CONTABILIDAD
10,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
29716508	RUBIO	PARDAVILLA	JUAN MANUEL	510505	NG. METROLOGIA
10,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
75802920	RUBIO	PEREZ	LUIS ALBERTO	622990	DP. ESTADISTICA ECONOMICA
10,25	HACIENDA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
26994045	RUBIO	RODRIGUEZ	JOSE	512527	NG. ASUNTOS GENERALES
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27773803	RUBIO	SANTIAGO	JOSEFA	525466	UN. SEGUIMIENTO
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DIRECCION GRAL. DE SER	DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS S	SEVILLA	SEVILLA
03253709	RUIZ	ALVARO	JOSE LUIS	406130	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
29734805	RUIZ	ARAUJO	FLORENCIA	615930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
29405357	RUIZ	ARILLO	JOSE	615890	SC. CENTROS ESCOLARES
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
02476556	RUIZ	AVILES	PEDRO	604071	COLABORADOR-INVESTIGADOR
14,85	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO INV. Y DESARROLO AGRARI	CORDOBA	CORDOBA
27545555	RUIZ	AZCARATE	JOSE	516565	NG. GESTION ECONOMICA
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
25936500	RUIZ	BURGOS	MANUEL	551305	JF. OFICINA
10,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA INFORMACION TURISTICA	JAEN	BAEZA
24817336	RUIZ	CAÑETE	MARIA ADELA	404515	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
75458253	RUIZ	CORNEJO	JOSE ANTONIO	527176	ASESOR TECNICO
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
02918365	RUIZ	FERNANDEZ	JOSE LUIS	515605	NG. PROFILAXIS E HIGIENE
14,65	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
46206605	RUIZ	FERNANDEZ DE CAÑETE	MARIA VICTORIA	526505	NG. PROYECTOS DE INVESTIGACION
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
74704477	RUIZ	JARABA	ALEJANDRO	523465	NG. CONTROL E INSPECCION
12,55	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23707833	RUIZ	LOPEZ	DIEGO	520862	SUBINSPECTOR
12,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
27185486	RUIZ	MARTIN	JOSE ANTONIO	522355	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23565047	RUIZ	MURCIA	ELVIRA	523250	NG. CONTROL E INSPECCION
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
31140792	RUIZ	NIETO GUERRERO	JOSE LUIS	509851	DP. PROMOCION ECONOMICA
12,85	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27901095	RUIZ	PEREZ	AMPARO	528545	UN. ADMINISTRATIVA
10,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	CENTRO DE ESTUDIOS TER	CENTRO DE ESTUDIOS TERRITOR. Y	SEVILLA	SEVILLA
28400526	RUIZ	POZUELO	MARIA SOLEDAD	511220	NG. CONTROL DE CREDITOS
10,50	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
29814898	RUIZ	RAMOS	JOSE LUIS	403810	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29907172	RUIZ	UCEDA	JOAQUIN	510775	NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUS
12,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28236196	RUIZ	ZURBANO	MARIA CARMEN	526365	SC. EJECUCION DE OBRAS
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
27538194	RUIZ-HENESTROSA	BRAVO	SEVERIANO	526725	NG. REGISTRO ARCHIVO Y DOCUMEN
14,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
28567081	SABIO	PAZO-PARGAS	MARIA CARMEN	528205	NG. TASAS Y RECURSOS ECONOMICO
11,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
06495718	SAEZ	ILLOBRE	FAUSTO	516145	TIT. GRADO MEDIO
11,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
21290722	SAINZ	GUTIERREZ	JAVIER	516095	NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
31183991	SALAMANCA	RODRIGUEZ	MATILDE	604133	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGR	CORDOBA	PALMA DEL RIO
29814639	SALAZAR	AROCA	ALFONSO	513715	NG. SANEAMIENTO GANADERO
14,10	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27026078	SALMERON	HERRERA	FRANCISCO	506510	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28405435	SALSOSO	ROMERO	MARIA JOSE	623010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10,25	HACIENDA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
01688717	SALVADOR	GUZMAN	LUIS JESUS	405845	SC. DEPORTES
14,25	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27790001	SANCHEZ	BLEDA	RAFAEL	622585	DP. COORDINACION DE PROGRAMAS
11,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28380539	SANCHEZ	CAÑAVERAL	JOAQUIN	522050	AREA HIGIENE INDUSTRIAL
14,55	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	SEVILLA	SEVILLA
29817852	SANCHEZ	CONTRERAS	RAFAEL	522677	NG. PROCEDIMIENTO
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
01330485	SANCHEZ	CORTES	ANTONIO	509940	SC. ENERGIA
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
23336187	SANCHEZ	DIAZ	ENRIQUE	404030	INSPECTOR DE JUEGO
12,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
23358291	SANCHEZ	DORADO	FRANCISCO	618645	SC. ORDENACION ECONOMICA
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27870634	SANCHEZ	FERRERO	PEDRO	511565	DP. REINDUSTRIALIZACION
13,00	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL. INDUSTRIA ENE	D. GRAL. INDUSTRIA ENERGIA Y M	SEVILLA	SEVILLA
29844191	SANCHEZ	FUENTES	PEDRO	621725	ORDENANZA
05,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE ENSEøANZAS INTEGRAOA	CORDOBA	CORDOBA
04981647	SANCHEZ	GARCIA	JUSTO	615270	ORDENANZA
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28564114	SANCHEZ	GOMEZ	YOLANDA	623840	UN. GESTION
09,00	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERS	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E	SEVILLA	SEVILLA
27913122	SANCHEZ	GONZALEZ	JOSE	525665	ASESOR TECNICO-INFORMES
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
25483827	SANCHEZ	GONZALEZ	JUAN	402610	ENCARGADO DE ZONA
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA
75056390	SANCHEZ	LARA	LEON	520540	ENCARGADO DE ZONA
09,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25747647	SANCHEZ	MONTORO	ANTONIO	515655	CONSERJE DE LA DELEGACION
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25819771	SANCHEZ	MUÑOZ	ANTONIA	619055	UN. SECRETARIA INSPECCION
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28524636	SANCHEZ	PELLON	MARIA TERESA	526981	UN. GESTION ADMINISTRATIVA
10,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24084690	SANCHEZ	RAMIREZ	CONCEPCION	618766	ADMINISTRATIVO
11,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
24281527	SANCHEZ	REYES	INMACULADA	615135	NG. REGISTRO E INFORMACION
14,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
04519680	SANCHEZ	RIBAGORDA	JUAN PABLO	521690	AREA MEDICINA LABORAL
11,90	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	HUELVA	HUELVA
75181571	SANCHEZ	RODRIGUEZ	JUAN IGNACIO	512455	NG. GESTION DE EXPLOTACIONES
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
75406924	SANCHEZ	ROMERO	GRACIA	526557	NG. GESTION DE GASTOS
08,25	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27248408	SANCHEZ	RUBIO	JOSE FRANCISCO	512432	NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRA.
11,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
23467320	SANCHEZ	SANCHEZ	ALFONSO	514260	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
29369630	SANCHEZ	SANCHEZ	JUAN JOSE	402875	ENCARGADO DE COMARCA
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILL	SEVILLA	SEVILLA
31197541	SANCHEZ	SANCHEZ	MARIA ANGELES	513014	NG. ASUNTOS GENERALES
10,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27769057	SANCHEZ	VELASCO	RAMON	623700	DP. ADMINISTRACION GENERAL
14,55	INSTITUTO ANDALUZ ADMON.	INSTITUTO ANDALUZ DE L	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON.	SEVILLA	SEVILLA
24128187	SANCHEZ	VILLANUEVA	MARIA CARMEN	507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
01315635	SANCHEZ CANTALEJO	LAZARO	FERNANDO	527060	NG. ASENTAMIENTOS
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION GENERAL TECN	DIRECCION GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24683472	SANCHEZ MONTERO	SAEZ	ANTONIO	512480	NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC.
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
00426922	SANCHEZ ROBLES	TARIN	FRANCISCO	622635	SC. UTILIZACION RECURSOS NATUR
13,50	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
76167523	SANCHEZ-ARJONA	SANTIAGO	MERCEDES	525618	NG. INFORMACION
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
05349882	SANCHEZ-MUÑOZ	HERNANDEZ	MANUEL	615510	CONSERJE
10,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25781273	SANTA MARIA	MEDIANO	MARIA	619117	ADMINISTRATIVO
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
30491884	SANTAELLA	PAHLEN	RAMON	513817	AGENTE DE VIGILANCIA
07,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
30394643	SANTAMARIA	CAÑONES	RICARDO	522735	LETRADOS CONCILIACIONES
11,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28325197	SANTANA	CORCOLES	DOLORES	620715	NG. CONTROL DE CREDITOS
12,50	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
45252955	SANTANDREU	MONTERO	MATILDE	615107	UN. GESTION-OFICINA TECNICA
12,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
30187352	SANTIAGO	HOLGUIN	FRANCISCO	617660	NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
00841973	SANTIAGO	MILLAN	MIGUEL DE	507235	NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
09643830	SANTOS	GARCIA	MARIA ANGELES	614960	NG. APOYO PEDAGOGICO
13,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
28289277	SANTOS	MORENO	ANTONIO	526371	SC. PATRIMONIO
14,75	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO E	SEVILLA	SEVILLA
05792515	SANTOS	VERGARA	ADRIAN DE LOS	511555	DP. EXPLOTACION E INVESTIGACIO
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	D. GRAL. INDUSTRIA ENE	D. GRAL. INDUSTRIA ENERGIA Y M	SEVILLA	SEVILLA
06763101	SANTURINO	MOLINA	JOSE MARIA	620785	ASESOR TECNICO-RECURSOS
14,00	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26982884	SANZ	QUILES	RAFAEL	403356	DP. ESTRUCTURAS AGRARIAS
13,60	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
02444351	SATURNINO	ROBLES	JUAN ANTONIO	507855	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
28224929	SAUCEDO	GONZALEZ	IGNACIO	622410	PORTERO MAYOR
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27194619	SEBASTIAN	LAZARO	EMILIA	614507	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTAD
09,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
25752116	SEGURA	MORENO	JUAN JOSE	619030	SC. TASAS Y OTROS INGRESOS
13,50	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
27239065	SEGURA	TORTOSA	CARMEN	621595	UN. SERVICIOS TECNICOS
10,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADA	ALMERIA	ALMERIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
29955289	SEMPERE	ORTI	MARIA DOLORES	522675	NG. GESTION Y ORDENACION
09,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29806704	SEPULVEDA	CABALLERO	MARIA DE LA LUZ	513765	CONSERJE
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
18154703	SERICHOL	AGUILERA	RAFAEL	523010	NG. PLANIFICACION E INVERSIONE
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25968992	SERRANO	BAENA	MANUEL	404360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
25874159	SERRANO	CANTERO	JOSE	508215	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
13,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
50268690	SERRANO	DIAZ	ALFONSO	513635	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
24661883	SERRANO	FERNANDEZ	ANTONIO	521910	UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONE
11,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
30765053	SERRANO	GUERRERO	DOLORES	507395	ORDENANZA
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
97930818	SERRANO	MAGRO	FRANCISCO	527955	DP. GESTION ADMINISTRATIVA
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA
27132983	SERRANO	MOYA	EDUARDO	614605	CONSERJE
12,00	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28396096	SIANES	FERNANDEZ	ADRIANO	620860	OPERADOR CONSOLA
10,75	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27141576	SIERRA	SANCHEZ	JOSE MARIA	403362	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
24822099	SILVA	CEJAS	MARIA JOSE	521900	UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA
10,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
27941193	SILVA	DIAZ	MANUEL	526845	SC. REGISTRO E INVENTARIO
13,50	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
21377067	SIMON	CAMACHO	MARIA DOLORES	621790	SECRETATIO/A DEL DIRECTOR
10,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	C. ENSEÑANZAS INTEGRADAS "EL A	MALAGA	MALAGA
01352104	SOLER	BALDASANO	MARIA DOLORES	527900	SC. ADMINISTRACION
13,50	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
17685923	SOLER	MARTIN	AGUSTIN	523257	NG. PROCEDIMIENTO
11,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
05247290	SOLER	ORTIZ	AURORA	620095	NG. TRAMITACION EXPEDIENTES
08,75	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
27203896	SORIA	ESTEVAN	JOSEFINA	521220	UN. FORMACION Y ESTADISTICA
12,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	ALMERIA	ALMERIA
25017014	SORIANO	PASTOR	MANUEL	509582	DP. PROMOCION ECONOMICA
15,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
27817002	SOSA	RAMIREZ	FRANCISCO	527155	SC. CONTRATACION
13,50	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
01349789	SUÑER	PASTOR	JUAN	617396	ASESOR TECNICO-VALORACION
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27948168	SUAREZ	SAN MIGUEL	EUGENIA	612172	NG. EXPEDIENTES Y SEGUIMIENTO
10,50	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE J	DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD	SEVILLA	SEVILLA
27654971	SUERO	BARRENECHEA	JOSE ANTONIO	622115	SC. CONTABILIDAD
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA
45209090	TABOADA	JAEN	JOSEFA	523470	NG. GESTION Y ORDENACION
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
28361752	TALERO	NAVARRO	JOSE	528790	DP. OBRAS
13,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL OBRA	DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAU	SEVILLA	SEVILLA
11634632	TEJEDA	SANCHEZ	DIONISIO	526551	SC. LEGISLACION,RECURSOS Y DOC
12,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
27909119	TEJERA	GARCIA	ESPERANZA	600000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
06,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	INST. DE BACH. ISLA VERDE	CADIZ	ALGECIRAS
00840844	TEJERO	LOPEZ	VICENTE	513645	NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
18839034	TEN	CAROT	MIGUEL	527427	UN. COORDINACION LABORATORIOS
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
30706883	TERCERO	GARCIA-NOBLEJAS	ANGEL	512920	DP. INFORMACION ESTADISTICA
12,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31055365	TERRON	BLANCO	JULIO	509855	SC. ADMINISTRACION GENERAL
13,50	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
30162799	TIRADO	CABRERA	ROMAN	618065	DP. IMPUESTOS PATRIMONIALES
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
00367349	TOIMIL	CRESPO	FRANCISCO JAVIER	514866	ESTACIONES DE AVISO
11,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
01532081	TORIBIO	OCAÑA	MARCELINO	527910	SC. CONSERVACION
14,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DIRECCION GENERAL ARQU	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y	SEVILLA	SEVILLA
30070796	TORIBIO	PARRA	MARIA DEL CARMEN	618035	NG. CAJA
13,10	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27054766	TORNES	OLABARRIETA	JESUS	512415	NG. GESTION ECONOMICA
14,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27925719	TORRADO	RUIZ	JUAN	527314	NG. LUCHA CONTRA EPIZOOTIAS
13,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
25926560	TORRE	COLMENERO	CARMEN DE LA	510040	JF. OFICINA
12,15	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	OFICINA INFORMACION TURISTICA	CADIZ	ALGECIRAS
23691420	TORRE	LOPEZ	JOSE DE LA	618985	SC. TESORERIA
14,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
30414684	TORRE	VIQUE	REGINA DE LA	526169	UN. GESTION
11,75	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
28683119	TORRENTE	ESCRIBANO	MARIA ELISA	526760	NG. ELABORACION PRESUPUESTO
11,25	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
23179907	TORRENTE	SANCHEZ	FRANCISCO	512517	NG. ASOCIACIONES AGRARIAS
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
05600096	TORRES	ALFARO	ARCADIA	615435	NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS
12,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23338207	TORRES	ARROYO	FRANCISCO	403269	NG. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE GRANAD	GRANADA	GRANADA
27899270	TORRES	CABEZAS	MARIA TERESA	404570	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
10,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28223447	TORRES	CLAVIJO	EUSEBIO	622805	DP. ASESORAMIENTO TRIBUTARIO
13,25	ECONOMIA Y FOMENTO	D. G. DE COOPERACION E	D.G. DE COOPERACION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA
00501119	TORRES	DOMINGUEZ	JOSE	403121	DP. ESTRUCTURAS AGRARIAS
13,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27119018	TORRES	FORTES	JUAN	403407	CONSERJE
12,00	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERI	ALMERIA	ALMERIA
31188663	TORRES	MACIAS	MARIA ANGELES	617695	UN. VALORACION
11,25	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27201825	TORRES	MONTESINOS	DULCENOMBRE	509315	NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIO
11,25	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
26154858	TORRES	SOTO	MARIA DOLORES	551145	NG. ADMINISTRACION TURISTICA
12,00	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
00173825	TORRICO	TORRICO	MARTIN	513677	NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
01488140	TORROBA	CABEZA DE VACA	MANUEL	516965	NG. SANEAMIENTO GANADERO
10,35	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
25019526	TRABALON	ARROYO	SANTIAGO	615425	NG. DE BECAS
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23362602	TRENZADO	PRADOS	PILAR	523185	SC. ASUNTOS GENERALES
14,25	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
75325958	TRONCOSO	GARCIA	JESUS	526029	DP. CONSERVATORIOS DE MUSICA
12,50	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
31067818	TRONCOSO	REGORDAN	EUGENIO	522435	NG. AYUDAS INDIVID. Y FAMILIAR
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24673256	TRUJILLO	MORENO	CONCEPCION	507300	NG. AUTORIZACIONES
12,25	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
27787855	UBEDA	UBEDA	ANTONIA	517860	UN. GESTION
10,75	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE J	DIRECCION GENERAL DE JUEGO	SEVILLA	SEVILLA
24713728	URBANO	BERNAL	JOSE	523400	SC. ASUNTOS GENERALES
13,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
00733375	VALDELOMAR	PRADO	JOSE RAFAEL	403175	SC. DE GESTION ADMINISTRATIVA
13,60	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA
29856025	VALDIVIA	GONZALEZ	MANUEL	516110	NG. SANEAMIENTO GANADERO
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
25897964	VALDIVIA	PRADES	MARIA	404065	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
08,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
23492264	VALENZUELA	GARCIA	ENRIQUE	507655	NG. INSPECCION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
08774544	VALERIO	MORAN	MARIA ISABEL	404515	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
09,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
00595944	VALERO	CAÑAS	JUAN	512465	NG. DE CULTIVOS HERBACEOS
12,75	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27578854	VALIENTE	LUCAS	ANTONIA	523750	NG. DEPOSITO ACTAS ESTATUTOS C
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
31479036	VALLE	GAMERO	FRANCISCO	403122	SUBINSPECTOR
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
24065186	VALLE	SANCHEZ	ENCARNACION DEL	618642	NG. CONTROL DE RECAUDACION
12,00	HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28390272	VALLEJO	TAYLOR	MARIA CARMEN	525994	NG. PLANES Y PROGRAMAS
10,25	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
25010368	VALVERDE	SERRANO	FRANCISCO ELOY	522017	AREA DE FORMACION ESTUDIOS Y E
13,45	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	MALAGA	MALAGA
50781552	VARGAS	PIQUERAS	PEDRO	623055	JF. PROYECTOS-INVESTIGADOR
16,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	PERSONAL NO PROVINCIALIZADO	SEVILLA	SEVILLA
30005819	VARO	AGUILERA	ANTONIO	620930	NG. CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
14,60	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
28398963	VAZQUEZ	ALVAREZ	MARIA ANGELES	525065	NG. CONTRATACION SUMINISTROS Y
12,00	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28381808	VAZQUEZ	CANDILEJO	CARLOS MANUEL	526232	NG. PROFESORADO
09,25	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.PROMOCION EDUCATIV	D.G.PROMOCION EDUCATIVA Y RENO	SEVILLA	SEVILLA
31772424	VAZQUEZ	CARRILLO	ANGELES	620725	NG. HABILITACION GASTOS DE PER
12,00	HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
01532046	VAZQUEZ	GARCIA	ANDRES	403505	SC. ADMINISTRACION GENERAL
14,25	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
06168147	VAZQUEZ	GARCIA	DENIO	527230	SC. ORD. DE CULT. Y MEDIOS DE
13,50	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.AGRICULTURA GANADE	D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MO	SEVILLA	SEVILLA
00159232	VAZQUEZ	MELERO	MARIA ENCARNANCION	403188	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOB	CORDOBA	CORDOBA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27193726	VAZQUEZ	MORENO	ENRIQUE	614460	SC. PLANIFICACION Y CONTRATACI
14,75	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
28355557	VAZQUEZ	SANCHEZ	MARIA VICTORIA	527635	NG. GESTION DE GASTOS
10,75	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA
29675285	VAZQUEZ	VAZQUEZ	JOSE ANTONIO	404220	CONSERJE
07,00	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
26984121	VEGA	ESTEBAN	INOCENCIO	509410	SC. MINAS
13,80	ECONOMIA Y FOMENTO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMER	ALMERIA	ALMERIA
27560442	VEGA	GARCIA	MANUEL	404580	NG. COORDINACION CORPORACIONES
12,75	GOBERNACION	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
31576253	VEGA	ORTIZ	MARIA JESUS	620176	NG. CONTROL PLANTILLAS
12,00	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
12153711	VEIGA	RODRIGUEZ	GLORIA	518385	SC. SECRETARIA DE INSPECCION
13,50	GOBERNACION	INSPECCION GENERAL DE	INSPECCION GENERAL DE SERVICIO	SEVILLA	SEVILLA
28269258	VELA	ADANE	JOAQUIN	523710	SC. COOPERATIVAS Y EMPLEO
13,65	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVIL	SEVILLA	SEVILLA
28566312	VELASCO	VERA	RAFAEL JOAQUIN	626235	PROGRAMADOR DE SEGUNDA
08,00	SALUD	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28050353	VELASCO	VEREDA	LUIS	526765	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
75350547	VELAZQUEZ	LOPEZ	HERMENEGILDO	511110	DP. PLANIFICACION Y PROGRAMACI
08,25	ECONOMIA Y FOMENTO	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28447869	VELAZQUEZ	MORENO	JULIO MANUEL	620250	SC. GASTOS CORRIENTES DE CAPIT
11,00	HACIENDA	DIRECCION GENERAL DE P	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUES	SEVILLA	SEVILLA
25887628	VENA	SAENZ DE CABEZON	RAFAEL	521795	AREA MEDICINA LABORAL
12,40	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE	JAEN	JAEN
27890859	VERDUGO	SANTOS	FRANCISCO JAVIER	511915	DP. BIENES INMUEBLES
14,25	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIEN	DIRECCION GENERAL DE BIENES CU	SEVILLA	SEVILLA
23550813	VERGARA	HURTADO	ENRIQUE	406475	NG. ASOCIACIONES , FEDERACIONE
12,75	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
40030894	VERICAT	NUNEZ	MARIA ROSA	527550	NG. CONVENIOS
13,70	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE INVESTIGACION Y	D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AG	SEVILLA	SEVILLA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
P.TOTAL	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27936933	VICENTE	CEMBRANO	MANUEL	615375	SC. REGIMEN INTERIOR
13,50	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAG	MALAGA	MALAGA
23560811	VICO	MATEOS	ROSARIO	523295	NG. INSPECCION Y SANCIONES
12,75	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANA	GRANADA	GRANADA
27974325	VIDAL	RODRIGUEZ	CARLOS	527430	SC. PROMOCION CALIDAD AGRARIA
15,00	AGRICULTURA Y PESCA	D.G.DE POLIT.AGROALIM.	D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.AS	SEVILLA	SEVILLA
08774633	VIEJO	BARRERA	URBANA DEL	615885	NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS
11,25	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
08745028	VILA	MOLANO	CATALINA	512922	UN. ESTADIATICA AGRARIA Y ALIM
09,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
28302590	VILLA	ESPAÑA	MIGUEL	525710	PROGRAMADOR PRIMERA
12,35	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TEC	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30785252	VILLALDA	TORRES	FRANCISCO	507222	NG. TRAMITACION
12,00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDO	CORDOBA	CORDOBA
29390228	VILLARAN	MARIN	JOAQUIN	525992	SC. EDUCACION ESPECIAL
13,75	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.DE ORDE	DIRECCION GRAL.DE ORDENACION A	SEVILLA	SEVILLA
23377923	VILLEN	CANO	JOSE	403123	ASESOR TECNICO
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
29337976	VILLOSLADA	CARNERO	MARIANO	514895	NG. ASUNTOS GENERALES
12,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELV	HUELVA	HUELVA
31124703	VINIEGRA	GUERNICA	GERMAN	512930	NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGR
12,25	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
31124702	VINIEGRA	GUERNICA	MILAGROS	507027	UN. TRAMITACION
12,75	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ
27655497	WERT	GARCIA	ARTURO	520262	SUBINSPECTOR
12,75	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA
26401700	ZAFRA	PEÑA	ANTONIO	403011	UN. TRAMITACION
12,75	INSTITUTO ANDALUZ DE REFO	DIRECCION PROVINCIAL D	DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN
28296460	ZAMBRANA	CAYUSO	RICARDO	511382	DP. INVERSIONES TURISTICAS
12,75	ECONOMIA Y FOMENTO	DIRECCION GENERAL DE T	DIRECCION GENERAL DE TURISMO	SEVILLA	SEVILLA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de junio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto (BOE 1.9); Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7); Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE 16.1.85); y en lo previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocados.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a)Ser español.

b)Tener cumplidas 18 años y no haber cumplida 65 años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d)No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de funciones correspondientes a Profesar de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el Art° 4.1 ó 2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concursa.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en las concursos remitirán solicitud al Rector de la Universidad de Cádiz, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el BOE., mediante instancia según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonada en la Habilitación de dicha Universidad la cantidad de:

Doctores: 1.500 pts. (400 pts. en concepto de formación de expediente y 1.100 pts. por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pts. (240 pts. en concepto de formación de expediente y 1.100 pts. por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicada, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.

Plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la L.P. Administrativo, remitirá a todos los aspirantes, relación completa de admitidos y excluídos, con indicación de la causa de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la Constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de 15 días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cite, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes. En la citación se indicará día, hora y lugar previsto para el acto de Constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de Presentación de los concursantes y con señalamiento de día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de Constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de Presentación no podrá exceder de 2 días hábiles.

Siete. En el acto de Presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, la documentación señalada en las Art° 9 y 10 del R.D. 1888/84 de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el R.D. 1427/86, de 13 de junio.

Ocho. Las pruebas comenzarán dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al acta de Presentación.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el Art° 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo los siguientes documentos:

a) Certificación nacimiento expedida por Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Fotocopia compulsada del Título

e) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que de dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Debe acompañar fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

Cádiz, 16 de junio de 1988.- El Rector, Jose Luis Romero Palenco.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE CADIZ

I. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina. Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Centro: Facultad de Medicina. Dedicación: a tiempo parcial. Clase de convocotaria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Literatura. Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Crítica Literaria. Centro: Facultad de Fª y Letras. Dedicación: a tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Románica. Departamento al que está adscrita: Filalogía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lingüística Románica. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: a tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Antigua. Departamento al que está adscrita: Geografía, Historia, y Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Antigua. Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Dedicación a tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

II. PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Matemático. Dedicación: a tiempo completo. Centro: EU. de Estudios Empresariales de Cádiz. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulores de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica-práctica de la asignatura Régimen Fiscal de la Empresa. Dedicación: a tiempo completo. Centro: EU. de Estudios Empresariales de Cádiz. Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de Solicitud en BOJA núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87. Págs. 933 a 938.

RESOLUCION de 29 de junio de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmos Sres.:

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987 (BOJA de 31 de marzo) se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Realizoda la fase de prácticas prevista en la base común 10 de la citada Orden de convocatoria, esta Dirección General de Personal tiene a bien resolver:

Primero. Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en las pruebas selectivas a los opositores que superaron las fases de concurso-oposición y que figuraban en el Anexo I de la Orden de 24 de Agosto de 1987, siendo nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 26 de Enera de 1988, excepto los incluidos en el Anexo I de esta Resolución, por las causas que se indican.

Segundo. Los interesados podrán interponer recurso de reposición contra la presente Resolución onte la Dirección de Personal de lo Consejería de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Sevilla, 29 de junio de 1988.-El Director General. Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

Apellidos y Nombres	Asignatura	Motivo Exclusión
Carmona Reche, Antonio	Filosofía	Aplazamiento prácticas Servicio Militar.
Doncel Villegas, Andrés	Latín	Idem.
Jaldo Molina, Juan de Dios	Latín	Idem.
Leiva Acedo, Luis Fernando	Educación Física	Idem.
Castillejo Gomez, Manuel	Educación Física	Idem.

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, sobre adjudicación de plazas a los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básico en Andalucía.

Iltmos. Sres.:

Realizado el primer ejercicio de la fase de Oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y comunicada por los Tribunales el número de apositores presentados, se hace preciso la asignación de plazas que corresponderá proveer a cada Tribunal.

Visto el punto cuarto de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de fecha 25 de marzo de 1988 (BOJA del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, esta Dirección General de Personal ha resuelta:

Manteniendo el principio de distribución proporcional de plazas al de opositores realmente presentados, se acuerda asignar a cada Tribunal el número de plazas que se relaciona en el Anexo que se inserta a continuación de esta Resolución.

Sevilla, 1 de julio de 1988.– El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Iltmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia en Andalucía.

ANEXO

PROVINCIA	TRIBUNAL número	Filología Francesa	Filología Inglesa	Matemát. C.Natur.	Ciencias Sociales	Educación Preescolar	Educación Especial
ALMERIA	1			5			
	2					5	
	3					5	
CADIZ	1		12				
	2			3			
	3			3			
	4				4		
	5					5	
	6					5	
	7					5	
	8					5	
	9						16
CORDOBA	1			4			
	2				4		
	3					5	
	4					5	
	5					6	
	6					6	
	7						15
GRANADA	1	6					
	2		15				
	3			5			
	4				5		
	5					6	
	6					6	
	7					6	
	8					6	
	9						15
	10						14

PROVINCIA	TRIBUNAL número	Filología Francesa	Filología Inglesa	Matemát. C.Natur.	Ciencias Sociales	Educación Preescolar	Educación Especial
HUELVA	1					6	
	2					6	
	3						16
JAEN	1		14				
	2					5	
	3					5	
	4					5	
	5						18
MALAGA	1		9				
	2			4			
	3				3		
	4					6	
	5					5	
	6					6	
	7					5	
	8						14
SEVILLA	1	4					
	2		15				
	3			3			
	4			3			
	5				4		
	6					5	
	7					5	
	8					5	
	9					5	
	10					5	
	11						17

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, que rectifica la de 9 de junio de 1988 del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficias Artísticos, asignatura Modelo y Vaciado, en la Comunidad Autónomo de Andalucía, por la que se hocen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán las opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Vista la Resolución de esta Consejería de 9 de junio de 1988, (BOJA del 14) que modifica la de 31 de mayo de 1988 (BOJA del 7 de junio) del Tribunal único que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Artes Aplicadas y Oficios Artísticas, asignatura Modelado y Vaciada, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal, debe ser rectificada en el siguiente sentido.

Donde dice: El Presidente, Miguel Medina Higuera,
Debe decir: El Presidente, Rafael Rivera Valle.

Sevilla, 1 de julio de 1988.– El Director General, Alfonsa Vázquez Medel.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 24 de Junio de 1988, sobre concesión título-Licencia Agencia de viajes grupo A, a Petrel Voyages, S.L., con el número 1912 de orden.

Visto el expediente instruido con fecha 26.8.87, a instancia de Dº Francisca León Soler, en nombre y representación de «Petrel Vayages, S.L.», en solicitud de la concesión del apartuno Título-Licencia de Agencia de Viajes del Grupo «A» y;

Resultando que, teniendo en cuenta la fecha de incoación de dicho expediente, es de aplicación la Orden Ministerial de 9.8.74 (BOE 26.9.74).

Resultando que, a la solicitud de dicha empresa se acompañá la documentación que previene el artículo 9 y concordantes de la Orden citada, que regula el ejercicio de la actividad profesional que compete a las Agencias de Viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentados juntamente con la solicitud de otargamiento del Título-Licencia.

Resultanda que, tramitado el oportuna expediente en la Dirección General de Turismo, aparecen cumplidas las formalidades y justificadas los extremas que se previenen en los artículos 10, 12 y 15 del expresado Reglamento.

Consideranda que, en la empresa solicitante concurren tadas las condiciones exigidas por la Orden de 9 de agosto de 1974, para la abtención del Título-Licencia de Agencia de Viajes del Grupo «A».

Esta Consejería de Fomenta y Trabajo, en uso de las competencias que le canfieren los artículos 39.1 y 44.4 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, Decreto 106/88 de 16.3.88 (BOJA 15.4.88), así camo el artículo 2° del Real Decreto 3585/1983 de 28 de diciembre, ha tenido a bien resolver:

Artícula Unico: Se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes del Grupo «A» a «Petrel Voyages, S.L.», con el número 1912 de arden y Casa Central en Tarremolinos (Málaga), c/ Dan Pedro, s/n, local bajo, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de publicoción de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junto de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la Orden Ministerial de 14 de abril de 1988 y demás disposicianes aplicables.

Sevilla, 24 de junia de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomenta y Trabajo

ORDEN de 24 de junio de 1988, sobre concesión título-licencia Agencio de viajes grupo A, a Viajes Benaltur, S.A., con el número 1913 de orden.

Visto el expediente instruida con fecha 20.5.87, a instancia de Don Bernardo Figueres Baila, en nombre y representación de «Viajes Benaltur, S.A.», en solicitud de la concesión del oportuna Título-Licencia de Agencia de Viajes del Grupo «A» y

Resultando que, tenienda en cuenta la fecha de incoación de dicha expediente, es de aplicación la Orden Ministerial de 9.8.74 (BOE 26.9.74).

Resultanda que, a la solicitud de dicha empresa se acompañá la documentación que previene el artículo 9 y concordantes de la Orden citada, que regula el ejercicio de la acitividad profesional que compete a las Agencias de Viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentadas juntamente con la solicitud de atorgamiento del Título-Licencia,

Resultanda que, tramitada el oportuno expediente en la Dirección General de Turismo, aparecen cumplidas las formalidades y justificados los extremos que se previenen en los artículos 10, 12 y 15 del expresado Reglamento,

Considerando que, en la empresa solicitante concurren todas las condiciones exigidas por la Orden de 9 de agasto de 1974, para la obtención del Título-Licencia de Agencia de Viajes del Gruopo «A».

Esta Consejería de Fomento y Trabaja, en uso de las competencias que le confieren los artículas 39.1 y 44.4 de la Ley 6/1983 de 21 de julia, Decreto 106/88 de 16.3.88 (BOJA 15.4.88), así cama el artículo 2° del Real Decreto 3585/1983 de 28 de diciembre, ha tenido a bien resolver:

Artículo Unico. Se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes del Grupo «A» a «Viajes Benaltur, S.A.», con el número 1913 de orden y Casa Central en Torremolinos (Málaga) Plaza Costa del Sol, Edificio Centro Entrepíazas, local n° 4-217, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la Orden Ministerial de 14 de abril de 1988 y demás disposiciones aplicables.

Sevilla, 24 de junio de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

RESOLUCION de 28 de junio de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Setencio dictado en el recurso Contencioso-Administrativo número 1641/85, interpuesto por la empresa Antonio Rubio Briceño.

De Orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 31 de diciembre de 1987 por la Audiencia Territorial de Sevilla en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1641/85 promovido por la Empresa Antonio Rubio Briceño sobre sanción cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por el procurador Sr. Candil Jiménez, en nombre y representación de Antonio Rubio Briceño, contra acuerdo de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía de 8 de julio de 1985, el que debemos de confirmar y confirmamos por ser conforme con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 28 de junio de 1988.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

ACUERDO de 6 de junio de 1988, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordeno lo inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial, de la empresa Compañía Andaluza de Bebidas Gaseosos, S.A.

Visto el texto del Convenio Colectivo de Trabajo de Cía. Andaluza de Bebidas Gaseosas, S.A. (COAMBEGA) recibido en esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, en fecha 26 de mayo de 1988, suscrito por la representación de la Empresa y los trabajadores con fecha 5 de mayo de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1040/81, de 22 de mayo sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, y Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de competencias, esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social,

ACUERDA

Primero. Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo, de ámbito Interprovincial, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo. Remitir un ejemplar del mismo al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para su depósito.

Tercero. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 1988.- El Director General, Román Marrero Gómez.

IV CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE LA COMPAÑIA ANDALUZA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A. (COANBEGA, S.A.)

Las partes han acordado la prórroga del Texto Articulado del anterior Convenio Colectivo de Empresa publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 59 de 6 de Julio de 1.987, con las siguientes modificaciones:

Artículo 3º.- Ambito personal.- El primer párrafo de este artículo que comienza con la frase "será de aplicación a los trabajadores de COANBEGA, S.A. ..." y concluye con la de "... de la Sala de Ventas de Sevilla" queda sustituído por el siguiente:

"Será de aplicación a los trabajadores de COANBEGA, S.A. que ostenten alguna de las categorías laborales reseñadas en el Anexo I excepto, en cuanto a / Jefes de Sección se refiere, los Responsables de / las Delegaciones Comerciales de Jerez, Córdoba y / Huelva y de las dos Salas de Ventas de Sevilla".

Su artículo 4º queda sustituído por el siguiente:

"Artículo 4º.- Ambito temporal o vigencia.- Entrará en vigor el 1 de Enero de 1.988 siendo su duración hasta el 31 de Diciembre de 1.988. En los dos últimos meses de su vigencia, cualquiera de las partes podrá denunciarlo solicitando la renovación o revisión del mismo o resolviendo sobre su participa-/ ción en la tramitación y discusión de un Convenio/ de ámbito provincial con igual periodo de vigencia y cumplimentando lo dispuesto al respecto en el Estatuto de los Trabajadores."

Artículo 7º.- La expresión "... 2 del de Córdoba, 1 del de / Huelva y 1 del de Lucena..." de dicho artículo queda sustituída por la siguiente "... 3 del de Córdoba y 1 del de Huelva..."

CAPITULO IV

Condiciones económicas

Los Anexos 1.- Tabla salarial y 2.- Antiguedad, a que hacen/ referencia los artículos 23º y 24º quedan sustituídos por los incorporados al presente texto bajo los mismos números y epígrafes. Del mismo modo, el Anexo 4 .- Recargo nocturnidad/hora ordinaria, a que hace referencia el artículo 24º.2, queda sustituído por el incorporado al presente texto bajo el mismo número y epígrafe.

Artículo 25º.- 1. Retribuciones complementarias.- Análogamente, el Anexo 4.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por / objetivos para Coordinadores A y el Anexo 5.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por objetivos para Coordinador B se suprimen sustituyéndose por un sólo Anexo, el 4 para ambos puestos que queda incorporado al presente texto bajo el epígrafe Sistema de incentivos / por objetivos para Coordinadores A y B.

El Anexo 6.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por objetivos para Mercadistas, Mercadistas Distribuidores y Autoventistas, queda sustituído por el Anexo 5.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por objetivos para Mercadistas y Autoventistas.

El Anexo 7.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por objetivos para Preventistas, Supervisores, Preventistas-Promotores y Preventistas-Gestores, queda sustituído por el Anexo 6.- DEPARTAMENTO COMERCIAL.- Sistema de incentivos por objetivos para Preventistas y Supervisores.

Los Anexos 8, 9, 10 y 11 que reseñan los tipos de comisiones para Distribución de Preventa en cada una de las Salas de Ventas, quedan provisionalmente sin modificar excepto el Anexo 9: Sala de Ventas de Jerez en cuanto a los puestos de Vendedor Colaboradores y Candidato Colaboradores se refiere que desaparecen de dicho Anexo y para los cuales se establecen los tipos de comisiones que se detallan en / el nuevo Anexo 7 incorporado al presente texto bajo el epígrafe Sala/ de Ventas de Jerez.- Servicio Directo a Colaboradores.- Tipos de comisiones.

En los Anexos 8 y 9 quedan suprimidas también las referencias o renglones relativos a "Mecánicos de post-mix" quiénes vienen / percibiendo ya sus incentivos por el sistema de objetivos, pendiente/ de revisión, acordada la cual quedará incorporada al presente Convenio mediante el correspondiente Anexo.

Mientras tanto se acordase otra cosa, al personal de Distribución de Preventa de cada Sala de Ventas, con las salvedades reseñadas, se le continuará liquidando sus comisiones a los tipos fijados / en los citados Anexos 8 a 11 inclusives del anterior Convenio y la / cantidad resultante,para cada interesado cada mes, se incrementará en su 6 %.

El Anexo 12.- Departamento Técnico.- Sistema de primas.-Producción Sevilla;el Anexo 13.- Departamento Técnico.- Sistema de primas.- Producción Córdoba y el Anexo 14.- Centro de Trabajo Jerez.- Almacén de Cajas.- Quedan sustituídos por los incorporados al presente/ texto bajo los mismos números y epígrafes.

El Anexo 15.- Centro de Trabajo Huelva.- Almacén de Cajas.- Queda provisionalmente sin modificar pendiente de su revisión, acordada la cual quedará incorporada al presente Convenio mediante el co-/ rrespondiente Anexo.

El Anexo 16.- Centro de Trabajo Sevilla.- Transportes Pesados.- Queda sustituído por el incorporado al presente texto bajo el / mismo número y epígrafe.

Artículo 25º.2.- Horas extraordinarias.- El Anexo 17 queda/ sustituído por el incorporado al presente texto bajo el mismo número.

Artículo 30º. Indemnización por cese.- El Anexo 18.- Salario indemnización cese personal temporero, queda sustituído por el incorporado al presente texto bajo el mismo número y epígrafe.

Artículo 31º.- Dietas.- Las cantidades reseñadas en dicho artículo quedan sustituídas respectivamente por las siguientes: 3.340 y 1.146 ptas.

Artículo 32º.- Ayudas a comida para el personal de Distribución.- El Anexo 19.- Centros de Trabajo Sevilla, Córdoba y Huelva y el Anexo 20.- Centro de Trabajo Jerez, se suprimen sustituyéndose por un sólo Anexo, el 19 para todos los Centros de Trabajo que queda incorporado al presente texto bajo el epígrafe: Ayuda a Comida Personal Distribución.

Artículo 33º.- Quebranto de moneda.- La cantidad reseñada en dicho artículo queda sustituída por la de 1.336 ptas.

Artículo 34º.- Ayudas sociales.- Las cantidades reseñadas en los párrafos o apartados de dicho artículo que seguidamente se detallan, quedan sustituídas por las que a continuación se especifican:

1.- Por matrimonio del trabajador: 16.219 ptas.
2.- Por nacimiento de un hijo: 8.589 ptas.
3.- Por hijos subnormales que precisen una educación especial: "... hasta un máximo de 13.360 ptas.".
4.- Por jubilación voluntario de un trabajador fijo de plantilla:

A los 60 años: 588.888 pesetas.
" " 61 " : 516.410 " .
" " 62 " : 500.000 " .
" " 63 " : 450.000 " .
" " 64 " : 350.000 " .
" " 65 " : 275.000 " .

Artículo 35º.- Bolsa de Vacaciones.- Su actual redacción queda sustituída por la siguiente:

"Artículo 35º.- Bolsa de Vacaciones.- Al objeto de compensar o indemnizar de algún modo al personal fijo de plantilla por el condicionamiento, en cuanto a la fecha del disfrute de sus vacaciones, resultante del carácter fuertemtne estacional del trabajo en la Empresa, dicho personal tendrá derecho a percibir, al comienzo del mencionado disfrute, el importe de quince días del salario reseñado en el Anexo 1, más antiguedad en su caso, y más 30.000 pesetas, cantidad esta última que sólo percibirán las categorías de Peones Ordinarios, Subalternos, Peones Especialistas, Ayudantes y Auxiliares, Oficiales de 2ª, Oficiales de 1ª y Encargados de Grupo".

Aclaraciones sobre el trabajo en sábados a que se refiere el Artículo 19º.- Jornada de Trabajo.- 1ª. Los festivos allí reseñados concretamente, además de las fiestas locales son, en 1.988, los siguientes: 1 de Enero, 6 de Enero, 19 de Marzo, 31 de Marzo, 1 de Abril, 2 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Octubre, 1 de Noviembre, 5 de Diciembre (descanso laboral correspondiente, en su caso, a la fiesta de la Inmaculada Concepción -8 de Diciembre-) y 6 de Diciembre. 2ª. Las cantidades allí especificadas a percibir por parte del personal de Ventas en cada sábado trabajado, quedan sustituídas por las siguientes: Encargados de Grupo y Oficiales de 1ª, 5.000 ptas.; Oficiales de 2ª, 4.800 ptas.; Ayudantes 4.600 ptas. y más las comisiones devengadas, en su caso, a los tipos ordinarios establecidos y más la Ayuda a Comida a que se refiere el artículo 32º. 3ª. El trabajo en dichos sábados del personal de Almacenes y de Talleres Mecánicos seguirá retribuyéndose como hasta ahora, es decir, como horas extraordinarias, haciéndose efectiva además a cada trabajador por cada sábado trabajado la cantidad de 1.200 pesetas. De este mismo modo se retribuira el trabajo en dichos dias de cualquier otro personal que no fuese el de Ventas.

COANBEGA, S.A. ANEXO 1

TABLA SALARIAL

VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

	SALARIO/DIA(1)	TOTAL ANUAL(2)
PEONES	1.994	907.270
SUBALTERNOS	2.186	994.630
AYUDANTES, PEONES ESPECIALISTAS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2.201	1.001.455
OFICIALES DE 2ª	2.241	1.019.655
OFICIALES DE 1ª	2.332	1.061.060
ENCARGADOS DE GRUPO	2.407	1.095.185
JEFES DE SECCION	2.507	1.140.685
LICENCIADOS SUPERIORES	2.869	1.305.395
A.T.S. EMPRESA	3.008	1.368.640
MEDICO EMPRESA	3.247	1.477.385

(1) Los anteriores importes están referidos a la jornada completa. El trabajo a tiempo parcial sólo dará derecho a la parte proporcional correspondientes.

(2) Salario/día por 455 días, a saber:

365 días del año.
30 " gratificación anual Julio.
30 " " " Navidad.
30 " " " Marzo.
455 "

COANBEGA, S.A. ANEXO 2

A N T I G U E D A D (Art. 24) VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

		1	2	3	4	5	6	7	8
PEONES	(1)	130	262	392	523	653	784	915	1.047
SUBALTERNOS	(1)	132	265	399	532	664	797	929	1.063
	(2)	4.039	8.075	12.115	16.153	20.190	24.227	28.267	32.305
AYUDANTES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	(1)	135	268	403	536	671	805	939	1.074
	(2)	4.083	8.167	12.251	16.336	20.420	24.503	28.586	32.670
OFICIALES de 2ª	(1)	136	271	407	541	678	813	950	1.084
	(2)	4.122	8.247	12.369	16.494	20.616	24.740	28.865	32.987
OFICIALES DE 1ª	(1)	145	288	432	575	720	863	1.007	1.150
	(2)	4.376	8.751	13.128	17.505	21.881	26.258	30.633	35.010
ENCARGADOS DE GRUPO	(2)	4.632	9.265	13.897	18.529	23.159	27.792	32.424	37.055
JEFES DE SECCION	(2)	5.276	10.548	15.824	21.098	26.374	31.647	36.922	42.196
LICENCIADOS SUPERIORES	(2)	6.088	12.174	18.264	24.351	30.439	36.525	42.615	48.703
A.T.S. EMPRESA	(2)	6.671	13.338	20.009	26.677	33.347	40.015	46.685	53.354
MEDICO EMPRESA	(2)	7.254	14.508	21.762	29.017	36.269	43.523	50.778	58.032

(1) DIARIO
(2) MENSUAL

Los anteriores importes están referidos a la jornada completa. El trabajo a tiempo parcial sólo dará derecho a la parte proporcional correspondiente.

ANEXO 3

COANBEGA, S.A.

VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

CATEGORIAS / Nº TRIENIOS	RECARGO NOCTURNIDAD/HORA ORDINARIA								
	S/A	1	2	3	4	5	6	7	8
OFICIALES DE 1ª.....	72	76	79	87	91	98	102	108	112
OFICIALES DE 2ª.....	65	74	76	79	87	91	98	101-	108
SUBALTERNOS, AYUDANTES Y PEONES ESPECIALISTAS.....	64	72	75	78	85	90	92	100	102
PEONES ORDINARIOS.....	63	65	74	76	79	87	91	95	101

COANBEGA,S.A. ANEXO 4

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sistema de incentivos por objetivos para Coordinadores A y B.
Cuota considerada: La fijada para 1.988 a cada interesado.

PORCENTAJE/ SOBRE CUOTA	PTAS./AÑO A PERCIBIR POR EL INTERESADO DE QUE SE TRATE: COORDINADOR A	COORDINADOR B
85	1.475.000	1.230.000
86	1.490.000	1.240.000
87	1.505.000	1.250.000
88	1.520.000	1.260.000
89	1.535.000	1.270.000
90	1.550.000	1.280.000
91	1.565.000	1.295.000
92	1.580.000	1.310.000
93	1.595.000	1.325.000
94	1.610.000	1.340.000
95	1.625.000	1.355.000
96	1.645.000	1.370.000
97	1.665.000	1.385.000
98	1.685.000	1.400.000
99	1.705.000	1.415.000
100	1.725.000	1.430.000
101	1.765.000	1.465.000
102	1.805.000	1.500.000
103	1.845.000	1.535.000
104	1.885.000	1.570.000
105	1.925.000	1.605.000
106	1.955.000	1.625.000
107	1.985.000	1.645.000
108	2.015.000	1.665.000
109	2.045.000	1.685.000
110	2.075.000	1.705.000
111	2.100.000	1.725.000
112	2.125.000	1.745.000
113	2.150.000	1.765.000
114	2.175.000	1.785.000
115	2.200.000	1.805.000
116	2.220.000	1.820.000
117	2.240.000	1.835.000
118	2.260.000	1.850.000
119	2.280.000	1.865.000
120	2.300.000	1.880.000

ACLARACIONES

1ª. En futuros Convenios, la cantidad de pesetas correspondiente a objetivo cubierto o escalón 100 de la columna "Porcentaje sobre cuota" / se determinará aplicando simplemente a la cantidad vigente en cada momento el porcentaje de variación general que se acordase en el Convenio de que / se trate, quedando pendientes de negociación entonces las pesetas/año a / percibir en los restantes escalones.

2ª. El objetivo a cubrir -escalón 100- se determinará en años sucesivos conforme a los objetivos básicos del Plan Comercial correspondiente: Cuota de Ventas, introducción de sabores o formatos, participación en ventas de éstos, gestión de cobros, etc., a/ medida que tales objetivos se puedan ir cuantificando respecto de/ cada interesado.

3ª. La cuota en cajas para el escalón 100 fijada para cada año, permanecerá, a lo largo del año de que se trate, siempre / que no se produzcan modificaciones ajenas al respectivo responsable o interesado. De producirse tales modificaciones (reajuste de/ Rutas, cambios importantes en la situación del Mercado, etc.) se / modificará también proporcionalmente dicha cuota.

4ª.- Anticipos mensuales a cuenta liquidación anual.- Se devengarán en cada uno de los meses de Enero a Noviembre, incluyéndose en las nóminas de Febrero a Diciembre, supuesta la prestación efectiva del trabajo todos y cada uno de los días del mes salvo vacaciones cuyo periodo de disfrute se considerará como de trabajo / efectivo a estos efectos.

5ª.- Liquidación anual.- Se practicará en el mes de Enero del año siguiente, una vez conocida la venta del año anterior, y,/ consiguientemente, una vez determinado el "porcentaje conseguido / sobre cuota individual" por cada interesado, y teniendo en cuenta, al igual que en el párrafo anterior los días de trabajo efectivamente prestados salvo vacaciones.

A las pesetas resultantes se le restarán las cantidades/ percibidas como anticipos liquidándose la diferencia.

6ª. Coordinador A es la persona asignada definitivamente a dicho puesto de Coordinador una vez superado el aprendizaje y el periodo de prueba. Coordinador B es la persona no asignada todavía definitivamente al citado puesto.

COANBEGA,S.A. ANEXO 5

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sistema de incentivos por objetivos para Mercadistas y Autoventistas.
Cuota considerada: La fijada para 1.988 a cada interesado.

PORCENTAJE/ SOBRE CUOTA	PTAS./AÑO A PERCIBIR POR/ EL INTERESADO DE QUE SE / TRATE: AUTOVENTISTA	MERCADISTA
85	845.000	805.000
86	850.000	810.000
87	855.000	815.000
88	860.000	820.000
89	865.000	825.000
90	870.000	830.000
91	880.000	840.000
92	890.000	850.000
93	900.000	860.000
94	910.000	870.000
95	920.000	880.000
96	930.000	890.000
97	940.000	900.000
98	950.000	910.000
99	960.000	920.000
100	970.000	930.000
101	990.000	950.000
102	1.010.000	970.000
103	1.030.000	990.000
104	1.050.000	1.010.000
105	1.070.000	1.030.000
106	1.090.000	1.050.000
107	1.110.000	1.070.000
108	1.130.000	1.090.000
109	1.150.000	1.110.000
110	1.170.000	1.130.000
111	1.185.000	1.145.000
112	1.200.000	1.160.000
113	1.215.000	1.175.000
114	1.230.000	1.190.000
115	1.245.000	1.205.000
116	1.255.000	1.215.000
117	1.265.000	1.225.000
118	1.275.000	1.235.000
119	1.285.000	1.245.000
120	1.295.000	1.255.000

ACLARACIONES

1ª. En futuros Convenios, la cantidad de pesetas correspondiente a objetivo cubierto o escalón 100 de la columna "Porcentaje sobre cuota" / se determinará aplicando simplemente a la cantidad vigente en cada momento el porcentaje de variación general que se acordase en el Convenio de que / se trate, quedando pendientes de negociación entonces las pesetas/año a / percibir en los restantes escalones.

2ª. El objetivo a cubrir -escalón 100- se determinará en años sucesivos conforme a los objetivos básicos del Plan Comercial correspondiente: Cuota de Ventas, introducción de sabores o formatos, participación en ventas de éstos, gestión de cobros, etc., a/ medida que tales objetivos se puedan ir cuantificando respecto de/ cada interesado.

3ª. La cuota en cajas para el escalón 100 fijada para cada año, permanecerá, a lo largo del año de que se trate, siempre /

que no se produzcan modificaciones ajenas al respectivo responsable o interesado. De producirse tales modificaciones (reajuste de/ Rutas, cambios importantes en la situación del Mercado, etc.) se / modificará también proporcionalmente dicha cuota.

4ª.- Anticipos mensuales a cuenta liquidación anual.- Se devengarán en cada uno de los meses de Enero a Noviembre, incluyéndose en las nóminas de Febrero a Diciembre, supuesta la prestación efectiva del trabajo todos y cada uno de los días del mes salvo vacaciones cuyo período de disfrute se considerará como de trabajo / efectivo a estos efectos.

5ª.- Liquidación anual.- Se practicará en el mes de Enero del año siguiente, una vez conocida la venta del año anterior, y,/ consiguientemente, una vez determinado el "porcentaje conseguido / sobre cuota individual" por cada interesado, y teniendo en cuenta, al igual que en el párrafo anterior los días de trabajo efectivamente prestados salvo vacaciones.

A las pesetas resultantes se le restarán las cantidades/ percibidas como anticipos liquidándose la diferencia.

6ª.- Retribución por este concepto a los sustitutos.- La persona que sustituyese circunstancialmente a un Mercadista percibirá, en lugar de las comisiones o incentivos que viniese devengando por su trabajo habitual, la cantidad de 3.465 pts. por cada día en que, efectivamente, realizase tal sustitución. Cuando esta fuese de un Autoventista, el sustituto percibirá 3.555 pts./día.

Si una misma persona sustituyese a un mismo Mercadista o, en su caso, a un mismo Autoventista ininterrumpidamente por más de tres meses dentro del año, el sustituto quedará a resultas de la liquidación anual que correspondiese al sustituido. Ello, en la proporción correspondiente al tiempo en que efectivamente hubiese realizado dicha sustitución.

Si una misma persona sustituyese a varios Mercadistas o, en su caso, Autoventistas sucesivamente y tales sustituciones sumasen / más de seis meses en el año, el sustituto quedará a resultas de las liquidaciones anuales a practicar a los sustituidos en la proporción promedia correspondiente al tiempo trabajado en tales sustituciones.

COANBEGA, S.A. ANEXO 6

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sistema de incentivos por objetivos para Preventistas, Supervisores, Preventistas-Promotores, Preventistas-Gestores y Preventistas-Mercadistas
Cuota considerada: la fijada para 1.988 a cada interesado.

PORCENTAJE/ SOBRE CUOTA	PTAS./AÑO A PERCIBIR POR EL INTERESADO DE QUE SE TRATE: PREVENTISTAS Y SUPERVISORES
85	1.000.000
86	1.010.000
87	1.020.000
88	1.030.000
89	1.040.000
90	1.050.000
91	1.060.000
92	1.070.000
93	1.080.000
94	1.090.000
95	1.100.000
96	1.120.000
97	1.140.000
98	1.160.000
99	1.180.000
100	1.200.000
101	1.225.000
102	1.250.000
103	1.275.000
104	1.300.000
105	1.325.000
106	1.345.000
107	1.365.000
108	1.385.000
109	1.405.000
110	1.425.000
111	1.435.000
112	1.445.000
113	1.455.000
114	1.465.000
115	1.475.000
116	1.485.000
117	1.495.000
118	1.505.000
119	1.515.000
120	1.525.000

ACLARACIONES

1ª. En futuros Convenios, la cantidad de pesetas correspondiente a objetivo cubierto o escalón 100 de la columna "Porcentajo sobre cuota" / se determinará aplicando simplemente a la cantidad vigente en cada momento el porcentaje de variación general que se acordase en el Convenio de que / se trate, quedando pendientes de negociación entonces las pesetas/año a / percibir en los restantes escalones.

2ª. El objetivo a cubrir -escalón 100- se determinará en años sucesivos conforme a los objetivos básicos del Plan Comercial correspondiente: Cuota de Ventas, introducción de sabores o formatos, participación en ventas de éstos, gestión de cobros, etc., a/ medida que tales objetivos se puedan ir cuantificando respecto de/ cada interesado.

3ª. La cuota en cajas para el escalón 100 fijada para cada año, permanecerá, a lo largo del año de que se trate, siempre / que no se produzcan modificaciones ajenas al respectivo responsable o interesado. De producirse tales modificaciones (reajuste de/ Rutas, cambios importantes en la situación del Mercado, etc.) se / modificará también proporcionalmente dicha cuota.

4ª.- Anticipos mensuales a cuenta liquidación anual.- Se devengarán en cada uno de los meses de Enero a Noviembre, incluyéndose en las nóminas de Febrero a Diciembre, supuesta la prestación efectiva del trabajo todos y cada uno de los días del mes salvo vacaciones cuyo período de disfrute se considerará como de trabajo / efectivo a estos efectos.

5ª.- Liquidación anual.- Se practicará en el mes de Enero del año siguiente, una vez conocida la venta del año anterior, y,/ consiguientemente, una vez determinado el "porcentaje conseguido / sobre cuota individual" por cada interesado, y teniendo en cuenta, al igual que en el párrafo anterior los días de trabajo efectivamente prestados salvo vacaciones.

A las pesetas resultantes se le restarán las cantidades/ percibidas como anticipos liquidándose la diferencia.

6ª.- Retribución por este concepto a los sustitutos.- 1./ La persona que sustituyese circunstancialmente a un Preventista, / Supervisor, Preventista Promotor ó Preventista-Gestor percibirá, / en lugar de las comisiones o incentivos que viniese devengando por su trabajo habitual, la cantidad de 4.155 pesetas por cada día en/ que, efectivamente, realizase tal sustitución.

2. Si una misma persona sustituyese a un mismo Preventista ininterrumpidamente por más de tres meses dentro del año, el / sustituto quedará a resultas de la liquidación anual que correspondiese al sustituido. Ello, en la proporción correspondiente al / tiempo en que efectivamente hubiese realizado dicha sustitución.

3. Si una misma persona sustituyese a varios Preventistas sucesivamente y tales sustituciones sumasen más de seis meses en / el año, el sustituto quedará a resultas de las liquidaciones anuales a practicar a los sustituidos en la proporción promedia correspondiente al tiempo trabajado en tales sustituciones.

COANBEGA, S.A. ANEXO 7

DEPARTAMENTO COMERCIAL

SALA DE VENTAS DE JEREZ: Servicio Directo a Colaboradores.

TIPOS DE COMISION

PUESTOS DE TRABAJO	NORMALES	LITROS	LATAS	2000 PET
Vendedor Colaboradores...	2'65	3'90	1'90	2'70
Candidatos Colaboradores.	1'75	2'10	1'20	1'50

ASIMILACIONES:

A litro, el litro y medio.
A las latas, el 200 cc s/retorno.

ACLARACION:

La diferencia en pesetas resultante entre los expresados tipos de comisión y los reseñados para los citados puestos de trabajo / en el Anexo 9 del anterior Convenio Colectivo de Empresa, el del año/ 1.987, se pondrá por COANBEGA, S.A. a disposición de la Agrupación de Personal del Centro de Trabajo de la Empresa en Jerez, que destinará/ dichas cantidades a financiar atenciones sociales programadas o que / se programen para los trabajadores del citado Centro.

ANEXO 12

COANEGA, S.A. DEPARTAMENTO TECNICO.- SISTEMA DE PRIMAS.- NUEVOS VALORES DESDE 1-1-88 A 31-12-88

PRODUCCION SEVILLA

RENDIMIENTO MECANICO	GRUPO I LITRO CAJAS -/ POR H/.- PRODUCTO	PRIMA	GRUPO II CAJAS -/ POR H/.- PRODUCTO	PRIMA	GRUPO III MEYER CAJAS -/ POR H/.- PRODUCTO	PRIMA	AGUILA CAJAS -/ POR H/.- PRODUCTO	PRIMA	MEYER + AGUILA CAJAS -/ POR H/.- PRODUCTO	PRIMA
0'45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0'46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0'47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0'48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0'49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0'50	750	502	1250	502	625	502	416	502	1041	502
0'51	769	522	1275	522	637	522	425	522	1062	522
0'52	780	538	1300	538	650	538	433	538	1083	538
0'53	799	563	1325	563	662	563	441	563	1103	563
0'54	810	575	1350	575	675	575	450	575	1125	575
0'55	825	593	1375	593	687	593	458	593	1146	593
0'56	840	609	1400	609	700	609	466	609	1167	609
0'57	855	626	1425	626	712	626	475	626	1187	626
0'58	870	647	1450	647	725	647	483	647	1208	647
0'59	885	662	1475	662	737	662	491	662	1229	662
0'60	900	679	1500	679	750	679	500	679	1250	679
0'61	915	699	1525	699	762	699	508	699	1271	699
0'62	930	717	1550	717	775	717	516	717	1291	717
0'63	945	735	1575	735	787	735	525	735	1312	735
0'64	960	750	1600	750	800	750	533	750	1333	750
0'65	975	772	1625	772	812	772	541	772	1354	772
0'66	990	788	1650	788	825	788	550	788	1375	788
0'67	1005	805	1675	805	837	805	558	805	1396	805
0'68	1020	825	1700	825	850	825	566	825	1416	825
0'69	1035	842	1725	842	862	842	575	842	1437	842
0'70	1050	860	1750	860	875	860	583	860	1458	860
0'71	1065	929	1775	929	887	929	591	929	1479	929
0'72	1080	994	1800	994	900	994	600	994	1500	994
0'73	1095	1057	1825	1057	912	1057	608	1057	1521	1057
0'74	1110	1065	1850	1065	925	1065	616	1065	1541	1065
0'75	1125	1178	1875	1178	937	1178	625	1178	1562	1178
0'76	1140	1235	1900	1235	950	1235	633	1235	1583	1235
0'77	1155	1295	1925	1295	962	1295	641	1295	1604	1295
0'78	1170	1349	1950	1349	975	1349	650	1349	1625	1349
0'79	1185	1402	1975	1402	987	1402	658	1402	1646	1402
0'80	1200	1459	2000	1459	1000	1459	666	1459	1666	1459
0'81	1215	1505	2025	1505	1012	1505	675	1505	1687	1505
0'82	1230	1555	2050	1555	1025	1555	683	1555	1708	1555
0'83	1245	1606	2075	1606	1037	1606	691	1606	1729	1606
0'84	1260	1655	2100	1655	1050	1655	700	1655	1750	1655
0'85	1275	1701	2125	1701	1062	1701	708	1701	1770	1701
0'86	1290	1745	2150	1745	1075	1745	716	1745	1791	1745
0'87	1305	1789	2175	1789	1087	1789	725	1789	1812	1789
0'88	1320	1834	2200	1834	1100	1834	733	1834	1833	1834
0'89	1335	1877	2225	1877	1112	1877	741	1877	1854	1877
0'90	1350	1916	2250	1916	1125	1916	750	1916	1875	1916
0'91	1365	1959	2275	1959	1137	1959	758	1959	1896	1959
0'92	1380	1996	2300	1996	1150	1996	766	1996	1916	1996
0'93	1395	2037	2325	2037	1162	2037	775	2037	1937	2037
0'94	1410	2075	2350	2075	1175	2075	783	2075	1958	2075
0'95	1425	2112	2375	2112	1187	2112	791	2112	1979	2112
0'96	1440	2148	2400	2148	1200	2148	800	2148	2000	2148
0'97	1455	2185	2425	2185	1212	2185	808	2185	2020	2185
0'98	1470	2219	2450	2219	1225	2219	816	2219	2041	2219
0'99	1485	2255	2475	2255	1237	2255	825	2255	2062	2255
1'00	1500	2289	2500	2289	1250	2289	833	2289	2083	2289

El importe del anexo Plus Decreto-Ley 43/77, incrementado en un 6 %, se continuará abonando independientemente. Continuarán vigentes las actuales normas para la aplicación del sistema de primas.

COANBEGA, S.A.

ANEXO 13

DEPARTAMENTO TECNICO.- SISTEMA DE PRIMAS.- NUEVOS VALORES DESDE 1-1-88 A 31-12-88

PRODUCCION CORDOBA

RENDIMIENTO MECANICO	PRIMA DIARIA PESETAS	CAJAS/HORA PRODUCIDAS EN EL DIA/ DE QUE SE TRATE. NORMALES	IGLOO	LITRO	P E T
0'50	599	552	500	729	1250
0'51	640	563	510	744	1275
0'52	678	574	520	758	1300
0'53	712	585	530	773	1325
0'54	742	596	540	787	1350
0'55	768	607	550	802	1375
0'56	793	618	560	816	1400
0'57	814	629	570	831	1425
0'58	832	640	580	846	1450
0'59	848	651	590	860	1475
0'60	863	662	600	875	1500
0'61	876	673	610	889	1525
0'62	887	684	620	904	1550
0'63	898	696	630	919	1575
0'64	907	707	640	933	1600
0'65	916	718	650	948	1625
0'66	925	729	660	962	1650
0'67	934	740	670	977	1675
0'68	943	751	680	991	1700
0'69	953	762	690	1006	1725
0'70	964	773	700	1021	1750
0'71	975	784	710	1035	1775
0'72	989	795	720	1050	1800
0'73	1004	806	730	1064	1825
0'74	1021	817	740	1079	1850
0'75	1040	828	750	1094	1875
0'76	1062	839	760	1108	1900
0'77	1086	850	770	1123	1925
0'78	1115	861	780	1137	1950
0'79	1146	872	790	1152	1975
0'80	1181	883	800	1166	2000
0'81	1220	894	810	1181	2025
0'82	1264	905	820	1196	2050
0'83	1311	916	830	1210	2075
0'84	1364	927	840	1225	2100
0'85	1421	938	850	1239	2125
0'86	1485	949	860	1254	2150
0'87	1553	960	870	1268	2175
0'88	1628	972	880	1283	2200
0'89	1709	983	890	1298	2225
0'90	1797	994	900	1312	2250
0'91	1891	1005	910	1327	2275
0'92	1992	1016	920	1341	2300
0'93	2101	1027	930	1356	2325
0'94	2216	1038	940	1371	2350
0'95	2340	1049	950	1385	2375
0'96	2473	1060	960	1400	2400
0'97	2614	1071	970	1414	2425
0'98	2763	1082	980	1429	2450
0'99	2922	1093	990	1443	2475
1'00	3090	1104	1000	1458	2500

El escalado anterior contempla unicamente porcentajes de rendimiento mecánico en los Trenes de Embotellado.

Las cajas que se reseñan para cada tipo de envase son las correspondientes al respectivo porcentaje de rendimiento mecánico considerando todas y cada una de las máquina que constituyen los respectivos Trenes de Embotellado / al día de la fecha; Cualquier variación, modificación o sustitución que se introdujese y que / afectase al rendimiento daría lugar a la consiguiente modificación en la cantidad de cajas a/ obtener en cada escalón, previo conocimiento del Comite de Empresa.

Continuarán vigentes las actuales normas para la aplicación del sistema de primas.

COANBE'A, S.A.

ANEXO 14

CENTRO DE TRABAJO: JEREZ

ALMACEN DE CAJAS

AL 31-12-87 PTAS/CAJA VENDIDA DELEGACION. -	DESDE 1-1-88 A 31-12-88. - /
1'3265	1'4060

COANBEGA, S.A.

ANEXO 16

CENTRO DE TRABAJO: SEVILLA

TRANSPORTES PESADOS

Ptas./Km. 2º Viaje al 31-12-87.	Ptas./Km. 2º Viajes desde 1-1-88 a 31-12-88.
6'89	7'30

Dietas 2º Viaje al 31-12-87.	Dietas 2º Viaje desde el/ 1-1-88 a 31-12-88.
720	763

ACLARACIONES:

1ª. Cuando por causa de avería en el primer viaje, no imputable al conductor, la jornada de trabajo de éste hubiese / sido como mínimo, igual a la resultante de haber efectuado el / segundo viaje, percibirá una retribución análoga a la que hubiese supuesto la realización de dicho segundo viaje.

2ª. Cuando el personal de Transportes Pesados hubiese de trabajar los sábados que trabajase el de Ventas, lo hará por turno el personal necesario para la conducción de los vehículos que viajasen, eximiendo al resto de tener que prestar sus servicios dichos días en el Taller Mecánico.

ANEXO 17

COANBEGA, S.A.

VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

CATEGORIAS Nº. TRIENIOS	VALOR HORA EXTRA S/A	1	2	3	4	5	6	7	8
OFICIALES DE 1ª.....	670	722	772	820	871	921	971	1.022	1.072
OFICIALES DE 2ª.....	633	678	726	774	820	870	917	964	1.010
SUBALTERNOS, AYUDANTES Y PEONES / ESPECIALISTAS.....	623	673	719	764	812	859	904	952	997
PEONES ORDINARIOS.....	595	636	684	726	772	816	861	904	951

COANBEGA, S.A. ANEXO 18

VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

SALARIO INDEMNIZACION CESE PERSONAL TEMPORERO

CATEGORIAS	PESETAS
PEONES.....	1.724
AYUDANTES, PEONES ESPECIALISTAS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.....	1.774
OFICIALES DE 2ª.....	1.797
OFICIALES DE 1ª.....	1.913

COANBEGA, S.A. ANEXO 19

VIGENCIA: DESDE 1-1-88 a 31-12-88

AYUDA A COMIDA PERSONAL DE DISTRIBUCION

485 ptas./día efectivamente trabajado.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ORDEN de 30 de junio de 1988, sobre justificación del cumplimiento de obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social de los beneficios de subvenciones concedidos por la Junta de Andalucía.

La Ley 10/1987, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.988, en el artículo 18, apartado 4º, establece que por la Consejería de Hacienda se determinarán los requisitos que se estimen pertinentes, al objeto de acreditar el cumplimiento por parte de los concesionarios de las subvenciones de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.

En consecuencia, procede la regulación de esta materia en base a dos principios fundamentales. El primero consiste en garantizar que los perceptores de ayudas y subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía cumplen regularmente con las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social; el segundo que la comprobación del cumplimiento de las obligaciones mencionadas no suponga una carga tanto para la Administración como para el administrado, que conviertan las citadas ayudas en lentas e ineficaces.

En su virtud, esta Consejería en uso de las facultades que le han sido concedidas por el artículo 18 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1988, ha tenido a bien disponer:

ARTICULO 1º.- Los perceptores y beneficiarios de ayudas y subvenciones con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, deberán acreditar antes del pago, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en los términos regulados en la presente Orden.

ARTICULO 2º.- Se considerará subvención, a efectos de la presente Orden, todo gasto efectuado con cargo a los capítulos IV y VII de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siempre que no tenga carácter indemnizatorio.

ARTICULO 3º.-

1.- Se entenderá que el beneficiario de las ayudas o subvenciones se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, cuando concurran las siguientes circunstancias:

a) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingresos del:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, según proceda.
- Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.- Se considerará que el beneficiario de las subvenciones o ayudas se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social, cuando concurran las siguientes circunstancias:

a) Estar inscrita la empresa en la Seguridad Social o, en su caso, afiliado y en alta el beneficiario en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad de la empresa o sujeto responsable.

b) Haber dado de alta, en su caso, a los trabajadores que tenga a su servicio.

c) Estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social y demás conceptos de recaudación conjunta de las mismas.

ARTICULO 4º.- Las circunstancias mencionadas en el apartado 1 del artículo anterior, se acreditarán del siguiente modo:

1.- La de la letra a) mediante el alta o el último recibo de la Licencia Fiscal, comprobándose, en los casos de subvenciones y ayudas a actividades económicas, que el epígrafe correspondiente a la citada licencia se encuentra relacionado con la actividad subvencionada.

2.- Las del apartado b) aportando las declaraciones anuales y correspondientes documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud del pago de la subvención, salvo que el beneficiario de la subvención o ayuda hubiera comenzado su actividad con posterioridad al plazo de presentación de alguna de ellas, en cuyo caso deberá aportar

las correspondientes declaraciones de los ingresos a cuenta de dichos impuestos a que estuviera obligado.

3.- También podrán acreditarse cualquiera de los requisitos exigidos en los apartados anteriores, aportando certificado de la Delegación de Hacienda en el que conste que el beneficiario de la subvención se encuentra al corriente en la presentación de las declaraciones e ingresos correspondientes.

ARTICULO 5º.-

1.- Las circunstancias mencionadas en el apartado 2 del artículo 3º, se acreditarán mediante certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social respectiva de figurar inscrito o, en su caso, afiliado en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad del beneficiario de la subvención, y hallarse al corriente en el pago de las cuotas de cotización a la Seguridad Social y demás conceptos de recaudación conjunta.

2.- También podrán acreditarse mediante los oportunos documentos de cotización correspondientes a los tres meses anteriores a la solicitud del pago de la subvención, debidamente diligenciados por la oficina recaudadora.

ARTICULO 6º.- En aquellos casos en que se hubiera concedido aplazamiento o fraccionamiento en el pago de las deudas tributarias o de las cuotas a la Seguridad Social, se acreditará el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 3º --- con copia de la Resolución de la concesión de tales beneficios, debiéndose justificar, en todo caso, el cumplimiento regular de las obligaciones aplazadas o fraccionadas.

ARTICULO 7º.- Los documentos expresados en los artículos -- anteriores se presentarán en original o copia debidamente autentificada o compulsada.

ARTICULO 8º.- Con independencia de lo establecido en los - artículos anteriores, en las solicitudes de subvenciones y ayudas a las que se refiere el artículo 2º, se acreditará que el - peticionario se encuentra la corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social que se contemplan en la presente Orden, mediante declaración expresa responsable.

ARTICULO 9º.- Se autoriza a la Consejería de Hacienda y - Planificación para exonerar total o parcial del cumplimiento de lo establecido en la presente Orden a determinadas subvenciones cuando su naturaleza, régimen o cuantía, así lo aconsejen.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de junio de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación parcial del monte, Pinatar de Sierra de Maimóm, nº 39-A-1 del CUP, de la provincia de Almería, término municipal de Olula del Rio.

Por el Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), en sesión celebrada el 28 de febrero de 1986, se adoptó el acuerdo de solicitar al Instituto Andaluz de Reforma Agraria lo exclusión de una parcela de 25 has. del monte de propios «Pinator de Sierra de Maimón» nº 39-A-1 del CUP de la provincia de Almería, proponiendo a su vez la inclusión de diversas parcelas colindantes con el monte, al objeto de no disminuir lo masa forestal del mismo.

Instruido el oportuno expediente por la Dirección Provincial del IARA de Almería en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Montes, y a la visto del informe emitido por el Departamento de Actuaciones Forestoles del IARA, se ha ocreditodo suficientemente que la citada parcela no reúne las condiciones que fueron determinantes para su catalogación, así como la conveniencia de iniciar expediente para la inclusión en el catálogo de las porcelas mencionadas.

En su virtud, vistos la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, su Reglamento, oprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, la Orden de lo Consejería de Agricultura y Pesca de 21 de mayo de 1987 (BOJA nº 48 de 5 de junio), sobre delegación de atribuciones sobre el Presidente de IARA, y demás disposiciones de general aplicación.

RESUELVO

1º. Aprobar la exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Almería de una parcela de 25 has. denominada «Llano de Guerrero» del citado monte, según figura en el plono levantado al efecto.

2º. Por la Dirección Provincial del IARA de Almería se procederá a la rectificoción y amojonamiento del nuevo perímetro del monte, debiendo el Ayuntomiento levantor una valla o olambrado en la nueva mojonera del monte, a fin de que quede protegido de posibles influencias de las actividades que se desorrollen en las zonos excluidas.

3º. La Dirección Provincial del IARA de Almería deberá llevar a cabo los trámites necesarios para reflejar la nueva situación en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Almería y Registro de la Propiedad correspondiente, de acuerdo con los datos obrantes en el expediente instruida al efecto.

4º. Contra el presente acto, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, puede interponerse, de conformidad con lo estoblecido en el artículo 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrotiva, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plozo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 14 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 24 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se integra o plaza jerarquizada a Especialista en Psiquiotría, ofertada por Resolución de 22 de diciembre de 1987.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de junio de 1986 de la Consejería de Salud y Consumo (BOJA nº 59 de 19 de junio), por la que se dictan normas para la jerarquización de plazas de especialistas de Instituciones Sanitarias abiertas de lo Seguridad Social en Andalucía, y en la Resalución de 22 de diciembre de 1987 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia oferta de jerarquización de plazas de Neuropsiquiatría de Instituciones Sanitarias abiertas de la Seguridad Social en Andalucía, habiéndose cumplido todos las trámites exigidos por esta normativa y demás de aplicación, esta Dirección-Gerencio, adoptando en sus propios términos la Resolución del Director Gerente del Instituto Andaluz de Salud Mental,

HA RESUELTO

Primero. Integrar como Facultativo Especialista en Psiquiatría, jerarquizado en el servicio correspondiente de la Institución Sonitaria que se cita, a Don José Torres Banqueri, titular de ploza en propiedad en el Ambulatorio de la Seguridad Social del Zaidín, de Gronada, que se jerarquiza en el servicio de Medicina Interna del Hospitol Clínico San Cecilio de Granada, con ámbita de actuación en el Area Hospitalaria Básica Centro-Oeste de Granada, y adscrito funcionalmente al Equipo de Salud Mental del Distrito Sanitario Granado Sur.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el apartado 7.1 de la Resolución de 11 de junio de 1986, el facultativo que ha obtenido plaza deberá tomar posesión de la misma en el plaza de diez días hóbiles, contados a partir del siguiente al de lo notificación personal de los resultados de la oferta de jerarquización.

Sevilla, 24 de junio de 1988.- El Director Gerente, Antonio Voldivieso Amate.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 7 de junio de 1988, por lo que se convocon oyudos pora la producción y difusión en materio de Cine y Video.

Por lo Ley6/81 de 30 de diciembre de Estotuto de Autonomía para Andalucía y Real Decreto 864/84 de 29 de febrero, se tronsfieren a la Comunidad Autónoma de Andalucía las competencias en materia de fomento y promoción de la cultura en todas sus manifestaciones entre las cuales se encuentran la cinematografía y los medios audivisuales.

El régimen de oyudas a este campo que hasta la fecha ha venido desarrollonda la Consejería de Cultura no diferenciaba de manera específica las medidas de protección encaminadas al sector profesional de las del sector aficionado. Sin embargo, esta separación ha sido reiteradamente solicitada por los afectados y a través del propio funcionamiento de la política de apoyo y promoción de la cinematografío y los medios audiovisuales se ha demostrada la conveniencio de estoblecer esto distinción.

En consecuencia con estos criterios se ha elaborado la presente convocatoria con objeto de estimular la producción de un cine profesional y su consiguiente difusión dentro y fuera de nuestro territorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 18 de la Ley 10/87 de 23 de diciembre de Presupuestas de la Comunidad para 1988 sobre concesión de ayudas y subvenciones con arreglo o criterios de publicidad, concurrencia y objetividad, y en virtud de cuanto antecede

DISPONGO

Artículo 1°. Se convocan ayudos para la producción y difusión en materio de cine y video.

Artículo 2° El Importe de los ayudas asciende a 6.000.000.– ptas. que se imputarán a la oplicación presupuestaria 8.20.01.471.00.35B del presente ejercicio económico.

Artículo 3°. La convocatoria quedará abierta desde el día de lo publicación de esta Orden hasta el 30 de septiembre de 1988, siendo atendidas las solicitudes a medida que se vayan presentando.

Artícula 4°. La concesión de las ayudas se realizará con arreglo a las bases especificadas a continuación.

La que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de junio de 1988

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Culturo

BASES

Primera. Podrán solicitar estas ayudos los profesionales residentes en Andalucía y las empresas can domicilio social en este territorio.

Segunda. Seran objeto de ayuda:

A) La asistencia a festivales y certámenes en calidad de participantes.

B) Las labores de sonorización, montaje, pastproducción y análogas, referidas a producciones ya iniciadas cuyo duración no supere los sesenta minutos.

Tercera. Serón compatibles estas ayudos con los solicitadas en virtud de la Orden de 4 de abril de 1988 sobre realización de estudios y asistencia a festivales de cine y videa así como con las premios previstos en la convocatoria del IV Certamen de Guiones Cinematográficos.

Cuarta. Las instancias, según modelo Anexo I, deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Cultura, en sus Delegaciones Provinciales a mediante cualquiera de los cauces previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Junto o la instancia, deberá presentarse la siguiente documentación:

a) Memoria explicativa del objeto de la ayuda, con presupuesto pormenorizado.

b) Fotocopia del DNI y currículum vitae o dossier de actividades, según el caso.

c) Declaración de ayudas recibidas de este u otro organismo referidas tanto a oños anteriores como al corriente.

d) Acreditación de estor al corriente de obligaciones tributorios y, en su caso, certificado de lo Tesorerio Territoriol de la Seguridad Social.

Además, cuando se trate de oyudas para sonorización, montaje postproducción y análogas:

Informe sobre el estado de la producción de que se trate, guión literario y técnica, equipos técnico y artístico, plan de trabaio, calendario y justificación relotiva a los derechos de autor sobre el guión.

Presupuesto del objeto de lo ayudo por porte de la empresa o laboratorio a que se pienso encomendor.

Cuando se trate de ayudas pora la asistencia a festivales:

Escrito del Comité Organizador confirmando lo inscripción de lo película en el festival.

Quinta. La cuantía de las ayudas se fijará en cada caso de acuerdo a las siguientes limitaciones:

1. Para ayudas por asistencia o festivales se establece un máximo de doscientas mil pesetas (200.000.– ptos).

2. Para ayudas a labores de sonorizoción, montaje, postproducción y análogas se establece un móximo de cuatrocientas mil pesetas (400.000.– ptas.).

Sexto. 6.1. El estudio y selección de las solicitudes presentadas corresponde o la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural quien pódrá requerir a los solicitantes cuantos datos y acreditaciones juzgue precisos para la valoración de las mismas.

6.2. Pora la concesión de ayudas se tendrá en cuenta la información contenida en las documentaciones, la trayectoria profesional, la garantia de la calidad artística y técnica del proyecto y la viovilidad de la ejecución.

6.3. El Director General resolverá la concesión de las ayudas.

6.4. Esta resalución será comunicada a los interesados con indicación del importe oprobado, si bien quedará supeditodo a la aceptación definitiva mediante escrito que deberáremitirse a la Dirección General en el plazo de diez días. En otro caso se entenderá hecha la renuncia.

6.5. El resultado de la convocatoria será publicado en el BOJA.

Séptima. El pago de las ayudas se hará de una sola vez, iniciándose la tramitación a partir del momento en que los beneficiarios comuniquen por escrito la aceptación.

Octava. Los beneficiarias quedarán abligados a cumplir todas las condiciones que resulten de los distintos aportadas de la convocatoria; de lo contrario se podrá exigir la devolución de lo ayuda, en porte o en su totalidad, así como la denegación de otras posteriores.

Novena. En el plazo de tres meses desde la recepción de la ayudo se presentarán justificantes que o juicio de la Dirección General acrediten suficientemente el empleo de la misma, siempre referido a la finalidad concreta para lo cual fué concedido.

Décima. En el cosa de ayudas a la producción, se hará constar en los títulos de crédito la siguiente leyenda «Con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía» y se entregará una copia del cortometraje en Video U-Matic a la Dirección General.

ANEXO I

D. D.N.I.

en nombre propio/en representación de la empresa productora

Domicilio N° P° DP

Localidad Provincia Teléf. Cif.

Banca o Caja de Ahorros Localidad

EXPONE :

Que según lo dispuesto en la Orden de de de 1988 por la que se convocan ayudas para la producción y difusión en materia de cine y video para profesionales y empresas (BOJA núm. de).

SOLICITA :

le sea concedida una ayuda de_____ ptas.

con objeto de_____

para lo cual adjunta la siguiente documentación:

–memoria explicativa con presupuesto
–fotocopia del DNI y currículum vitae/dossier de actividades
–declaración de ayudas
–acreditación de obligaciones tributarias y S. Social.

Además,
Cuando se trate de ayudas para asistencia a festivales:

–escrito del Comité Organizador

Cuando se trate de ayudas para sonorización, montaje, postproducción y análogos:

–informe sobre la producción, guiones, equipos, plan, calendario y d° autor.
–presupuesto de la empresa o laboratorio.

_____, a_____de_____de 1988

Firmada:

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA

*EDICTO. (**PP. 718/88**).*

D. Rafael Gómez-Chaparro Aguado Magistrado Juez de Primera Instancia número catorce de los de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio con el número 293/78 de Secuestra a instancia de Banca Hipotecario de España S.A., contra Inmobilaria del Suroeste con domicilio en Muñoz León núm. 14 con vuelta a Florencio Quintero 22 Vivienda 2 F, y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días, de los bienes hipotecados al demandado, que han sido tasados en escritura en la cantidad de 760.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la Plaza de Castilla núm. 1 de Madrid en la forma siguiente:

En Primera Subasta el día 12 de septiembre y hora de las once por el tipo de tasación.

En la Segunda Subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera el día 10 de octubre y hora de las once con la rebaja del veinticinco por ciento de la primera.

Y en Tercera Subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores el día 7 de noviembre y hora de las once con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujección a tipo.

Se advierte: que no se admitarán postura, ni en primera ni en segunda subasta que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que solo podrá hacerse previa o simultaneamente a la consignación del precio. Que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubiero el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectas de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones puede aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas pasturas. Que las cargas anteriores y los preferentes si las hubiese continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes Hipotecados y que se subastan son:

Finca 22 de la escritura de préstamo, única de la demandada. En Sevilla. Muñaz León núm. 14, con vuelta a Florencio Quintero, 22. Vivienda 2-f-. Mide la superficie setenta y seis metros cuadrados. Se distribuye en hall, cocina, estar-camedor, dos dormitorios y cuarto de baño. Linda: por su frente, con vestíbulo, de la escalera, por el que tiene su entrada, vivienda 2-E, uno de los patios de luces y vivienda 1-B. Por la derecha entrando, con hueco de ascensores y caja de escalera. Por la izquierda con vivienda 1-A y 1-B. Y por el fondo, con vivienda 2-A y patio central, su cuota es de 1,57%. Inscrita la hipoteca a favor del Banco, en el Registro de la Propiedad n° 3 de Sevilla, al tomo 1.249, libro 367, folio 103, finca 25478 inscripción 2ª.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos ochenta y ocho.– El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE MADRID

*EDICTO. (**PP. 739/88**).*

D. Modesto de Bustos Gómez-Rico, Magistrado Juez de Primera Instancia número veinte de las de Madrid.

Haga saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Leu Hipatecaria, seguidos ante este Juzgado con el número 1097 de 1986 a instancia de Caja Postal de Ahorros contra D. Enrique Marín Torres y Dª María del Pilar Rodríguez Alvarez, se ha acordado sacar a la venta en primera, y en su casa segunda y tercera, publicas subastas, por término de veinte días y en el tipo de 2.320.000 pesetas que es el fijado en la escritura, la finca especialmente hipotecada, que es la siguiente:

En Sevilla. Piso baja D. del Bloque L-35 del Núcleo Villegas, al sitia de la antigua Huerta de San Jacinta. Superficie construida 64,67 m^2. Cuota de participación 5,80 por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Sevilla al tomo 1.511, libra 472-3ª, folio 211, finca número 36.218.

Para el acto del remate se ha señalado la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la Plaza de Castilla número uno, quinta planta y los días diecinueve de octubre, diecisiete de noviembre y veinte de diciembre próximas a las doce haras, respectivamente, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberan consignar los licitadores el cincuenta por ciento del tipo, sin cuyo requisito no seran admitidos.

La segunda subasta será con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera, y sin sujección a tipo la tercera, no admitiéndose posturas que no cubran los tipos en primera y segunda, y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Desde el momento de la publicación del presente al del remate padrán realizarse pujas en sobre cerrado, al entregar el cual debera consignarse el depósito exigido para tomar parte en la subasta.

Los autos y la certificación a que se centra la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estaran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación sin que tenga derecho a exigir ningún otra, y que las cargar anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continurán subsistentes y sin

cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en su obligación, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y ocho.– El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

*RESOLUCION de 20 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica, relativa a la realización de una auditoria de caracter integral en la Agencia de Medio Ambiente. (**PD. 734/88**).*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 14.000.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envio de la documentación a dicho servicio, siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de presentacianes: se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del múmero 21 B de la Avda. República Agentina de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, se celebrará al día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2 % del presupuesto del contrata.

Fianza definitiva: 4 % del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Salidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupa 3, categoría B.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa odjudicataria.

Sevilla, 20 de junio de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 20 de junio de 1988, por lo que se onuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica, relotiva a lo realización de una auditoria de carácter integral en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria. (**PD. 735/88**).*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesta de contrata: 65.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación, a dicho Servicio, siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de propasiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, se celebrará en día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2 % del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 % del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídico que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligada a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 20 de junio de 1988.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Transportes, par la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (**PD. 736/88**)*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión previa las obros que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto básico de ejecución de una nueva Lonja en el puerto de Estepona (Málaga).
Clave: T-87006-APON-8M
Presupuesto de Contrata: 26.262.388,00 pesetas
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoria c.
Fianza Provisional: 525.248,00 pesetas.

Exposición de Expedientes
El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en lo Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección Generol de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de Presentación de Proposiciones
Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de julio de 1988 a las trece horas.

Lugar de Presentación de Proposiciones
En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en

sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n°3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a Presentar

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n°1 «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n°2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la clausula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n°3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatorios de la obra, deberan presentor además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de Proposiciones

Se reolizará por la Mesa de Contratación el día 22 de Agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n°3 de Sevilla.

Abono de Anuncios

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatorios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de junio de 1988.-El Director general, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al Per 75%. (3/88/680) (**PD. 730/88**)

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos Selvicolas en 330 Has. en los montes La Aliseda, Sierra del Oro y 6 mas (Siera Morena) en la provincia de Jaen».

Presupuesto tipo de licitación: 57.370.440 ptas.

Plazo de ejecución: 7 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo: K Subgrupo 6 Categoría e

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro general de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentados por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5° planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al Per 75%. (3/88/313) (**PD. 731/88**).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Trabajos selvicolas cinegeticos en la zona de Las Monteras en la provincia de Córdoba».

Presupuesto tipo de licitación: 58.452.396 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 Categoría e

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación. En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5° planta, Sevilla.

Apertura de praposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastas de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hoce pública adjudicación definitiva de contratos de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Preventivo de incendios en los montes administrados por el IARA en la provincia de Córdoba».

Fecha de adjudicación definitiva: 20 de junio de 1988.

Importe de adjudicación: 25.637.880 ptas.

Empresa adjudicataria: Sufi, S.A.

Sevilla, 27 de junio de 1988.– El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitivo de contratos de obras (3/88/525).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratas del Estado.

Denominación: «Tratamientos preventivos contra incendios en los montes: «Los Graneros; El Madroñal; El Sardón; Las Laguintas; El Cobujón; Laencarnacio; Castilnovo; Campanario y Baldíos de Beas» en la provincia de Huelva».
Fecha de adjudicación definitiva: 21 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 8.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 27 de Junio de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/708).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Apertura y conservación de cortafuegos en el monte «Sierra Bermejo» y 12 más en la provincia de Málaga.
Fecha de adjudicación definitiva: 21 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 9.390.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Cormo, S.A.

Sevilla, 27 de junio de 1988.-- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de cantratos de obras.

Esta Presidencio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordodo hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada medionte el sistema de contratación directa, de ocuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Fajos de protección en montes de lo provincia de Sevilla».
Fecha de odjudicación definitiva: 20 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 26.958.279 ptas.
Empresa adjudicataria: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Froncisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras (3/88/622).

Esta Presidencio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha ocordado hacer pública la adjudicación definitivo del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en un total de 500 Has. en montes «Los Engorbos» y 4 más y «Majada de las Cobras y Tinojones» de la provincia de Jaén»
Fecho de adjudicación definitiva: 20 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 54.881.756 ptas.
Empreso adjudicataria: D. Francisco Lucas Ramírez/Corovisa (A.T.E.).

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras (3/88/503).

Esta Presidencio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha ocordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en el monte «Las Contiendos» y 7 más en la provincia de Huelva».
Fecha de adjudicación definitiva: 20 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 69.864.263 ptas.
Empresa adjudicataria: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras (3/88/524).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Tratomientos preventivos contra incendios en montes de la 3ª Brigada de Huelva».
Fecha de adjudicación definitiva: 21 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 12.328.351 ptas.
Empresa odjudicotaria: Francisco Lucas Ramírez/Juan Manuel Vázquez González (A.T.E.).

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/86/857).

Esta Presidencio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Controtos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Adecuación recreativa en la ribera de Ciudadeja, Las Navas de la Concepción (Sevilla)».
Fecha de adjudicación definitivo: 21 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 5.101.404 ptas.
Empresa adjudicotaria: D. Francisco Lucas Ramírez.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contratos de obras (3/88/635).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha ocordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directo, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Apertura y limpieza de 568,65 Has. de cortafuegos en la provincia de Jaén».
Fecho de adjudicación definitiva: 21 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 14.580.000 ptas.
Empresa adjudicatario: D. Antonio García Vázquez.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de junio de 1988, Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hoce pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (3/88/905).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha

acordado hacer pública la adjudicación definitiva de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso Público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Contratación de dos helicópteros para la lucha contra incendios forestales».
Fecha de adjudicación definitiva: 23 de junio de 1988.
Importe de adjudicación: 40.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: F.A.A.S.A./Helicsa (A.T.E.).

Sevilla, 28 de junio de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

*EDICTO (**PP. 737/88**).*

Aprobado por la Corporación en sesión celebrada el día 27 de junio de 1988, la enajenación de las parcelas de propiedad municipal, que a continuación se describen, al sitio de «la Cuesta de la Barca» en Mazagón, de conformidad con el Pliego de Condiciones, aprobado en esta misma fecha, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Dos parcelas, de 10.000 m^2. una de ellas, y 15.000 m^2. la otra, comprendiendo un solo objeto de totalidad de dichas parcelas a enajenar, no admitiendose proposiciones que no comprendan aquella totolidad.

Tipo de edificación: El destino de las parcelas será:

a) La construcción de un Hotel de cuatro estrellas y 800 plazas como mínimo, que deberá cumplir los requisitos por la legislación general y sectorial vigente para estos establecimientas.

b) Lo edificación de una zona comercial de apoyo al Hotel, hasta un máximo de 4.000 m^2.

Tipo de licitación: 150.000.000 ptas.

Fianza provisional: 3.000.000 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de las parcelas, los porcentajes mínimos establecidos en el Artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Carporaciones Locales.

Expediente y Pliego de Condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de Plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos las días hábiles de 10 a 14 horas, hasta el anteriar al de apertura de plicas.

Apertura de Plicas: En la Casa Consistorial a partir de las 12 horas del día siguiente hábil después de transcurrido veinte, también hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

MODELO DE PROPOSICION

D. .....
vecino de .....,
con domicilio en .....
que señala a efectos de notificación y D.N.I. núm. .....,
expedido en ..... el día ..... de ..... de 198 .....,
en nombre propio (o en representación de .....,
según poder que se acompaña), enterado del anuncio de licitación pública en el Boletín Oficial del Estado núm. .....
correspondiente al día .....de .....de 198 .....,
relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terrenos de propiedad municipal al sitio de «Las Cuesta de la Barca» en Mazagón, declara expresamente conocer el Pliego de Condicianes de la subasta, aceptanda todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por las dos parcelas la cantidad de .....
pesetas (consignese la cifra en número y letras) comprometiendose a cumplir todas y cada una de las Condiciones del Pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el Pliego de Condiciones.

(Fecha y Firma)

Moguer, 30 de junio de 1988.- El Alcalde.

NOTA: Este Anuncio fue remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 30 de junio de 1988.

AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

*ANUNCIO (**PP. 711/88**).*

El Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de mayo de 1988, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir el concurso restringido para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas y 4 locales comerciales de Protección Oficial, sin la urbanización interior ni exterior, en la finca «Viña Gronde», de Alhaurín de la Torre y cuya síntesis es la siguiente:

Objeto: Construcción de 64 viviendas y 4 locales comerciales.
Tipo de licitación: 230.238.260 ptas. (IVA sin incluir).
Fianza provisional: Consistirá en el 2% del tipo.
Fianza definitiva: Consistirá en el 4% del importe de la adjudicación.
Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación: Oficina Técnica del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
Plazo de presentación de ofertas: A partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que aparezca (BOE., BOJA o BOP), y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, de 8 a 13 horas.
Plazo de ejecución: 18 meses desde el acta de replanteo.
Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte, también hábiles, a contor desde el siguiente a la publicación de este anuncio, según se anuncia en el apartado de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

Dan. .....
con residencia en .....
provincia de ..... calle ..... n° .....
con D.N.I. n° ....., enterado del anuncio publicado en el BOE del día y los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes y que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas y 4 locales en «Viña Grande», se compromete en nombre de .....) propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de los mismas con estricta sujección a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .....
(pesetas letra), a partir de la orden de iniciación de las mismas.
Lugar, fecha y firma.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público durante el plaza de ocho días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último Boletín Oficial.

La convocatoria a que hace referencia este anuncio se ha remitido con fecha 27 de mayo de 1988 al Diario Oficial de las «Comunidades Europeas».

Alhaurín de la Torre a 22 de junio de 1988.– El Alcalde.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

*ANUNCIO de contratación mediante el sistema de concurso público abierto con tramitación de urgencia, del arrendamienta de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales comprendidos en la zona primera competencia de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. (**PP. 741/88**).*

Primera. Objeta. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto declarado con tramitación de urgencia, del arrendamiento de los servicias así como la ejecución de los suministros necesarios e inherentes a los mismos, can destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Primera, y que se detallan en el Pliego de cláusulas particulares que rigen para la misma, con sujeción a lo establecido en el Pliego General al efecto aprobado.

La contratación se realiza sin sujeción a tipo, siendo la cantidad que la Diputación destina a la conservación de esta zona la ascendente a 80.000.000 ptas. que se financian con cargo al capítulo 6, artículo 66, concepto 660 y partida 854.9 del Presupuesto Unico de esta Corporación para 1988.

Segunda. El plazo de ejecución del contrato será el que resulte de computarse desde la fecha de adjudicación hasta el final de este

año natural (1988), pudiendo prorrogarse de conformidad con lo previsto en los Pliegos citados.

Tercera. El «Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas generales que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, de su competencia», el de «Cláusulas económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación Provincial de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Primera» y que rigen para este contrato, así como cuanta información complementaria se precise, se encuentran de manifiesto en el Negociodo de Contratación–I del Servicio de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Jaén, en lo que se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y demás Legislación vigente, haciéndose constar que de forma simultánea a este anuncio de licitación se encuentran expuestos los citados Pliegos por un período de 8 días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincial, de conformidad con lo preceptuado en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Caso de que se solicite la documentación citada por correo, los pagos se harán efectivos contrarreembolso.

Cuarta. Los contratistas interesados en la licitación habrán de presentar en el Negociado citado en el punto anterior de 9 a 13 horas en el plazo de 15 días hábiles, excluyéndose los sábados por permanecer cerradas las oficinas, computados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, sus proposiciones económicas en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego general citado, en sobres cerrados en donde conste la denominación del concurso a que acceden, así como su identificación. Junto con el sobre de la proposición presentarán, igualmente otro con los siguientes documentos:

1) Los que acrediten la personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del D.N.I. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bostanteado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de Poder al efecto bastanteoda por el Letrado Asesor de esta Diputación, cuondo las personos físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.600.000 ptas., depositada en la Caja de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido en forma reglamentaria.

3. Declaración jurado en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el art. 9° de lo L.C.E.

4. Los que acrediten estar en posesión de la clasificación para ser contratista de las obras incluídos en el Grupo G, subgrupo 6, categoría e, o justifiquen la solvencia-económico, financiera y técnica de conformidad con los arts. 320 y 287 bis del R.G.C.E.

5. Declaración juroda en la que afirme tener sede principal o sucursal en la provincia de Jaén o en la que se comprometa a instalarla caso de resultar adjudicatario del servicio.

6. Historial en la ejecución de carreteras.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo de conformidad con lo previsto en los Pliegos y en la Legalidad vigente.

Así mismo durante igual plazo se dará cumplimiento a lo previsto en el punto 3.° de este onuncio.

Quinta. Los plazas previstos en los Pliegos para la licitación y adjudicación quedan reducidos a lo mitad, en los supuestos en que la legisloción vigente prevé.

La Mesa de contratación se constituirá en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Joén a las once horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones, si no existe obstáculo legol alguno, caso contrario se aplazará hasta tanto sea preciso.

Sexta. La fianza definitiva que depositará el adjudicatario será la oscendente a 3.200.000 ptas., de conformidad con lo previsto en los Pliegos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de julio de 1988.– El Presidente Actual, Arturo Azorit Cañizares.

*ANUNCIO de contratación medionte el sistema de concurso público abierto con tromitación de urgencia, del arrendamiento de servicios con destino o la conservación de Caminos Vecinoles comprendidos en la zona segunda competencia de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén (**PP. 742/88**).*

Primera. Objeto. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto declarado con tramitación de urgencia, del arrendamiento de los servicios así como la ejecución de los suministros necesarios e inherentes a los mismos, con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Segunda, y que se detallan en el Pliego de cláusulas particulares que rigen para la misma, con sujeción a lo establecido en el Pliego General al efecto aprobado.

La contratación se realiza sin sujeción a tipo, siendo la cantidad que la Diputación destina a la conservación de esta zona la ascendente a 75.000.000 ptas. que se financian con cargo al capítulo 6, artículo 66, concepto 660 y partida 854.9 del Presupuesto Unico de esta Corporación para 1988.

Segunda. El plazo de ejecución del contrato será el que resulte de computarse desde la fecha de adjudicación hasta el final de este año natural (1988), pudiendo prorrogarse de conformidad con lo previsto en los Pliegos citados.

Tercera. El «Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas generales que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, de su competencia», el de «Cláusulas económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación Provincial de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Segunda» y que rigen para este contrato, así como cuanta información complementaria se precise, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación–I del Servicio de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Jaén, en lo que se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y demás Legislación vigente, haciéndose constar que de forma simultáneo a este anuncio de licitación se encuentran expuestos los citados Pliegos por un período de 8 días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincial, de conformidad con lo preceptuado en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Caso de que se solicite la documentación citada por correo, los pagos se harán efectivos contrarreembolso.

Cuarta. Los contratistas interesados en la licitación hobrán de presentar en el Negociado citado en el punto anterior de 9 a 13 horas en el plazo de 15 días hábiles, excluyéndose los sóbados por permanecer cerradas las oficinos, computados a partir del siguiente a la último inserción que se produzca de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincio, sus proposiciones económicas en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego general citado, en sobres cerrados en donde conste la denominación del concurso a que acceden, así como su identificación. Junto con el sobre de la proposición presentarán, igualmente otro con los siguientes documentos:

1) Los que acrediten la personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del D.N.I. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastanteado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de Poder al efecto bastanteada por el Letrado Asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

2. Resguardo acreditativo de la fianzo provisional ascendente a 1.500.000 ptas., depositada en lo Caja de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Público. También se admitirá el oval bancario constituido en forma reglomentaria.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el art. 9° de la L.C.E.

4. Los que acrediten estar en posesión de la clasificación para ser contratista de las obras incluídas en el Grupo G, subgrupo 6, categoría e, o justifiquen la solvencia-económica, financiera y técnica de conformidad con los arts. 320 y 287 bis del R.G.C.E.

5. Declaración jurada en la que afirme tener sede principal o sucursal en la provincia de Jaén o en la que se comprometa a instalarla caso de resultar adjudicatario del servicio.

6. Historial en la ejecución de carreteras.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo de conformidad con lo previsto en los Pliegos y en la Legalidad vigente.

Así mismo durante igual plazo se dará cumplimiento a lo prevista en el punto 3° de este anuncio.

Quinta. Los plazos previstos en los Pliegos para la licitación y adjudicación quedan reducidos a la mitad, en los supuestos en que la legislación vigente prevé.

La Mesa de contratación se constituirá en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén a las once horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones, si no existe obstáculo legal alguna, caso contrario se aplazará hasta tanto sea preciso.

Sexta. La fianza definitiva que depositará el adjudicatario será la ascendente a 3.000.000 ptas., de conformidad con lo previsto en los Pliegos.

La que se hace pública para general conocimienta.

Jaén, 4 de julio de 1988.– El Presidente Actual, Arturo Azarit Cañizares.

*ANUNCIO de contratación medionte el sistema de concurso público abierto, con tramitación de urgencia, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, comprendidos en la zona tercera, competencio de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. (**PP. 743/88**).*

Primera. Objeto. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso pública abierto declarado con tramitación de urgencia, del arrendamiento de los servicios así como la ejecución de los suministras necesarios e inherentes a los mismos, con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Tercera, y que se detallan en el Pliego de cláusulas particulares que rigen para la misma, con sujeción a lo establecido en el Pliego General al efecto aprobado.

La contratación se realiza sin sujeción a tipo, sienda la cantidad que la Diputación destina a la conservación de esta zona la ascendente a 67.000.000 ptas., que se financian con cargo al capítulo 6, artículo 66, concepto 660 y partida 854.9 del Presupuesto Unico de esta Corparación para 1988.

Segunda. El plazo de ejecución del contrato será el que resulte de camputarse desde la fecha de adjudicación hasta el final de este aña natural (1988), pudiendo prorrogarse de conformidad con lo previsto en los Pliegos citados.

Tercera. El «Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas generales que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso pública que realice la Excma. Diputación de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, de su competencia», el de «Cláusulas económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación Provincial de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Tercera» y que rigen para este contrato, así como cuanta información complementaria se precise, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación–I del Servicio de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Jaén, en lo que se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y demás Legislación vigente, haciéndose constar que de forma simultánea a este anuncio de licitación se encuentran expuestos los citados Pliegos por un período de 8 días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Caso de que se solicite la documentación citada por correo, los pagos se harán efectivos contrarreembolso.

Cuarta. Los contratistas interesados en la licitación habrán de presentar en el Negociado citado en el punto anterior de 9 a 13 horas en el plazo de 15 días hábiles, excluyéndose los sábados por permanecer cerradas las oficinas, computados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, sus proposiciones económicas en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego general citado, en sobres cerrodos en donde conste la denominación del concurso a que acceden, así como su identificación. Junto con el sobre de la proposición presentarán, igualmente otro con los siguientes documentos:

1) Los que acrediten la personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del D.N.I. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante pader al efecto bastanteado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de Poder al efecto, bastanteada por el Letrada Asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

2) Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.340.000 ptas., depositados en la Caja de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido en forma reglamenteria.

3) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguna de las casos de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el art. 9° de la D.C.E.

4) Los que acrediten estar en posesión de la clasificación para ser contratista de las obras incluidas en el Grupo G, subgrupo 6, categoría e, o justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con las arts. 320 y 287 bis del R.G.C.E.

5) Declaración jurada en la que afirme tener sede principal o sucursal en la provincia de Jaén o en la que se comprometa a instalarla, caso de resultar adjudicatario del servicio.

6) Historial en la ejecución de carreteras.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo de conformidad con lo previsto en los Pliegos y en la Legalidad vigente.

Así mismo durante igual plazo se dará cumplimiento a lo prevista en el punto 3° de este anuncio.

Quinta. Los plazos previsto en los Pliegos para la licitación y adjudicación quedan reducidas a la mitad, en los supuestos en que la Legislación vigente prevé.

La Mesa de contratación se constituirá en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén a las once horas del día siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones, si no existe obstáculo legal alguno, caso contrario se aplazará hasta tanto sea preciso.

Sexta. La fianza definitiva que depositará el adjudicatario será la ascendente a 2.680.000 ptas., de conformidad con lo prevista en los Pliegos.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Jaén, 4 de julio de 1988.– El Presidente Acctol., Arturo Azoril Cañizares.

*ANUNCIO de contratación mediante el sistema de concurso público abierto, con tramitación de urgencia, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, comprendidos en la zona cuarta, competencia de la Excelentísima Diputación Provincial de Joén. (**PP. 744/88**).*

Primera. Objeto. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto declarado con tramitoción de urgencia, del arrendamiento de los servicios así como la ejecución de los suministros necesarios e inherentes a los mismos, con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Cuarta, y que se detallan en el Pliego de cláusulas particulares que rigen para la misma, con sujeción a lo establecido en el Pliego General al efecto aprobada.

La contratación se realiza sin sujeción a tipo, siendo la cantidad que la Diputación destina a la conservación de esta zona la ascendente a 58.000.000 ptas., que se financian con cargo al capítulo 6, artículo 66, concepto 660 y partida 854.9 del Presupuesto Unico de esta Corporación para 1988.

Segunda. El plazo de ejecución del contrato será el que resulte de computarse desde la fecha de adjudicación hasta el final de este año natural (1988), pudiendo prarrogarse de conformidad con lo previsto en los Pliegos citados.

Tercera. El «Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas generales que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de Caminos Vecinales, de su competencia», el de «Cláusulas económico-administrativas y técnicas particulares que han de regir en la contratación mediante el sistema de concurso público que realice la Excma. Diputación Provincial de Jaén, del arrendamiento de servicios con destino a la conservación de los Caminos Vecinales comprendidos en la Zona Cuarta» y que rigen para este contrato, así como cuanta información camplementaria se precise, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación–I del Servicio de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Jaén, en la que se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y demás Legislación vigente, haciéndose constar que de forma simultánea a este anuncio de licitación se encuentran expuestos los citados Pliegos por un período de 8 días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Caso de que se solicite la documentación citada por correo, los pagos se harán efectivos contrarreembolso.

Cuarta. Los contratistas interesados en la licitación habrán de presentar en el Negociado citado en el punto anterior de 9 a 13 horas en el plazo de 15 días hábiles, excluyéndose los sábados por permanecer cerradas las oficinas, computados a partir del siguiente a la último inserción que se produzca de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, sus proposiciones económicas en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego general citado, en sobres cerrados en donde conste lo denominación del concurso a que acceden, así como su identificación. Junto con el sobre de la proposición presentarán, igualmente otro con los siguientes documentos:

1) Los que acrediten la personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del D.N.I. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastanteado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escriturо de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de Poder al efecto, bastanteada por el Letrada Asesor de esta Diputación, cuando las personas físicas actúen en nombre de las personas jurídicas.

2) Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.160.000 ptas., depositadas en la Cajo de la Diputación en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido en forma reglamenteria.

3) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad a incompatibilidad señalados en el art. 9° de la D.C.E.

4) Los que acrediten estar en posesión de la clasificación para ser contratista de las obras incluidas en el grupo G, subgrupo 6, categoría e, o justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los arts. 320 y 287 bis del R.G.C.E.

5) Declaración jurada en la que afirme tener sede principal o sucursal en la provincia de Jaén o en la que se comprometa a instalarla, caso de resultar adjudicatario del servicio.

6) Historial en la ejecución de carreteras.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo de conformidad con lo previsto en los Pliegos y en la Legalidad vigente.

Así mismo durante igual plazo se dará cumplimiento a lo previsto en el punto 3° de este anuncio.

Quinta. Los plazos previsto en los Pliegos para la licitación y adjudicación quedan reducidos a la mitad, en los supuestos en que la Legislación vigente prevé.

La Mesa de contratación se constituirá en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén a las once horas del día siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones, si no existe obstáculo legal alguno, caso contrario se aplazará hasta tanto sea preciso.

Sexta. La fianza definitiva que depositará el adjudicatario será la ascendente a 2.320.000 ptas., de conformidad con lo previsto en los Pliegos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de julio de 1988.– El Presidente Acctal., Arturo Azoril Cañizares.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, SA.

*ANUNCIO de contratación de obras. (**PP. 732/88**).*

Concurso para contratación de las obras que comprenden los siguientes proyectos:

Redes y Colectores del Saneamiento Integral de Santa María de Trossierra.

Presupuesto de contrata: 95.513.316 ptas.

Calectores del Saneamiento Integral de Alcolea y El Angel.

Presupuesto de contrata:97.668.104 ptas.

Clasificación exigida para ambas obras:

Grupo A, Subgrupo 1 y Grupo E, Subgrupo 1.

Categoría del contrato: «E».

Exposición: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran expuestos al público en las Oficinas de EMACSA, sitas en la calle Cronista Rey Díaz n° 2, en horas hábiles de oficina, de lunes a viernes, ombos inclusive.

Plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría General de EMACSA durante un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOJA, siendo el último día hasta las 12 horas.

Córdoba, 28 de junio de 1988.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización profesional denominada, Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajos de Andalucía.

En cumplimiento del artículo 4° del Reol Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 13 horas del día 20 de junio de 1988, ha sido depositado la modificación de los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo de Andalucío, según consta en Acta de su Asamblea General Extraordinaria del día 19 de octubre de 1987, debidamente firmada por su presidente y Secretario, D. Adolfo Suan Rodriguez y D. Manuel Sánchez Santiago, respectivamente.

Sevilla, 24 de junio de 1988.- La Secretoria General, Mercedes Rodríguez-Piñera y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada: «Agrupación de fabricantes de cemento artificial de Andalucía».

En cumplimiento del artículo 4° del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 22 de junio de 1988, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada: Agrupación de Fabricantes de Cemento Artificial de Andalucía, según consta en acuerdos adoptados en actos de su Asambleo General extraordinario de fechas 28 de noviembre de 1987 y 24 de moyo de 1988, certificadas por su presidente y secretario, D. Alberto Viñolas Vives y D. Jesús Eguzquiza Zoco respectivamente.

Sevilla, 24 de junio de 1988.- La Secretaria General. Mercedes Rodriguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de permiso de investigación Marina núm. 7444. (**PP. 686/88**).*

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, hace saber que ha sido solicitado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

Permiso de Investigación «Marina» n°7444, de 18 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C), en el término municipal de Gerena (Sevilla), solicitonte: Auconsa, con domicilio en Madrid, C/ Almagro n° 28-2°.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art°. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 13 de junio de 1988.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre. solicitud de permiso de investigación minera (**PP. 687/88**).*

El delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de Investigación:

Número: 1231
Nombre: «Jerez-II»
Peticionaria: Hefrán, S.A. Domicilio, Avda. Andalucía s/n, Lebrija (Sevilla)
Sustancia: recursos Sección C)
Cuadrículas: Doscientas veinticinco
Término Municipal: Jerez de la Frontera
B.O.P.: núm 143 de fecha 25.6.87.

Lo que se hoce público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de ionteresados, puedon personorse en el expediente, dentro del plazo de Quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art° 70 del vigente reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Cádiz, 14 de junio de 1988.- El Delegado.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

*ANUNCIO sobre segunda emisión de bonos Ciudad de Córdoba. (**PP. 715/88**).*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Córdoba en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de mayo de 1988, aprobó la emisión y puesta en circulación de Bonos con las siguientes características:

Importe: 1.500.000 de pesetas ampliables a 2.250.000 pesetas.

Número e importe de los títulos: 30.000 títulos ampliables a 45.000 títulos ol portador de 50.000 pesetas cada uno.

Interés nominal: 12 por ciento onual, pagodero por semestres vencidos.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Precio de reembolso: A lo par, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha de pago de los cupones: Los cupones serán pagados semestralmente los días 27 de enero y 27 de julio de coda año realizándose el primer pago el 27 de enero de 1989.

Fecho de pago de la amortización: La amortización se efectuará por reducción del nominal por décimas partes cada año, es decir los días 27 de julio de coda año, siendo la última en 1998.

Suscripción: El plazo de suscripción será el comprendido entre los día 7 y 27 de julio de 1988 ombos inclusive. En cualquier caso la emisión se cerrará antes del 30 de agosto.

Entidad aseguradora: Lo colacación de estos títulos estará dirigida y asegurada por BNP ESPAÑA SA a cuyas oficinas puede dirigirse el público interesodo pora depositar sus peticiones de suscripción.

Aproboción: La fecha de emisión ha sido aproboda por la Dirección General del Tesoro y Político Financiero del Ministerio de Economía y Haciendo con fecha 17 de junio de 1988 y el Folleto de Emisión ha sido aprobado por Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Haciendo de la Junta de Andalucía con fecha 20 de junio de 1988.

Córdoba, 23 de junio de 1988.– El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) **21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.**

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende dioriamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA:** BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, Garcia de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL ———————————————————

DIRECCION ———————————————————

LOCALIDAD ——————————— CODIGO POSTAL ———————

PROVINCIA ——————————— TELEFONO ———————

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

☐ TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA ——— Nº ——— BANCO ———
Pts. ———

☐ GIRO POSTAL FECHA ——————— Nº ——— Pts. ———

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES

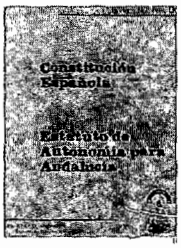

PVP: 450 pts.

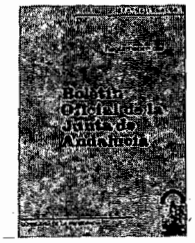

PVP: 200 pts.

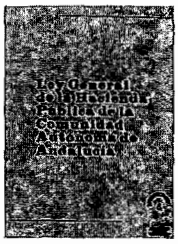

PVP: 200 pts.

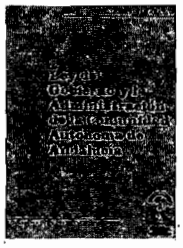

PVP: 200 pts.

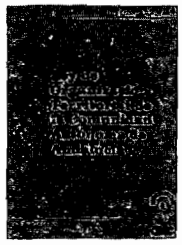

PVP: 200 pts.

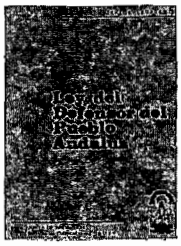

PVP: 200 pts.

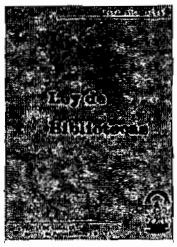

PVP: 200 pts.

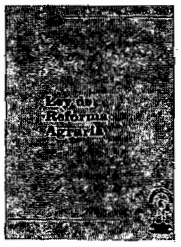

PVP: 200 pts.

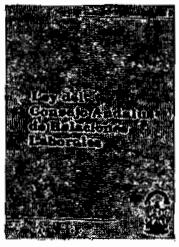

PVP: 200 pts.

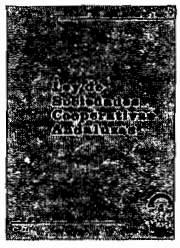

PVP: 425 pts.

PVP: 300 pts.

PVP: 300 pts.

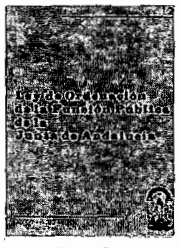

PVP: 200 pts.

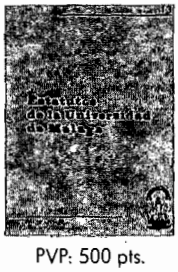

PVP: 500 pts.

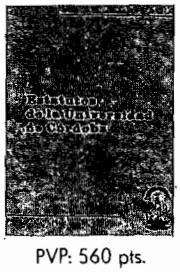

PVP: 560 pts.

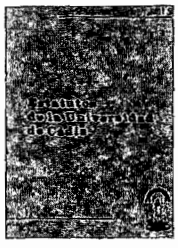

PVP: 600 pts.

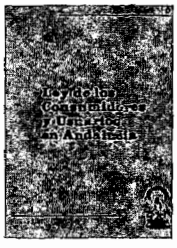

PVP: 200 pts.

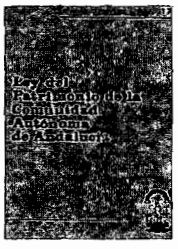

PVP: 300 pts.

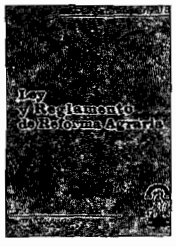

PVP: 550 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.
Junta de Andalucía.
Apartado de Correos nº 100.000. SEVILLA 41071.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1988

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del BOJA).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles.** No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).

2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.

3.2. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.

3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.** (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.

4.3. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.

5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado de Correos núm. 100.000.- 41071 SEVILLA